INFORME DE GESTIÓN

2022

Teleantioquia emociona

JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL

MIEMBROS

Gobernador de Antioquia
Aníbal Gaviria Correa

Gerente General IDEA
Julián Santiago Vásquez Roldán

Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Sandra Milena Urrutia Pérez

Alcalde de Medellín
Daniel Quintero Calle

DELEGADOS

Jefe de Comunicaciones
Henry Horacio Cháves Parra

Profesional Universitaria – Subgerencia Financiera IDEA
Omaira Álvarez Rodríguez

Asesora del despacho de la Ministra
María Cecilia Londoño Salazar

Secretario de Comunicaciones
Juan José Aux Trujillo

GERENCIA

Gerente
Luis Felipe Hincapié Uribe

STAFF DE GERENCIA

Secretaría General
Luis Alberto García Rodríguez

Planeación
Román Fernando Gómez Marín

Creatividad e Innovación
Luis Fabián Berrio Velásquez

Control Interno
Henry Darío Muñoz Montoya

Sistema Informativo
Diego Alonso Sánchez Sánchez

Coordinación de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
Sandra Suárez Vallejo

DIRECCIONES

Contenidos y Convergencia
María Adelaida Puyo Mejía

Mercadeo y Comercialización
Habacuc Vásquez Vélez

Producción y Tecnologías
Pilar Gómez Mosquera

Administrativo y Financiero
Walter Albeiro Pineda Orrego

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	6
1. Avance en los indicadores de resultado. Plan Estratégico 2020 – 2023	12
1.1 Fortalecimiento a la Industria Audiovisual	21
2. Contenidos que emocionan	22
3. Sistema Informativo Teleantioquia Noticias	34
4. Producción desde y para las regiones	38
4.1 Producción descentralizada	49
5. Nuestra gestión comercial	56
6. Cuidamos nuestro talento humano	60
7. Nuestra gestión administrativa	70
8. Sostenibilidad financiera	76
8.1 Estado de la situación financiera	79
9. Operaciones celebradas con los socios	82
10. Gestión jurídica	86
11. Propiedad intelectual, derechos de autor y conexos	100
11.1 Cumplimiento normativo	103
12. Evolución previsible de Teleantioquia para 2023	104
13. Control Interno	106
13.1 Evaluación independiente del estado del sistema de Control Interno	110
13.2 Teleantioquia y Corantioquia siembran	111
14. Informe de Gobierno Corporativo	112
15. Certificación de los estados financieros	126
16. Dictamen revisoría fiscal	130
17. Estados financieros	138
18. Notas a los estados financieros	146



PRESENTACIÓN



En Teleantioquia continuamos implementando una programación diversa, incluyente, humanista donde la región, la cultura, la educación y las identidades adquieren un especial protagonismo.

Esta propuesta nos ha permitido estar más cerca de los antioqueños y las antioqueñas con producciones desde todas las subregiones del departamento y con información desde los 125 municipios. Es así como se han emitido por la señal principal 3.500 horas de contenidos propios con presencia de las unidades móviles, grabaciones de los diferentes programas y cubrimiento permanente del sistema informativo.

Entre tanto, la segunda señal Teleantioquia 2, llega a 81 municipios del departamento a través de la TDT, emite cerca de 100 horas semanales de programación en diferentes franjas y con nuestras alianzas nacionales e internacionales, de la TV pública, retro, ficción, deportes, infantil y sostenibilidad.

Teleantioquia se ha consolidado como el canal regional más visto en el país, con una audiencia de 500 mil personas en promedio ocupando el segundo lugar entre los canales públicos después de Señal Colombia. En el departamento su rating es de 1,33%, equivalente a 350 mil personas en promedio, siendo el canal público más visto por los antioqueños. En la estrategia digital seguimos creciendo y ya superamos los 3.2 millones de amigos y amigas en las redes sociales, manteniéndonos también como el canal público con mayor comunidad digital en el país.

Con mucha alegría le contamos a nuestras audiencias que nuestro año 2022 fue el más importante en toda la historia del canal regional en cuanto a los reconocimientos nacionales e internacionales. Recibimos cuatro Premios India Catalina, dos premios Nacionales de Periodismo, un premio de la Televisión de América Latina TAL, dos premios y una mención especial en los premios Cre@tei, los más importantes de Iberoamérica. Nuestra serie Sentir fue selecciona para Input Barcelona, la feria más importante del mundo en cuanto a televisión pública.

De la mano de nuestro equipo creativo y de producción creamos, in house, a Senshi la primera presentadora virtual de Colombia, la serie "Nick en el Punto de Control", webserie inspirada en lo videojuegos y el metaverso y la serie "La Sinfonía de los Bichos Raros" una hermosa producción musical de fantasía. El Sistema Informativo Teleantioquia Noticias ha informado de forma veraz, oportuna y equilibrada; con rigor, respeto y responsabilidad. Para estar cerca de la noticia, fortaleció su red de corresponsales integrada por 25 periodistas que cubren las 8

subregiones del departamento por fuera del Valle de Aburrá. Para 2023 el sistema brindará 5.5 horas diarias de contenidos informativos con una importante propuesta de multipresencialidad potenciando el espacio de Teleantioquia Noticias de la 1:00 de la tarde y demostrando que, en el sistema informativo, la región se siente.

Llegar hasta cada rincón del departamento sigue siendo una meta trazada y durante este año con nuestra Edumóvil logramos impactar a más de 1.500 personas que participaron de las diferentes actividades y tipos de formación, realizamos capacitaciones en 17 municipios del departamento y nos desplazamos hacia Quibdó y Bogotá para apoyar las estrategias educativas del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, consolidando este proyecto como uno de los más importantes del canal.

En materia de internacionalización, seguimos consolidamos nuestras alianzas internacionales con importantes entidades para la creación e intercambio de contenidos: la Red de Televisoras Públicas de América Latina - TAL - , la Asociación de Televisoras Educativas y Culturales de Iberoamérica- ATEI- , y la Deutsche Welle - DW.

Los resultados financieros no se podrían mirar de manera aislada, pues durante esta vigencia el resultado operacional obtenido alcanzó la suma de $420 millones, con un cumplimiento por encima de lo proyectado. El resultado del EBITDA, cuya meta para el cierre estaba estimada en $1.847 millones, obtuvo la suma de $3.754 millones, equivalente al 203% de cumplimiento, finalmente, el resultado neto se supera en $2.139 millones, mejorando sustancialmente los resultados al cierre de la vigencia.

Esto, sumado al impacto que estamos generando en el sector, pues logramos una derrama económica para la industria de la producción audiovisual por valor de $ 9.463.445.520. Adicionalmente, invertimos $259 millones en la compra de un sistema de automatización de closed caption, el cual nos ha permitido reducir costos de operación y tener una parrilla 24/7 con este sistema de acceso.

También logramos unir a las regiones para la transmisión en vivo del cubrimiento electoral, a través del protocolo SRT, con el que conectamos a 8 subregiones del departamento brindando información oportuna sobre los comicios electorales.

En materia comercial finalizamos el 2022 con un cumplimiento del 103% y un crecimiento del 10,15% ratificando de esta manera los buenos resultados del equipo comercial del canal.

2022 un año maravilloso que nos motiva a hacer lo que tanto nos gusta, servir con alegría y seguir trabajando con amor y compromiso por nuestras audiencias en Antioquia, Colombia y el mundo.



Gerente
Luis Felipe Hincapié Uribe

1.

PLAN ESTRATÉGICO

Teleantioquia emociona
2020-2023



AVANCE EN LOS INDICADORES DE RESULTADO PARA EL AÑO 2022

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en el *Plan Estratégico Teleantioquia Emociona 2020-2023* la oficina de planeación realiza el seguimiento y monitoreo constante para conocer el estado real de la ejecución de los indicadores que componen el plan, una medición permanente que posibilita corregir a tiempo posibles desvíos, o en caso de ser necesario, ajustar el planteamiento inicial.

Mediante la resolución 111 del 10 de octubre de 2022, el canal adoptó la actualización del Modelo de Operación, en la cual se aprueba la estructura y contenido del modelo de operación por procesos como el estándar organizacional que soporta la operación de la entidad, conectándola con su direccionamiento estratégico, y como herramienta fundamental para desarrollar e implementar la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), conforme a la descripción detallada incluida en la resolución.

En la actualización del modelo de operación se determinaron 13 procesos y 31 subprocesos.

Línea	Responsable	Código	Indicador	U. medida	Metas anuales				Resulta	Cump.	Avance
					2020	2021	2022	2023			
1. SOSTENIBLE	Dirección administrativa y financiera	1.1.A.	Margen operacional	Porcentaje	-6,21%	-4,73%	-1,70%	0,18%	1,06%	262,06%	113,69%
1. SOSTENIBLE	Dirección administrativa y financiera	1.1.B.	Margen EBITDA	Porcentaje	4,50%	4,80%	6,30%	7,23%	9,42%	149,58%	180,36%
1. SOSTENIBLE	Dirección administrativa y financiera	1.1.C.	Margen neto	Porcentaje	-1,90%	-1,70%	0,50%	2,30%	3,71%	741,65%	133,53%
1. SOSTENIBLE	Dirección administrativa y financiera	1.2.A.	Índice de calidad de vida laboral	Porcentaje	N.A.	80,00%	85,00%	90,00%	83,62%	98,37%	92,91%
1. SOSTENIBLE	Dirección de mercadeo y comercialización	1.3.A.	Ingresos totales por comercialización	Millones de pesos	$ 17.326	$ 19.411	$ 20.576	$ 21.914	$ 23.405	113,75%	132,52%
1. SOSTENIBLE	Dirección de mercadeo y comercialización	1.3.B.	Número total de clientes	Clientes	763	800	836	872	517	70,82%	59,26%
1. SOSTENIBLE	Dirección de control interno	1.4.A.	Índice de control interno	N.A.	55,00	61,00	67,00	73,00	64,84	96,78%	54,67%
1. SOSTENIBLE	Secretaría general	1.5.A.	Índice de daño antijurídico	Porcentaje	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	0,00%	100,00%	0,00%
1. SOSTENIBLE	Planeación	1.6.A.	Índice de desempeño institucional	N.A.	55,00	66,00	72,00	80,00	68,24	94,78%	52,98%
1. SOSTENIBLE	Planeación	1.7.A.	Índice de transparencia, acceso a la Información y lucha contra la corrupción	N.A.	55,00	67,00	73,00	80,00	69,50	95,21%	58,00%
1. SOSTENIBLE	Coordinación de comunicaciones y relaciones corporativas	1.8.A.	Percepción de la efectividad de la comunicación	Porcentaje	N.A.	60,00%	70,00%	80,00%	70,00%	100,00%	87,50%
2. CONECTA	Dirección de producción y tecnologías	2.1.A.	Índice de disponibilidad de la emisión	Porcentaje	N.A.	99,16%	99,30%	99,44%	99,17%	99,87%	99,73%
2. CONECTA	Dirección de producción y tecnologías	2.1.B.	Producciones realizadas bajo estándares internacionales	Contenidos	N.A.	1	2	3	3	150,00%	100,00%
2. CONECTA	Dirección de producción y tecnologías	2.2.A.	Tiempo de encadenamiento con los canales comunitarios antioqueños	Horas	N.A.	0	10	20	6	60,00%	30,00%
2. CONECTA	Dirección de producción y tecnologías	2.3.A.	Memoria audiovisual recuperada	Soportes	N.A.	0	16.430	32.860	N.D.	N.D.	N.D.
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.1.A.	Rating de TA	Porcentaje	1,48%	1,48%	1,48%	1,48%	1,33%	89,86%	89,86%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.1.B.	Share de TA	Porcentaje	3,98%	3,98%	3,98%	3,98%	4,97%	124,87%	124,87%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.1.C.	Seguidores de la comunidad social media de TA	Miles de seguidores	2.316	2.933	3.297	3.661	3.277	99,39%	71,45%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.2.A.	Índice de contenidos diversos emitidos	Porcentaje	2,00%	2,00%	12,00%	15,00%	13,34%	111,16%	87,23%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.2.B.	Índice de contenidos propios con participación activa de las audiencias	Porcentaje	8,00%	8,00%	9,50%	11,00%	9,95%	104,75%	65,04%
3. INSPIRA	Dirección de contenidos y convergencia	3.3.A.	Alianzas estratégicas internacionales implementadas	Alianzas	4	8	12	16	16	133,33%	100,00%
									PROMEDIO CONSOLIDADO	144,81%	86,68%

MODELO INTEGRADO
DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

Durante los años 2020, 2021 y 2022 se realizaron diferentes acciones para mejorar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como son:

- Revisión, actualización y regularización del CIGD (Resolución 123 de 2021).
- Designación de responsables de la implementación de las políticas institucionales asociadas al MIPG (Resolución 045 de 2022).
- Revisión, actualización y adopción de la "Política para el Tratamiento de la Información Personal" (Resolución 116 de 2021).
- Definición de la conformación de las líneas de defensa para Teleantioquia en colaboración con la Dirección de Control Interno (Resolución 140 de 2021).
- Revisión, actualización y adopción de la "Política Institucional para Administración de los Riesgos" conforme a los lineamientos del DAFP en su última versión (Resolución 115 de 2021).
- Revisión, actualización y divulgación del "Procedimiento Institucional para la Gestión del Riesgo" en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Institucional para Administración de los riesgos aprobada por el CICCI.
- Ejercicio de reinducción institucional del MIPG por medio del curso virtual provisto por el DAFP.
- Armonización del Código de Integridad conforme a la Ley 2016 de 2020.
- Autodiagnósticos de las dimensiones operativas para identificar los avances en la implementación del modelo.

MEDICIÓN ÍNDICE
DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En la medición realizada en 2022, correspondiente a la vigencia 2021, obtuvimos un Índice de Desempeño Institucional con 18,83 puntos de mejora respecto a la medición inicial sobre el desempeño del año 2019, avanzando del 52,37 al 68,2 reflejando una mejora del 36%.



VISITA DE SEGUIMIENTO
EJECUCIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2021 Y 2022 – MINTIC

Con el ánimo de evaluar el cumplimiento de la ejecución de recursos y de las obligaciones establecidas en las resoluciones a cargo del canal para la vigencia 2021, los días 24 y 25 de mayo recibimos una visita de seguimiento por parte del Ministerio de las TICs. El informe expedido por Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos con base al seguimiento realizado, concluyó lo siguiente:

- Teleantioquia ejecutó las resoluciones 061, 617, 1401 y 1867 del 2021 cumpliendo con los objetivos de cada resolución y el plazo establecido en el marco de las resoluciones 922 y 433 del 2020.
- Las legalizaciones de los recursos de las resoluciones 061, 617, 1401 y 1867 del 2021 presentadas con corte a 31 de diciembre del 2021, estuvieron acordes a los recursos asignados.
- Los expedientes contractuales revisados evidenciaron los contratos, informes y soportes de pago de manera correcta, y se pudo verificar el cumplimiento de los objetivos enmarcados en las resoluciones de asignación de recursos 061, 617, 1401 y 1867 del 2021.

De acuerdo a la visita de seguimiento realizada los días 29, 30 de noviembre y 01 de diciembre para el año 2022 con corte al 30 de septiembre, el informe expedido por Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, concluyó lo siguiente:

- Teleantioquia ha ejecutado las resoluciones 00025, 00032 del 2022 con corte a 30 de septiembre del 2022 cumpliendo con los objetivos de cada resolución y el plazo establecido en el marco de las resoluciones 922 y 433 del 2020.
- Las legalizaciones de los recursos de las resoluciones 00025, 00032 del 2022 presentadas con corte a 30 de septiembre del 2022, estuvieron acordes a los recursos asignados.
- Se validó que los expedientes contractuales correspondieran a las líneas de financiamiento del presupuesto de cada resolución con corte a 30 de septiembre del 2022.

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITA)

Con base al informe realizado por Jahv Mcgregor S.A.S contratista de la Procuraduría General de la Nación, y luego de revisado el autodiagnóstico y de haber adelantado la auditoría a la página web de Teleantioquia, los resultados definitivos corresponden a un 98% de porcentaje de autodiagnóstico y un 92% de porcentaje de auditoría, lo que evidencia un buen resultado de la auditoría para el canal. De igual modo, Teleantioquia realizó las aclaraciones a lugar y los ajustes de la información faltante.

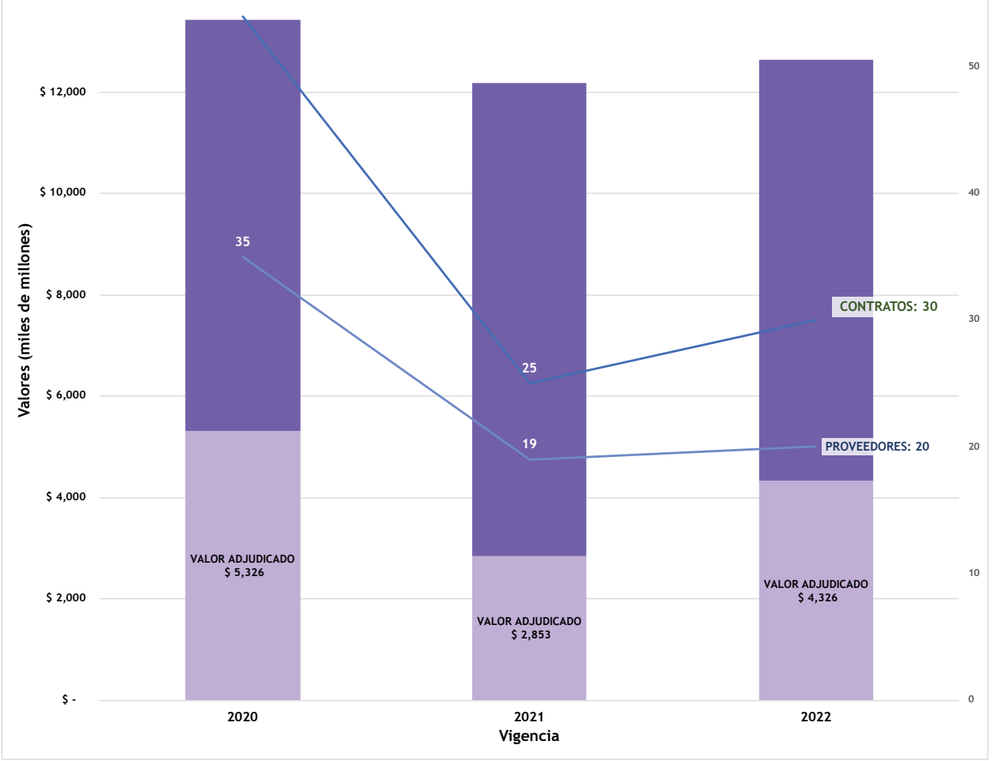
1.1 FORTALECIMIENTO A LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL

A lo largo de la presente administración, Teleantioquia ha contribuido al fortalecimiento de la industria audiovisual y a su recuperación económica durante y posterior a la pandemia, adjudicando en promedio anualmente el 32% de los recursos asignados por FUTIC para su plan de inversión vía convocatorias abiertas.

CONVOCATORIAS PÚBLICAS RECURSOS FUTIC

VIGENCIA	RECURSOS ASIGNADOS FUTIC	RECURSOS ASIGNADOS FUTIC	VALOR ADJUDICADO	PROVEEDORES	CONTRATOS	VALOR PROMEDIO POR CONTRATO
2020	$13.428.316.495	$8.102.489.080	$5.325.827.415	35	54	$98.626.434
2021	$12.185.129.286	$9.332.285.440	$2.852.843.846	19	25	$114.113.754
2022	$12.641.996.331	$8.315.627.571	$4.326.368.760	20	30	$144.212.292
TOTAL	**$38.255.442.112**	**$25.750.402.091**	**$12.505.040.021**	**74**	**109**	**$356.952.480**

CONVOCATORIAS PÚBLICAS ADJUDICADAS CON RECURSOS FUTIC 2020 — 2022



2.

CONTENIDOS QUE **EMOCIONAN**



En Teleantioquia continuamos implementando una programación en la que la diversidad, la información, la región, la cultura, la educación y las identidades son las protagonistas. Nuevos formatos y miradas hicieron parte de la programación de nuestro canal en 2022, con contenidos alternativos seguimos fortalecimos la parrilla de programación de nuestra segunda señal en la TDT, también consolidamos nuestras alianzas internacionales con importantes entidades para la creación e intercambio de contenidos: la Red de Televisoras Públicas de América Latina - TAL - , la Asociación de Televisoras Educativas y Culturales de Iberoamérica- ATEI- , y la Deutsche Welle - DW -.
Cuatro de nuestros contenidos fueron galardonados en los premios India Catalina y obtuvimos un reconocimiento internacional con nuestra serie Sentir.

Las diferentes franjas que conforman la oferta de contenidos informativos, infantiles, deportivos, de entretenimiento y cultural fueron fortalecidas con apuestas nuevas. Programas como *Nuestra tierra, Alma caribe, Sabor de mi tierra, Cazador de cascadas, Las Casas de Dios, A una sola voz, Semejante diferencia, Su Majestad la trova, L.A. Calle del pueblo, Cristina llamando a tierra y Teleantioquia Deportes;* no solo divesificaron nuestra pantalla sino que también recorrimos las nueve (9) subregiones del departamento para seguir redescubriendo los lugares más hermosos de nuestra geografía y contar las historias de personajes que reflejan la identidad, las tradiciones y el orgullo de toda esta región.

Serenata, premiado este año como mejor producción musical de la TV Colombiana, en los premios India Catalina, se sigue consolidando como el programa preferido por los colombianos en la TV pública regional y uno de los más antiguos de la televisión colombiana.



¡CONTENIDOS QUE EMOCIONAN!

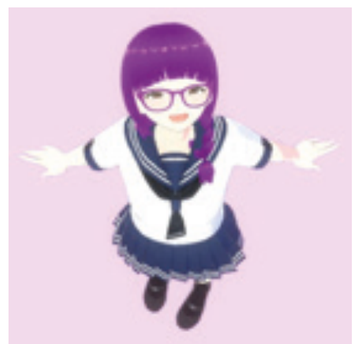
En 2022 continuamos con la descentralización de nuestra programación para llegar a cada una de las nueve subregiones del departamento y exaltar con ellos su cultura y tradición. Con contenidos como El Bazar, La Región Se Siente, Serenata y transmisiones de eventos deportivos gracias a la marca Copa Teleantioquia, este año emitimos 3.500 horas de programación propia original y nuestras unidades móviles estuvieron en 44 municipios del departamento.

Nos propusimos volver a conquistar las audiencias infantil y juvenil con apuestas como Feliz de Semana, Crear Tiene Ingenio y Dale Play, que este año incursionó en el mundo virtual con el desarrollo de la primera presentadora VTuber de los canales públicos de Colombia.

Teleantioquia Deportes ha conseguido realizar transmisiones de disciplinas poco convencionales que han ayudado a la reactivación de éstas a nivel departamental y nacional dinamizando los sectores económicos vinculados.

Realizamos transmisiones deportivas como, rugby, fútbol playa, vóleyplaya y futvóley, en regiones apartadas del departamento, mostrando también su potencial turístico. Así mismo, la Copa América Femenina 2022 fue protagonista en nuestra programación con la transmisión de ocho (8) partidos incluyendo los de la Selección Colombia.





...Y SEGUIMOS ESTRENANDO
CONTENIDOS QUE EMOCIONAN

12 estrenos de programas y **17** transmisiones especiales fueron los contenidos que emocionaron a nuestra audiencia durante el año 2022, los mismos que nos siguen posicionando como un canal con contenidos transformadores, valientes y con una rejilla de programación en la que la diversidad, la información, la región, la cultura, la educación y las identidades son protagonistas.

Transmisiones especiales

- Hay Festival Jericó 2022
- Teleantioquia es la Elección (Legislativas – 1ra y 2da vuelta presidencial)
- Botero 90 años
- Antioquia es Mar
- Colombiamoda 2022
- Feria de Flores y "La feria la hacemos todos"
- Copa América Femenina – Julio 2022
- Intermunicipal de Fútbol y torneos vacacionales La Estrella y Envigado.
- Torneo Senior Master de Fútbol (Sopetrán)
- Super Liga Rugby Carolina del Príncipe
- Convención Internacional Emergencia Climática
- Encuentro Televisión de Frontera
- Festival de Playa (Urabá)
- Serenata Sinfónica
- Especial Totó La Momposina
- Especial Nominados Premios TAL - Enlace Colombia
- Premios TAL - Enlace Colombia

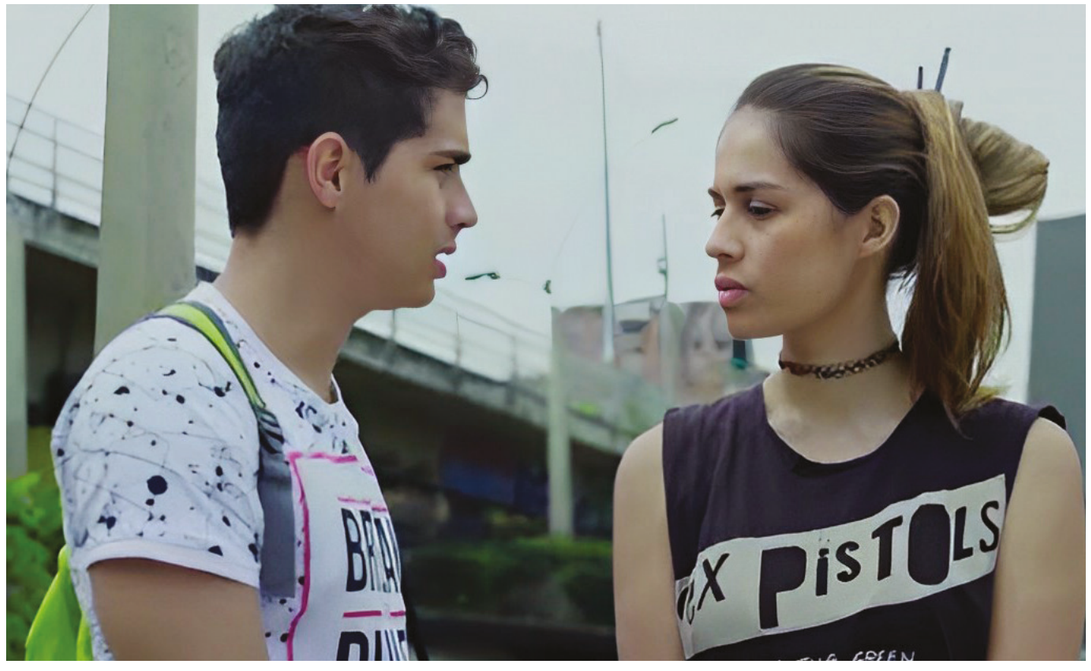
Teleantioquia 2

Seguimos fortaleciendo nuestra segunda señal con una programación alternativa y complementaria. Durante el año 2022, ofrecimos más de 98 horas semanales de contenidos gracias a las alianzas internacionales con la RED TAL, ATEI y DW, y la vinculación de canales locales y comunitarios de la región, con quienes hemos alcanzado hitos tan importantes como las transmisiones en directo y exclusivos para Teleantioquia 2 del Festival de Música Religiosa de Marinilla, el Festival de Jazz del Oriente, la Semifinal de fútbol del Suroeste y la Feria Nacional de Café de Altura de Concordia, gracias a aliados estratégicos como Aupur Televisión y CCM Televisión.

INTERNACIONALIZACIÓN

En materia de internacionalización seguimos dando grandes pasos.

Con nuestra serie *Sentir* hicimos parte de la muestra INPUT Barcelona, la más importante del mundo en TV pública; la serie *BJ El Propio* llegó a la plataforma Amazon Prime, fuimos protagonistas en el primer encuentro internacional de televisoras del Darién y realizamos alianzas con ATEI, Deutche Welle y la Red TAL, con esta última logramos que varios de nuestros contenidos fueran parte del paquete de distribución en Latinoamérica.



La serie documental *Los colores del fútbol* y Serie *Cartografía feminista* fue una coproducción con la RED TAL, el documental *La tarde del silencio* fue una producción realizada con CCM de Marinilla Antioquia, y la serie documental *Ruta por Colombia* fue una producción conjunta con todos los canales regionales del país.

NOS EMOCIONAN NUESTROS PREMIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

2022 fue un año histórico en cuanto a nominaciones y premios para nuestro canal.



Muchas de las producciones de Teleantioquia fueron reconocidas este año en concursos y muestras audiovisuales a nivel nacional e internacional. La serie de ficción Sentir participó en el INPUT Barcelona 2022 como una de las producciones más exitosas del mundo de la televisión pública.

La serie documental Nuestra Tierra, el programa musical Serenata, Crear Tiene Ingenio CT+I y la campaña promocional “Estamos acá para ti” recibieron el premio India Catalina en sus respectivas categorías.

También fuimos protagonistas en los Premios CRE@tei 2022 recibiendo galardones para las producciones de Alma Caribe, El Bazar y Crear Tiene Ingenio CT+I.

Además, nuestros especiales periodísticos de Teleantioquia Noticias fueron ganadores del Premio Nacional de Periodismo Analdex y Premio Camacol.

- Serie de ficción Sentir - Selección en el INPUT Barcelona 2022.
- Serenata - Premio India Catalina en la categoría de Mejor Producción Musical.
- Crear tiene ingenio CT+I - Premio India Catalina en la categoría de Mejor Producción Juvenil.
- Nuestra tierra - Premio India Catalina en la categoría de Mejor Serie Documental.
- Campaña Estamos acá para ti - Premio India Catalina en la categoría de Mejor Contenido de Marca
- Crear Tiene Ingenio CT+I - Premio Cre@TEI en la categoría Mejor Programa Educativo.
- El Bazar - Premio Cre@TEI en la categoría Mejor Programa de Impacto Social.
- Alma Caribe - Mención especial en la categoría Mejor Serie Documental.
- Documental El Reino de Hippo - Premio TAL en la categoría Mejor Contenido Periodístico Regional.
- Especial: Un nuevo mapa crece en Antioquia - Premio Nacional de Periodismo Camacol.
- Especial Puertos de Urabá, en el mar de las oportunidades- Premio Nacional de Periodismo.
- Analdex–Procolombia.
- Premio de Periodismo sobre Cambio Climático “Ángela Restrepo Moreno” Categoría Televisión.

NOS EMOCIONA NUESTRA AUDIENCIA

Durante este año continuamos siendo el canal público más visto en el departamento con un rating promedio de 1,33% que equivale a cerca de 350 mil personas, una cifra superior a la del promedio del año anterior que fue de 1,32 %.

A nivel nacional somos el primer canal regional en audiencias y ocupamos el segundo lugar entre los públicos siguiendo de cerca a Señal Colombia.

ANTIOQUIA

HOGARES		PERSONAS	
RAT%	1.33	RAT%	0,51
RAT#	16.710	RAT#	17.120
SHR%	4,97	SHR%	4,65
RCH%	23,40	RCH%	10,15
RCH#	289.340	RCH#	343.990

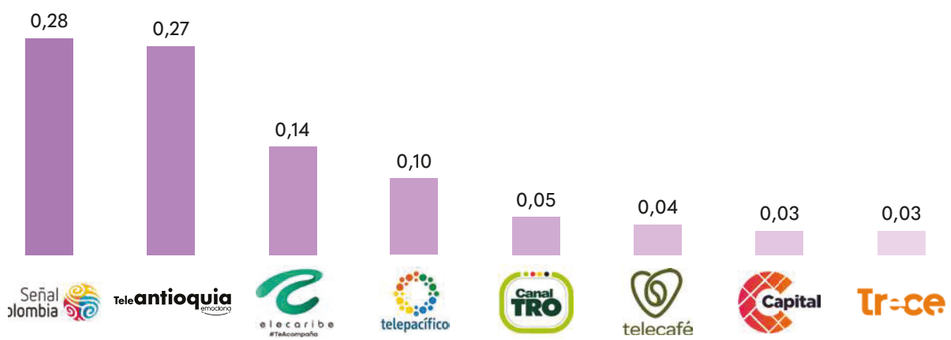
El rating del canal en hogares Antioquia durante el 2022.

1,33%

El rating del canal en hogares Antioquia durante el 2022.

343.990 Personas

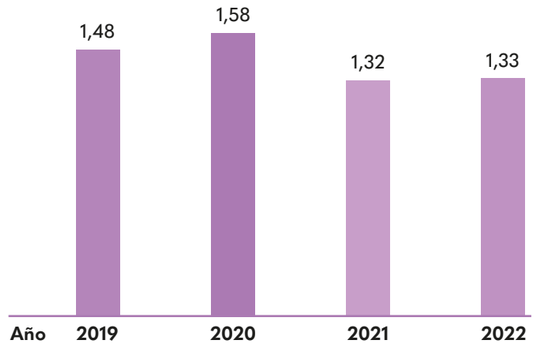
COMPARATIVO CANALES REGIONALES – NACIONAL



En el universo "nacional", durante este año obtuvimos un alcance de

493.170 Personas

Lo que nos sigue posicionando como líderes del rating entre los canales regionales a nivel nacional.



El consolidar una propuesta de programación cercana, incluyente, humanista con una identidad propia, nos permitió afianzar la fidelidad de nuestros televidentes. No obstante, la tendencia mundial en consumo de televisión sigue descendiendo debido a migración a otras plataformas como streaming y redes sociales, de allí que nuestro canal también le apuesta a contenidos para las nuevas plataformas.

CONVERGENCIA

Gracias a las 22 campañas especiales creadas exclusivamente para plataformas digitales, durante este año aumentamos nuestra audiencia digital llegando a más de 344.355 nuevos amigos, reflejando un incremento del 11% con respecto al año anterior. Este año también reactivamos nuestra cuenta de Tik Tok compartiendo contenidos exclusivos para este público acercando nuestro canal a nuevas audiencias.



3.

SISTEMA INFORMATIVO **TELEANTIOQUIA NOTICIAS**

El 2022 fue un año de crecimiento importante del Sistema Informativo de Teleantioquia. Los resultados en materia de audiencia demuestran que, después de consolidarse en 2021, fue posible mantener el rating de la emisión central en 5,53. Cabe destacar que esta emisión se consolidó como el programa más visto del canal el año pasado, por encima de Hora 13 Noticias líder histórico del rating en Teleantioquia.

Las cifras del año fueron las siguientes: Consejo de Redacción: 2,02; Emisión central 7:00 p.m.: 5,53; Última emisión: 1,17; Emisión de los fines de semana al mediodía: 4,58; emisión de los sábados en la noche: 2,94; emisión de los domingos en la noche: 3,79.

Con el objetivo de continuar ofreciendo información desde todas las subregiones del departamento, aumentamos la red de corresponsales; ya son 25 los periodistas vinculados que prestan sus servicios al sistema informativo por fuera del área metropolitana. Las notas emitidas sobre lo ocurrido en las regiones fueron 3.301 durante 2022, con un promedio de 275 por mes y 825 por trimestre. La cifra representa más del 16% de todas las notas emitidas en los diferentes espacios del Sistema Informativo.

ESPECIALES PERIODÍSTICOS

Con el ánimo de darles profundidad a los temas de interés general, realizamos ocho programas periodísticos especiales para los lunes festivos.

- Un nuevo mapa crece en Antioquia
- Un futuro sobre tapia y bahareque
- Puertos de Urabá en el mar de las oportunidades
- Una realidad escrita en algoritmos
- Un regreso sobre rieles
- Darién, televisión que integra
- Intervención en las vías del departamento

Por su parte, dentro de las emisiones del noticiero realizamos especiales como:

- Nuevas formas de estafas
- Robos masivos
- Aeropuertos
- Lugares de peregrinación
- Turismo en Semana Santa
- Salud mental
- Paro armado
- El Infierno el Darién
- Caminando por el infierno del Darién
- Costumbres Navideñas antioqueñas

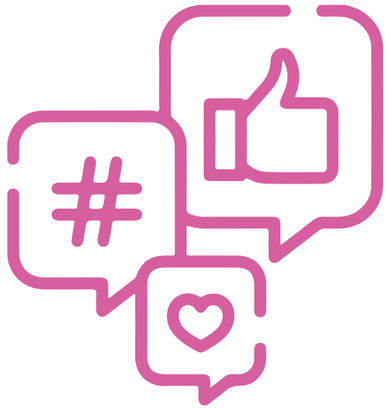




NUEVAS PLATAFORMAS

Después de dos años de haber incursionado en plataformas digitales, las diferentes emisiones del sistema informativo alcanzaron un importante reconocimiento.

Las interacciones de Consejo de Redacción se resumen en los siguientes datos:



SONDEO CONSEJO DE REDACCIÓN	LA OPINIÓN
Impresiones año 2022	Interacciones año 2022
1.724.398	134.014
Promedio mensual	Promedio mensual
143.700	11.167

Reproducciones año 2022	
Total año 2022	1.751.793
Promedio mensual	145.982

YouTube

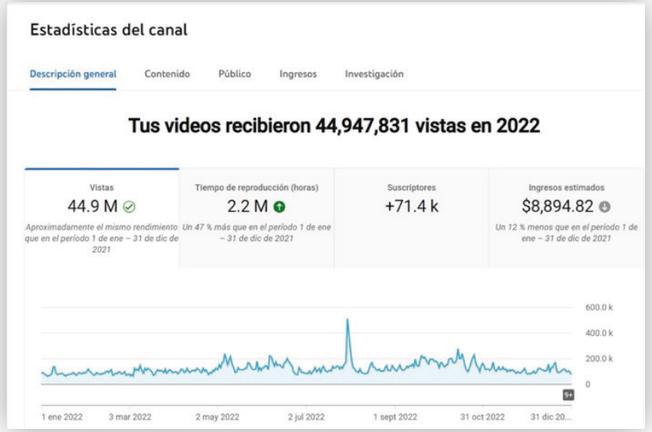
Facebook

Reproducciones año 2022	Interacciones año 2022
601.014	108.419
Promedio mensual	Promedio mensual
50.084	9.034

Total de interacciones
Consejo de Redacción año 2022 **4.185.624**

En relación con la sección virtual *Los Hechos que son Noticia*, **las reproducciones durante el año fueron:** **2'178.030**

El número de veces que se reprodujo las emisiones del Sistema Informativo durante el año fueron cerca de: **45 MILLONES**



CUBRIMIENTO ELECTORAL

Con el fin de garantizar un cubrimiento completo y equilibrado de las elecciones parlamentarias y las presidenciales, participamos en la construcción del Manual de Cubrimiento Electoral. A partir del mismo, le dimos espacio en los espacios informativos a alrededor de cien candidatos a Cámara y Senado, y a 12 precandidatos o candidatos presidenciales.

CAPACITACIONES REALIZADAS

Nuestro equipo de noticias recibió dos capacitaciones en materia de competencias periodísticas. La primera con ACNUR, UNICEF Y PANDI sobre Periodismo Libre de Xenofobia, al final de la cual se construyó un decálogo sobre el tema. La segunda capacitación fue sobre Responsabilidad Jurídica en el ejercicio periodístico, con el equipo de Defensoría del Televidente.

NUESTROS PREMIOS DE PERIODISMO

- Premio nacional de periodismo Analdex por el trabajo Puertos de Urabá en el Mar de las Oportunidades del periodista Eduardo Bermúdez.
- Premio nacional de periodismo Camacol con Un nuevo Mapa Crece en Antioquia del periodista Daniel Palacio.
- Premio internacional de periodismo de la RED TAL con el especial El Reino de Hipo, realizado por Hernán Marín.

4.

PRODUCCIÓN **DESDE Y PARA LAS REGIONES**

Seguimos soñando y trabajando para continuar posicionándonos como un canal regional a la vanguardia en tecnología, producción y contenidos, buscando nuevas formas de llegar a nuestra audiencia y garantizando un servicio de televisión de calidad en el departamento.

Nuestra Edumóvil se sigue consolidando como uno de los proyectos más importantes del canal por su impacto social. Durante este año más de 1.500 personas participaron en diferentes tipos de formación y generaron más de 70 contenidos audiovisuales. También, de la mano del Ministerio de las Tecnologías apoyamos diferentes estrategias educativas en ciudades como Bogotá y Quibdó.

En materia de elecciones, nuestra área de producción implementó un protocolo de streaming SRT (Secure Reliable Transport), el cual nos permitió conectar a 8 subregiones del departamento para la transmisión en vivo de los comicios electorales brindando información rápida, veraz y oportuna sobre las elecciones.

Realizamos el desarrollo in house de Senshi, la primera Vtuber (presentadora virtual), en Colombia, modelada en 3D, con interfaz de reconocimiento de gestos faciales. Un producto desarrollado entre nuestros creativos y nuestra área de producción y tecnologías.

UNIDAD MÓVIL EDUCATIVA TELEANTIOQUIA - **EDUMÓVIL**







Nuestra Edumóvil sigue emocionando a niños, jóvenes y adultos en los diferentes municipios del departamento. Durante el 2022, logramos impactar a más de 1.500 personas que participaron de las diferentes actividades y tipos de formación, realizamos capacitaciones en 17 municipios del departamento y nos desplazamos hacia Quibdó y Bogotá para apoyar las estrategias educativas del Ministerio de las Tecnologías.

La Edumóvil es una aula de enseñanza, una herramienta de generación de televisión con la comunidad en los territorios, trabajando de la mano de los estudiantes y de la comunidad en general para proponer un diálogo educativo donde la televisión la hacemos todos.

¡NUESTRA EDUMÓVIL EN EL **BAJO CAUCA!**

En alianza con la Embajada Americana y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC, logramos adquirir recursos por valor de $154 millones de pesos para llevar la Edumóvil a los seis municipios del Bajo Cauca Antioqueño.



Cáceres, Tarazá, Nechí, El Bagre, Zaragoza y Caucasia fueron testigos de la experiencia educativa con la Edumóvil, donde logramos:

171
Personas impactadas

60
Podcast

30
Productos audiovisuales

30
Producciones multicámara

COORDINACIÓN **CALIDAD Y EMISIÓN**

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022, nuestra señal principal emitió en promedio un total de 8.760 horas de programación ininterrumpida, distribuidas de la siguiente forma:

TIPO DE CONTENIDO	HORAS EMITIDAS
Programas en Directo	4.599
Pregrabados	3.308
Contenido Comercial	220,5
Contenido Comercial	63,5
Contenido Promocional	568,5

A través de nuestro proceso de control de calidad se han revisado 370 horas de contenido nuevo durante el primer semestre del año, los cuales se han venido estrenando a través de nuestras diferentes plataformas de emisión y que día a día van enriqueciendo nuestra parrilla de programación, con contenidos que aumentan la oferta y fidelizan nuestra teleaudiencia.

También, a través de la plataforma de televisión digital "Teleantioquia 2", hemos podido diversificar y construir una parrilla alternativa que busca satisfacer las diferentes necesidades de consumo de nuestro público objetivo, tales como franjas deportivas, de opinión y muchos más contenidos que reposan en los archivos audiovisuales del canal.

En promedio, en Teleantioquia 2 hemos emitido 4.302 horas de programación de las cuales 400 horas se han emitido en directo.



SISTEMA DE **ACCESOS**

Continuamos con el compromiso de ser un canal más incluyente, robusteciendo, a través de soluciones tecnológicas, el cumplimiento y la ejecución de la resolución 350 del 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión, la cual exige una implementación de los sistemas de acceso definidos (closed caption, lengua de señas y sub-titulación) para el 100% de los contenidos emitidos entre las 6:00 horas y las 23:59 horas.

En el mes de abril, adquirimos un sistema automatizado de closed caption, que nos permitió aumentar la implementación del sistema de texto escondido en las 24 horas de toda la rejilla de programación del canal. Esto, sumado a que continuamos con dos profesionales en interpretación de lengua de señas, lo que nos ha permitido diversificar y entregar a nuestros televidentes de la población sorda contenidos con una comunicación asertiva y directa.

En este año y con corte a 31 de diciembre, hemos logrado intervenir más de 7.064 horas de programación con los diferentes sistemas de acceso que la norma exige, convirtiéndonos en un canal incluyente y preocupado por toda la teleaudiencia.

2022	HORAS CC MANUALES	HORAS CC AUTOMÁTICAS	HORAS LS
Enero	311	0	39
Febrero	364	0	43
Marzo	350	56.5	60.5
Abril	6	612	50.5
Mayo	410	0	76.5
Junio	0	623.5	47
Julio	0	641	64
Agosto	0	638	60
Septiembre	0	622	78
Octubre	0	420	78
Noviembre	0	602	76
Diciembre	0	638.5	77

ARCHIVO DE **IMÁGENES**

Gracias a la estandarización de los procesos de videoteca y la implementación de nuevas herramientas tecnológicas como el sistema de administración de contenidos, hemos continuado con la recolección de los sucesos más importantes del departamento, estableciendo políticas para el archivo de contenido noticioso y su exigencia a los periodistas encargados de nutrir esta colección. Adicional, con los nuevos procesos de implementaciones para recolección de bases de datos, (catalogación de material audiovisual), los métodos de búsqueda y préstamos han sido más eficaces, permitiendo encontrar información y contenido detallado con mayor facilidad.

Dentro de todos los procesos en la videoteca, con corte al mes de junio del 2022, se tienen los siguientes datos:

1. Se han podido recuperar 200 horas de contenido histórico como “Relatos de viaje”, “Mesa de noche”, “Habla la experiencia” entre otros; contenidos que por su importancia en el desarrollo de la televisión pública y sus personajes, son obligatorios para la conservación y uso en las pantallas de nuestro canal.

2. Se archivaron 369 horas de material distribuidos de la siguiente manera:

EMISIÓN ARCHIVO IMÁGENES

NOTICIERO 2022	ARCHIVO GENERAL 2022
307 Horas	62 Horas

TOTAL 369 Horas

3. Se realizó el préstamo de 1.155 horas de material audiovisual distribuidos de la siguiente manera:

EMISIÓN
PRÉSTAMO DE MATERIAL

NOTICIERO 2022	ARCHIVO GENERAL 2022
66 Horas	1.089 Horas

TOTAL 1.155 Horas

4. En cuanto a las ventas de imágenes, copias de programas o clips a través de la videoteca, se tuvo un ingreso por $9.997.377 distribuidos en ventas a nivel nacional, de cesión de derechos y ventas de copias de programas.

EMISIÓN VENTAS • 2022

NACIONALES	INTERNACIONALES
$2.844.550	$7.152.827

TOTAL $9.997.377

COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS

Nuestra coordinación de tecnologías es la responsable de garantizar y sostener de forma apropiada el funcionamiento de los procesos de actividades propias del negocio y proyectar el desarrollo y gestión de la innovación tecnológica del canal.

La inversión en la coordinación de tecnologías se resume en el siguiente cuadro:

PRODUCCIÓN	**$383.537.385**
POSTPRODUCCIÓN	**$ 755.000.000**
INFORMÁTICA	**$249.968.538**

Durante este año adquirimos un sistema de automatización de closed caption, por un costo de **$259.021.350**, actualizamos equipos para el proceso de graficación de contenidos por un valor de **$41.197.800**, y realizamos la renovación de los sistemas de monitoreo de señales de emisión para contribuir al mejoramiento de la calidad en los diferentes procesos de producción de contenidos de alta calidad. Con una inversión de **$34.403.733**, fortalecimos los demás procesos del área con tecnologías que han permitido la automatización de algunas tareas.

También gestionamos y realizamos los estudios previos y contractuales en los siguientes procesos:

- Realizamos la compra de cuatro equipos de cámara para la producción en exteriores del sistema informativo. Inversión que alcanzó los **$258.000.000**.

- Para fortalecer los procesos de producción en las áreas de iluminación y sonido se realizamos inversiones cercanas a los **$126.000.000**, con el objetivo de mejorar la captura de sonido y aportar a la disminución de la huella de carbono con la continuidad del proceso de migración de luminarias en tecnología LED.

- En el último trimestre del año adquirimos la renovación del sistema de control de emisión para las señales uno y dos de Teleantioquia. La inversión de este proyecto es cercana a los **$405.000.000**, permitiendo la optimización de recursos de personal, mejoramiento en los procesos de graficación y control de señal externas de la matriz.

- La renovación de equipos de cómputo tanto para los procesos administrativos como de graficación y edición se aproximó a los **$208.000.000**, con los cuales se mejoramos la experiencia y se optimizamos las tareas de los diferentes funcionarios del canal.

CAPACITACIONES, FORMACIONES Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS

Durante el 2022, realizamos un acompañamiento constante al programa educativo en más de siete (7) municipios del departamento de Antioquia, así como fuera del departamento. La Edumóvil participó durante una (1) semana en la Feria de Tecnología Colombia 4.0 que se llevó a cabo en Corferias Bogotá, de otra parte, por invitación del Ministerio de las Tics y Bienestar Familiar, el proyecto Edumóvil visitó la ciudad de Quibdó durante tres días. Con la gigante también estuvimos en el Encuentro de Televisión de Fronteras del Pacífico organizado por Mintic en el municipio de Turbo.

Desde el área de tecnologías hemos brindado a los estudiantes, visitantes y asistentes, el apoyo y la guía en la conexión y operación de los equipos para la producción audiovisual durante todas las jornadas educativas y de producción, así como la asesoría y enseñanza a los participantes del proyecto.

Contamos también con la capacitación de dos (2) ingenieros de tecnologías en las instalaciones de VSN en Terrasa, España, que permitieron profundizar y fortalecer sus conocimiento en el sistema de gestión de contenidos con el que contamos en el canal. Esta capacitación de 48 horas de duración, permitió mejorar algunos procesos actuales como el sistema de noticias, donde se comenzó a incorporar la pre edición de notas y la graficación automática.

Adicionalmente, realizamos las capacitaciones con proveedores de iluminación para el manejo de consolas de luces, teoría de la luz (colores luz RGB), conceptos como CRI, TLCI, relación entre la distancia e intensidad lumínica y unidades de medida, las cuales tuvieron una intensidad de 20 horas para más de 8 colaboradores del área.



Luego de tres años de suspensión de la Feria NAB en Las Vegas, durante el mes de abril, estuvimos con la Dirección de Producción y Tecnologías. La visita a esta feria tenía como objetivo:

- Conocer las tendencias del sector tecnológico de la televisión.
- Evaluar el Plan de Inversión Tecnológico 2022 e identificar soluciones para la elaboración del Plan de Inversión Tecnológico 2023.
- Conocer las tendencias en el sector audiovisual e identificar la conveniencia y el momento apropiado para su adopción.

Esta visita a la feria dio como resultado la definición de los equipos de producción de noticias, el sistema OTT para Teleantioquia, y nos está permitiendo definir el proyecto de automatización del estudio y máster 2.

RED DE TRANSMISIÓN

Durante el primer semestre del año, participamos de mesas de trabajo para la planeación y gestión de proyectos de masificación de la TDT (Televisión Digital Terrestre). Este acompañamiento nos ha permitido responder a diferentes comunicaciones con las entidades encargadas del proyecto, además de la participación en los planes de ampliación de la red con gestión para transmitir las quejas y reclamos de los televidentes y de esta manera realizar una correcta evolución del proyecto.

Al mes de diciembre hemos realizado 69 comisiones de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de transmisión análoga del canal, asímismo, realizamos inversiones en la contratación de personal técnico, compra de repuestos, gastos de transporte, servicios de mantenimiento de eléctricos y de torres, entre otros, cercanas a los **$220.618.516**, por recursos FUTIC.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
0	0	2	0	1	10
JULIO	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
14	9	16	10	4	3



Durante estas visitas, logramos restaurar la operación de 21 estaciones repetidoras que se encontraban fuera de servicio por daño en equipos, las 27 restantes, se encontraron en buen funcionamiento por lo que realizamos un mantenimiento preventivo. Quedaron por fuera 8 estaciones de las visitas realizadas en este período por no pago de energía, daño equipos y desmonte de equipos no autorizados.

Pasamos de tener una cobertura de la red análoga de 65% (en el 2020), al 88% en 2022.

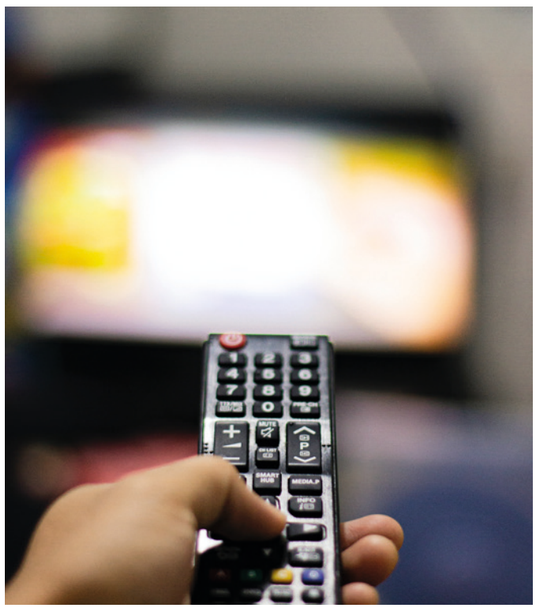
Población que recibe la señal análoga de Teleantioquia.	**6.023.682**
Población total del departamento de Antioquia	**6.845.093**
Porcentaje de cobertura señal análoga	**88%**

Desafortunadamente aún tenemos estaciones que se encuentran por fuera de servicio debido al no pago del servicio de energía eléctrica, daños locativos de las casetas, reclamaciones por legalización de terrenos que las administraciones municipales no han resuelto, y por daño en equipos, los cuales ya se están verificando en el laboratorio de Teleantioquia para su puesta en funcionamiento lo más pronto posible.

Fuera de servicio por energía y daños locativos	**23**
Fuera de servicio por reclamos	**3**
Daño equipos	**8**
TOTAL	**34**

Nuestra señal continúa emitiéndose desde las estaciones transmisoras implementadas por el Operador Público de Televisión Nacional RTVC ubicadas en los siguientes municipios: Padre Amaya, Bello, Itagüí, Carepa, Cerro Azul en Yarumal, Jardín, Arboletes, Necoclí, La Ceja y Puerto Berrio.

Actualmente contamos con una nueva estación de TDT, en el municipio de Puerto Berrio, la cual se encuentra en funcionamiento desde el mes de junio de 2022.



De acuerdo al reporte dado por el Operador Público de Televisión Nacional RTVC, contamos con la señal digital en 82 municipios del departamento de Antioquia. El canal ha estado en constante monitoreo de este cubrimiento y ha encontrado que de los 82 municipios reportados por RTVC en 47 municipios no contamos con la señal TDT (Televisión Digital Terrestre) las cuales tienen una cobertura territorial como se describe a continuación:

Población que recibe la señal digital de Teleantioquia.	**6.229.034**
Población total del departamento de Antioquia	**6.845.093**
Porcentaje de cobertura señal digital	**91%**

A continuación, relacionamos las acciones realizadas y en proceso durante la vigencia 2022, en materia de inversión y fortalecimiento tecnológico, atendiendo las directrices de principio de austeridad y racionalización de las inversiones, contemplando los gastos operativos y de inversión que garanticen la continuidad de los procesos, sistemas de información y atención a requerimientos de las diferentes direcciones.

- Realizamos inversiones encaminadas a la restitución y cambio de equipos de cómputo de las áreas administrativos, además de compra de equipos para el fortalecimiento de la plataforma informática, procurando la renovación de equipos que han cumplido su vida útil y en estado de obsolescencia. Inversión por valor de **$166,154,393** IVA incluido.

- Procurando la continuidad de los procesos y sistemas de información se ha procedido con la actualización de contratos y pago respectivo de mantenimientos preventivos y correctivos, minimizando riesgos y procurando la estabilidad de las diferentes plataformas.

- Fortalecimos en funcionalidad los sistemas de información con la implementación de la facturación electrónica, nómina electrónica y puesta en funcionamiento de la implementación de documento soporte, para informes permanente de las personas no obligadas a facturar.

- En mantenimiento y reparaciones generales la inversiones realizadas han sido por un valor de **$95.114.306** IVA incluido.

- Internet discriminado en: internet dedicado para el uso corporativo, internet inalámbrico wifi y streaming, para el envío de la señal de aire a través del sitio web de Teleantioquia, además de servicios de banda ancha para la gestión y transferencia de contenidos audiovisuales, para tecnologías en el CER y noticiero. Ha tenido un costo que asciende a **$93.052.430** más IVA

- El pago de los servicios y plataformas de apoyo a la gestión de los diferentes procesos, por valor de **$38.027.802** IVA incluido.

- Los derechos de actualización en línea de datos para la consola antivirus, el desarrollo de software, los licenciamientos para el servicio de producción y la suscripción a servicios de correo y almacenamiento de las diferentes áreas, han tenido una inversión por valor de **$23.774.000** IVA incluido.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para la realización de las acciones antes descritas, se han tenido como premisa los principios de austeridad, aplicación racional del gasto e indicaciones del proceso administrativo y financiero en materia de inversión. En consecuencia, se consideró una bolsa unificada en dos rubros; se presentan las cifras y ejecución respectiva, teniendo en cuenta la realización de traslado de **$202,314,457** a las inversiones que tienen que ver con el core del canal.

EJECUCIÓN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA 2022

Inversión TI	**$166,154,393**
Licenciamiento	**$23.774.000**
Comunicaciones	**$131.080.232**
Mantenimiento TI	**$95.114.306**
	$249.968.538

4.1 PRODUCCIÓN DESCENTRALIZADA

Teleantioquia emociona y hace presencia en cada una de las subregiones del departamento.En lo corrido de este año se registraron 9.028 horas extras de producción invertidas en realización de contenidos dentro y fuera del Área Metropolitana, presentado una diferencia de 129,5 horas extras con respecto al año 2021.

ENERO Y FEBRERO

Estuvimos con la Edumóvil en el festival de festivales y, en alianza con Telemedellín, realizamos los partidos del Baby Fútbol. Con la unidad móvil nos desplazamos hacia el municipio de Jericó para la producción de Hay Festival y Vacacional La Estrella. En febrero, con el programa Serenata, estuvimos desde el auditorio del IDEA y la realización de Vacacional de Envigado la hicimos desde este mismo municipio.

MARZO

Realizamos la instalación de la Asamblea Departamental. Desde Plaza Mayor estuvimos en el evento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la rendición de cuentas de la Gobernación de Antioquia. En este mismo mes, la Edumóvil abre sus puertas con su experiencia educativa en los municipios de Guatapé, Cáceres, Tarazá. Estuvimos también en los premios India Catalina en Cartagena y realizamos notas para Teleantioquia Noticias y El Paradero desde República Dominicana.

ABRIL

Realizamos el especial de Semana Santa con el Lavatorio de los Pies y Las Siete Palabras, desde la Catedral Basílica Metropolitana. Realizamos el especial Fernando Botero 90 años y se continuó con las grabaciones industriales de La Sartén por el Mango. Mientras que la Edumóvil hacía presencia en el Bajo Cauca, en los municipios de Nechí y El Bagre, también realizamos la producción de El Bazar, La Región Se Siente y Serenata.

MAYO

Realizamos la Marcha de la NO violencia en Caicedo y Urrao, las actividades de Mayo por la Vida y la Agenda 2040. Desde el municipio de Guarne realizamos El Bazar, La Región Se Siente y Serenata. En este mes también nuestra Edumóvil viajó a Bogotá a la Feria Colombia 4.0 y al municipio de Quibdó, ambos viajes por invitación del Ministerio de las Tics.

JUNIO

Antioquia Vive la Música desde San Jerónimo y San Roque, fue así como comenzó el mes de junio. Realizamos El Bazar, La Región Se Siente y Serenata desde el municipio de Sonsón. Hicimos cubrimiento de la Vuelta a Colombia y el cubrimiento electoral desde la ciudades de Bogotá y Bucaramanga. Por su parte, la Edumóvil siguió su recorrido educativo por los municipios de Zaragoza y Caucasia en el Bajo Cauca antioqueño.

JULIO

En este mes, estuvimos en el municipio de Titiribí con los contenidos El Bazar, La Región Se Siente, preproducciones para la Feria de las Flores en Santa Elena, esto sumado a las salidas educativas con nuestra Edumóvil en el municipio de El Retiro y Caucasia.

AGOSTO

Con la Feria de las Flores llevamos a cabo la producción del desfile de autos clásicos y antiguos y el desfile de chivas y flores. Desde el corregimiento de Santa Elena, realizamos El Bazar, Serenata, el Anochecer Silletero y el Atardecer Silletero y, por supuesto, transmisiones especiales por el cumpleaños de nuestro canal.

Este mes también estuvimos en el municipio de San Jerónimo con el programa Serenata, Homenaje a Darío Gómez. Con El Bazar, La Región Se Siente y nuevamente Serenata estuvimos en el municipio de Santa Rosa de Osos y el Municipio de Itagüí. Con el área comercial, encendamos la Alegría – EPM. Con el Clásico Femenino de Ciclismo Gobernación de Antioquia y Antioquia Vive la Música estuvimos desde el municipio de Puerto Berrio. Realizamos la grabación los Colores del Fútbol en el municipio de La Unión y el viaje a Bogotá para la posesión presidencial.

SEPTIEMBRE

Durante este mes, estuvimos con Serenata desde el municipio de Itagüí. En los municipios de Valdivia y Guatapé, estuvimos con El Bazar, La Región Se Siente y Serenata. Con la Edumóvil, Escudo de Antioquia y El Bazar recorrimos las calles del municipio de Jardín. Con el área comercial, estuvimos en la Convención de Cambio Climático desde Plaza Mayor y con Antioquia Vive La Música en el municipio de Caucasia.

OCTUBRE

Iniciamos el rodaje de la serie “La Sinfonía de los Bichos Raros” en coproducción con Diptongo y Merlín producciones, donde fueron 13 días de rodaje con 12 horas diarias. También dimos inicio a la preproducción de la Serie Nick en el Punto de Control. Tuvimos presencia con nuestra Edumóvil en Heliconia, y con Antioquia le canta a Colombia desde el municipio de Rionegro. En Urrao y nuevamente en Rionegro, estuvimos con Serenata y El Bazar. Con Antioquia Vive la Música desde el municipio de Caucasia. Igualmente, realizamos la producción de los premios Maestros para la Vida, premios ÍCONO, Premios TAL, y Foro EL TIEMPO.

En el marco de Antioquia es Mágica de la Gobernación de Antioquia nuestra Edumóvil hizo presencia con su experiencia educativa. Con Antioquia vive la música, Feliz de Semana, El Bazar y Serenata también estuvimos desde Parques Del Rio. Realizamos grabación del programa Palabra Maestra, el especial final Mundial Femenino Sub–17 y el cubrimiento Clásico de Ciclismo – RCN.

Iniciamos la producción del seriado de Ruta por Colombia en coproducción con el Canal Trece, proyecto transmedia que tiene como eje una serie docureality de 40 capítulos (cinco por cada canal regional) cuyo objetivo es integrar las regiones de Colombia por medio del turismo sostenible a través del trabajo conjunto entre los ocho canales regionales que conforman la televisión pública, produciendo de esta manera el proyecto audiovisual más grande sobre turismo sostenible que se haya producido en la televisión pública colombiana. *Dicho proyecto fue sacado a licitación pública y adjudicado a la casa productora OVD (Opción Video Digital).

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Urabá, Arboletes, Rionegro, Liborina y Concepción, fueron los municipios que nos recibieron con nuestra Edumóvil, El Bazar, La Región Se Siente y Serenata en noviembre y en este mes nos ganamos el Premio de Periodismo Emergencia Climática. Para el mes de diciembre, hicimos la producción de los especiales del Mundial de Qatar 2022 y la realización de nuestra Serenata Sinfónica en el Teatro Metropolitano de Medellín.



INFORME DE EJECUCIÓN
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS
VIGENCIA 2022

Resolución 0025	Presupuesto	12.641.996.331	100%	12.641.996.331	0,00%
	Presupuesto	12.641.996.331	Ejecución	12.641.996.331	Saldo	0	% Ejecución	100%	% por Ejecutar	0,00%
Resolución 0032	Presupuesto	2.900.000.000	100%	2.900.000.000	0,00%
	Presupuesto	2.900.000.000	Ejecución	2.900.000.000	Saldo	0	% Ejecución	100%	% por Ejecutar	0,00%
Resolución 1313	Presupuesto	449.956.000	100%	449.956.000	0,00%
	Presupuesto	449.956.000	Ejecución	449.956.000	Saldo	0	% Ejecución	100%	% por Ejecutar	0,00%
SALDOS GLOBALES	**15.991.952.331**	**100%**	**0,00%**



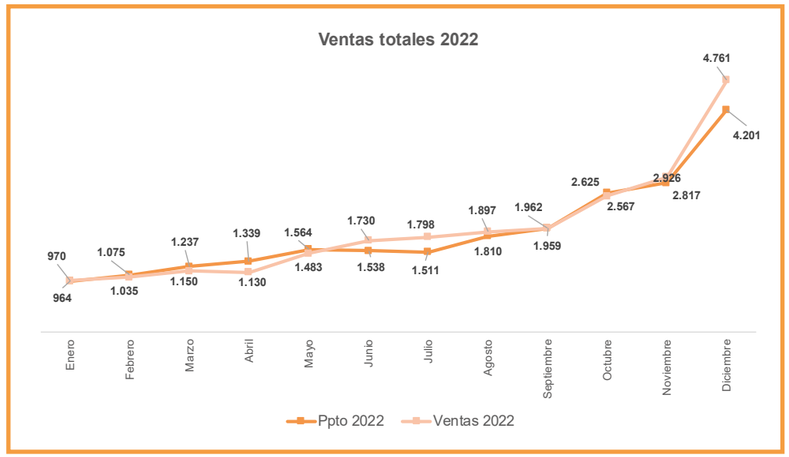
5.

NUESTRA GESTIÓN **COMERCIAL**

Para el año 2022, tuvimos un cumplimiento del 103% y un crecimiento en las ventas del 10,05%. Comparado con el año anterior, la gestión comercial finaliza con excelentes resultados teniendo en cuenta las particularidades que trae consigo un año electoral, y la disminución de la inversión publicitaria del sector debido a la incertidumbre en la economía del país.

Iniciamos el año con dos complejidades que marcaron la inversión publicitara tanto del canal como de los diferentes medios de comunicación. En primer lugar, la ley de garantías nos restringió la inversión de los clientes del sector oficial con los diferentes servicios que ofrecemos en el canal, y de otra parte, las elecciones presidenciales crearon una incertidumbre electoral en la mayoría de los anunciantes, quienes, en efecto, disminuyeron su inversión publicitaria en el canal.

COMPORTAMIENTO MENSUAL **VENTAS VS PRESUPUESTO 2022**



Durante gran parte del primer semestre del año cumplimos con las expectativas planteadas, no obstante, como se puede apreciar en el gráfico, la caída del mes de abril afectó el promedio, producto de las disminuciones de la inversión privada y de la incertidumbre con las elecciones presidenciales. Para fin de año, más precisamente en el mes de diciembre, se presenta un repunte representado en gran parte por la inversión del sector oficial.

Mes	ventas 2021	Ppto 2022	Ventas 2022	Diferencia	% cumpl	crecimiento
Enero	871	964	970	6	100,61%	11,34%
Febrero	1.148	1.075	1.035	-41	96,22%	-9,84%
Marzo	1.140	1.237	1.150	-87	92,95%	0,88%
Abril	1.216	1.339	1.130	-210	84,33%	-7,12%
Mayo	1.504	1.564	1.483	-81	94,79%	-1,43%
Junio	1.576	1.538	1.730	192	112,48%	9,82%
Julio	2.147	1.511	1.798	287	118,98%	-16,24%
Agosto	1.937	1.810	1.897	87	104,80%	-2,06%
Septiembre	1.611	1.962	1.959	-3	99,85%	21,64%
Octubre	2.327	2.625	2.567	-58	97,81%	10,33%
Noviembre	2.594	2.817	2.926	108	103,85%	12,76%

Para el año 2022, tuvimos un cumplimiento del 103% y un crecimiento en las ventas del 10,05%. Comparado con el año anterior, la gestión comercial finaliza con excelentes resultados teniendo en cuenta las particularidades que trae consigo un año electoral, y la disminución de la inversión publicitaria del sector debido a la incertidumbre en la economía del país.



VENTAS POR **SERVICIOS AÑO 2022**

Servicios	Presupuesto 2022	Ingresos 2022	Diferencia	Cumplimiento
Publicidad	11.010	10.869	-142	99%
Producción	4.929	5.927	997	120%
Cesión de derechos	3.422	3.085	-337	90%
Central de medios	3.284	3.524	241	107%
Total	**22.646**	**23.405**	**760**	**103%**

Aunque las ventas de pauta publicitaria no tuvieron un buen inicio de año, se finaliza con una fuerte inversión por parte de la Gobernación de Antioquia y sus entes descentralizados. Cabe resaltar, que los resultados también se lograron debido a la gestión realizada por nuestra fuerza de ventas que se enfocó en varios frentes:

- Nos concentramos en la búsqueda de nuevos nichos de mercado; algunas de las nuevas marcas que entraron al canal fueron: Patrimonio Autónomo Fiduciaria Colpatria, Municipio de Sonsón, Municipio de Guarne, Municipio de Abejorral, Alpina, Bayer, Efecty entre otros.

- Fortalecimos la inversión de los clientes actuales: Cooperativa JFK Kennedy, Comfama, Germania Motors, Laboratorios Pronabell, Fondo Nacional del Ahorro, Bancolombia, entre otras.

- Diseñamos estrategias comerciales a la medida de los clientes.

- Impulsamos la venta de los paquetes de La Región Se Siente y Serenata; algunos de los clientes fueron: Municipio de Sonsón, Municipio de Guarne, Cooperativa Financiera Jhon F Kennedy, Cooperativa de Transportes Coopebombas, Lotería de Medellín y centro comercial Viva Laureles.

Para el caso de la Central de Medios se superan las expectativas definidas el año anterior. Los ingresos se obtienen a través de los honorarios de los clientes y los ingresos recibidos por la facturación de los volúmenes e incentivos por inversión de los proveedores de servicios.

6.

NUESTRO TALENTO **HUMANO**

A través de la aplicación de programas de formación, bienestar social, compensación, seguridad y salud en el trabajo, nuestra coordinación de gestión humana trabaja de manera permanente para dar continuidad a los diferentes procesos que buscan mantener y desarrollar un talento humano calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la organización.

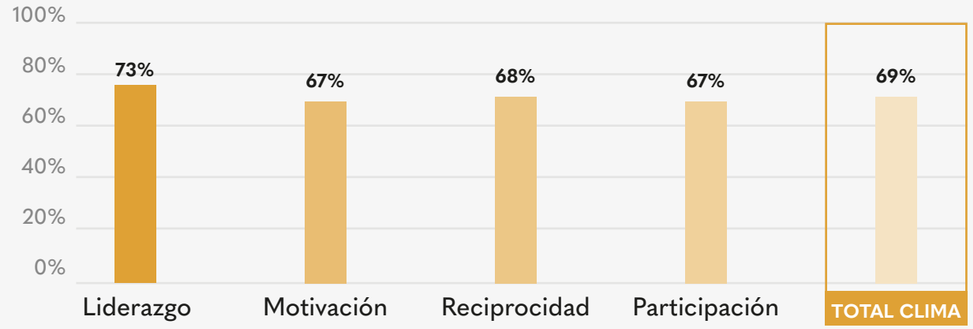
MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL



Durante la vigencia 2022, realizamos la medición de clima organizacional con 140 de los 148 empleados vinculados, es decir, una muestra del 94,6% de la población. Se encontró que el puntaje obtenido en las variables correspondió al 69%, equivalente a un nivel Medio a Medio – Alto. Este indicador de clima se percibe de manera positiva, conservando una percepción muy similar a la del estudio anterior, donde el liderazgo fue la mejor puntuada y la de menor puntuación fue motivación y participación, ambas con el mismo puntaje.

Con la medición del clima organizacional se pretende precisar la percepción que nuestros integrantes tienen frente a las variables de liderazgo, motivación, reciprocidad y participación, con el fin de establecer un plan de intervención psicosocial según los resultados obtenidos.

VARIABLES CLIMA ORGANIZACIONAL



De acuerdo al marco normativo, la próxima medición de clima organizacional está proyectada para el año 2024, sin embargo, para la vigencia 2023, tenemos contempladas actividades de intervención en pro a fortalecer las variables con menor puntuación y propender así por la consolidación de un clima organizacional sano y propicio para el desarrollo de las actividades propias de la empresa y el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores.

FORMACIÓN

Nuestro plan de formación está orientado a fortalecer y desarrollar las competencias del ser y del saber, las cuales permiten obtener un desempeño superior, logrando que cada funcionario cumpla con los objetivos organizacionales propuestos. Estos procesos de formación están orientados a generar cambios comportamentales en nuestros funcionarios, es decir, cambios de actitud y de aptitud, a través de la introyección de nuevos conocimientos y aprendizajes. Así pues, durante la vigencia 2022, realizamos el plan de formación y capacitación para todo el año, y de acuerdo al cronograma establecido, se lograron desarrollar las diferentes capacitaciones orientados al ser y al saber.

Con el objetivo de que nuestros colaboradores pudieran acceder a un curso de Excel realizamos una alianza con el Sena. Asimismo, desarrollamos capacitaciones enfocadas en habilidades para la vida, felicidad en el trabajo, entre otros. Programas que se realizaron con el 100% de nuestros integrantes.



INDUCCIÓN CORPORATIVA

Durante año, dimos continuidad a la inducción corporativa con el campus de formación virtual, el cual permite acceder a los contenidos del curso "Conocimiento a mi canal" logrando de esta manera optimizar el tiempo y garantizando la participación de todos los colaboradores independiente de su horario o puesto de trabajo.



CALIDAD DE VIDA LABORAL

En el programa de bienestar del canal, pretendemos apostar por la calidad de vida de nuestros colaboradores y su grupo familiar, aumentando así el sentimiento de felicidad en el trabajo, lo anterior, por medio de un programa que se ajusta a las necesidades del personal, entendiendo que estas son netamente subjetivas y parten de un contexto individual. Así pues, en esta vigencia 2022 se rescatan las siguientes actividades de bienestar social desarrolladas con nuestros colaboradores.

PASAPORTE A LA FELICIDAD



Con éxito implementamos la estrategia **"Pasaporte a la felicidad... abróchate el cinturón ya vamos a despegar"**, la cual busca que las personas se empoderen de su propia felicidad, pues, este pasaporte tiene una serie de cupones - beneficios no económicos a los cuales nuestros integrantes pueden acceder si cumplen determinados requisitos:

BENEFICIO	CANTIDAD
Jornada libre por tu cumpleaños	1
Medio día libre para asistir a un evento cultural o deportivo	2
Un día libre por tu graduación	1
Alarga tu hora de almuerzo	2
Trabaja jornada continua para ir antes a casa	2
Media jornada para diligencias personales	4
Viernes corto: puedes salir 2 horas antes de finalizar tu jornada	2
Disfruta media jornada libre para estar en el cumpleaños de esa persona especial.	1
Día libre antes de tu matrimonio.	1

Media jornada para acompañar a tu mascota cuando este enferma.	1
Un día más para mamá después de finalizar la licencia de maternidad.	1
Un día más para papá después de finalizar la licencia de paternidad.	1
Un día libre por mudanza.	1
Media jornada para acompañar a tu hijo en momentos especiales.	4
Media jornada libre por transmisiones especiales.	2
Media jornada libre para acompañar a tus padres en compromisos médicos.	4
Jornada de trabajo en casa.	12
Total de beneficios	42

De igual manera, programas como el Fondo de Bienestar Social, la implementación de estrategias como: 1,2,3 POR MI, los convenios con Smarfit, Comfama, la Universidad Pontifica Bolivariana y La Liga de Natación de Antioquia, son actividades que buscan aportar al bienestar de nuestros trabajadores.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



En el mes de marzo, el Ministerio de Trabajo auditó el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del canal, el cual fue basado en los lineamientos establecidos en la resolución 0312 de 2019.

A continuación, presentamos cada una de las dimensiones de estos estándares y los planes de acción derivados de estos.

DIMENSIÓN DEL ESTÁNDAR	PLAN DE ACCIÓN
Recursos financieros, técnicos y humanos requeridos para coordinar y desarrollar el SG-SST	• Fortalecimiento del equipo del trabajo de SST. • Cuantificar las actividades del SG-SST, que no representa erogación presupuestal. • Realizar plan de capacitación del SG-SST. • Capacitación en Riesgo Público a todo el personal. • Realizar curso de 50 horas del SG-SST, totalmente ejecutados.
Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	• Realizar seguimiento a los objetivos del SG-SST. • Documentar las actividades del SG-SST. • Realizar plan anual de trabajo del SG-SST, totalmente ejecutado. • Fortalecer los mecanismos de divulgación, comunicación y evaluación de las actividades del SG-SST. • Anexar a los términos de referencias las responsabilidades del SG-SST de forma explícita. Los supervisores de contrato deben realizar seguimiento al cumplimiento.
Gestión de la salud	• Realizar estadísticas de las condiciones de salud. • Actualizar y socializar los perfiles de cargo con los riesgos. • Realizar los perfiles epidemiológicos de salud. • Actualizar bases de datos de las recomendaciones laborales.

Gestión de peligros y riesgos	• **Actualizar la matriz de peligros y riesgos e implementar las medidas de control derivada de la misma.** • **Realizar medición de las temperaturas extremas - bajas en el cubo "frío", totalmente ejecutado.** • **Reclasificar en riesgo 4 los cargos de acuerdo con el riesgo (trabajo seguro en alturas y conductores), totalmente ejecutado.** • **Cumplir con los protocolos de trabajo seguro en alturas - TSA (escogencia de coordinadores, diligenciar los permisos y listas de chequeo de TSA).** • **Cumplir con los protocolos del plan estratégico de Seguridad vial.** • **Actualizar el programa de selección, compra y uso de los elementos de protección personal.**
Gestión de amenazas	• N/A

COPASST

Con el objetivo de brindar condiciones laborales favorables a todos nuestros colaboradores, el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, sigue dando continuidad a las actividades de prevención y control de los riesgos asociados a las labores desarrolladas en nuestra entidad. Cabe destacar que durante el primer semestre se llevó a cabo convocatoria para elegir los nuevos integrantes del Copasst, con vigencia junio 2022 a junio 2024, el cual ya se encuentra totalmente conformado y en funcionamiento.

RIESGO PÚBLICO

Con el apoyo de la ARL Colmena, realizamos la actualización del protocolo de contingencia ante alteración de orden público contra personal de Teleantioquia. Este protocolo se encuentra en revisión para ser aprobado y socializado a todos los colaboradores.

SEGURIDAD VIAL

Con el apoyo de la ARL Colmena, realizamos la certificación de curso teórico práctico en seguridad vial para cuatro (4) conductores del canal; establecimos también, para el segundo semestre, un plan de capacitaciones en actualización de marco normativo en seguridad vial dirigido al comité de seguridad vial y conductores.

BRIGADA DE EMERGENCIA

Mes a mes se viene realizando el plan de trabajo para la brigada de emergencias.

TRABAJO EN ALTURAS

Con el personal que realiza trabajo en alturas y dando alcance a todos los requisitos normativos, hemos venido ejecutando la programación de actualización de los cursos y certificados en alturas avanzado, reentrenamiento y coordinador.

MEDICIÓN AMBIENTAL

Con el apoyo de la ARL Colmena llevamos a cabo la medición ambiental de temperatura en los puestos de trabajo del C.E.R, closed caption (TDT2), ingesta y emisión, arrojando confort térmico a excepción del C.E.R, lugar que debido a los equipos instalados requieren niveles de temperaturas más bajas; sin embargo, estas temperaturas no van en contravía de las condiciones laborales de nuestros colaboradores.

ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL

Durante el año 2022 no se calificó ninguna enfermedad laboral y se presentó un (1) accidente de trabajo categorizado como leve, al cual se le realizó la debida investigación y se solicitó a la ARL cierre administrativo.

CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES GESTIÓN COVID-19

De acuerdo con el comportamiento de las condiciones derivadas de la pandemia por el Covid-19, a continuación relacionamos las actividades que hemos implementado y las que se siguen gestionando con el objetivo de salvaguardar el bienestar físico y mental de nuestros funcionarios.

ACCIÓN	EJECUCIÓN Y SOPORTE
Entrega de elementos de protección personal (tapabocas).	100% personal de producción, noticiero y el personal administrativo.
Sistema de Vigilancia Epidemiológica Covid-19	Actualizado con resolución 0777 de 2021; Documento con anexos para gestión del Covid-19.
Gestión de comunicación y seguimiento	Al 100 % de los colaboradores que presentan alguna afección respiratoria o cuadros gripales fuertes se le realiza seguimiento personalizado (llamadas y WhatsApp).
Seguimiento a casos sospechoso de Covid-19 durante el periodo de la pandemia.	• Total 19 casos sospechosos • Casos positivos Covid-19 = 7 • Casos negativos = 12 • Pendiente resultados = 0 • Casos activos= 0
Socialización de prevención Covid-19	100% áreas del canal, vía correo y WhatsApp
Insumos de bioseguridad (alcohol 70%, toallas húmedas)	100% a todos los colaboradores
Puntos de desinfección instalaciones.	16 distribuidos en todo el canal
Punto de lavado de manos	1 entrada sótano del cubo (fijo)
Protocolo general de bioseguridad.	Autorizado por Secretaria de Salud
Cercos epidemiológicos	20
Inversión en recursos: elementos de protección personal, elementos de bioseguridad y pruebas Covid-19.	$ 3.407.844

JORNADA DE LA SALUD

Seguimos dando continuidad a las actividades de prevención y promoción de la salud física y mental, es por ello que durante 3 días realizamos La Jornada de la Salud, donde tuvimos la participación del personal en actividades como cuidado del cuerpo, asesoría nutricional, tamizaje de mama, entre otros, esto, sumado a las capacitaciones enfocadas en bienestar y salud mental.

JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE



JORNADA DE TAMIZAJE VISUAL



ACOMPAÑAMIENTO EN CUIDADO DEL CUERPO



SPA DE MANOS Y SILLA MASAJEADORA



RUMBO TERÁPIA



DESCANSO DIRIGIDO



7.

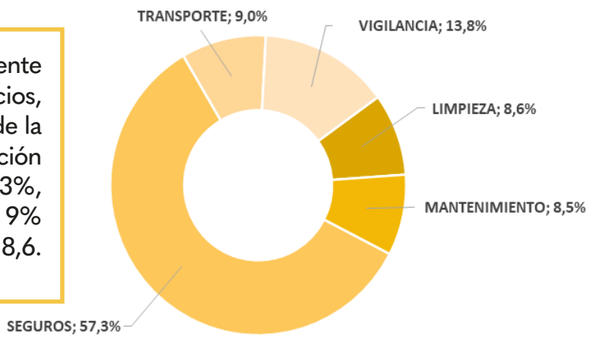
NUESTRA GESTIÓN **ADMINISTRATIVA**

Nuestra área administrativa es la encargada de coordinar, gestionar y supervisar la ejecución correcta de los procesos de compra de bienes y servicios, la administración documental, el almacén, los servicios generales y demás procesos y actividades propias que se desarrollen de manera transversal para el logro de la gestión administrativa del canal.

En el 2022 desarrollamos los respectivos procesos de contratación y se adjudicó la suma de $1,598,802,225 como se puede observar en el siguiente cuadro:

Modalidad	Proveedores	Participación	Valor
Servicios	16	83%	1,326,589,364
Suministros	6	13%	202,312,455
Total	**22**	**100%**	**1,598,802,225**

Como se pueden observan en la siguiente gráfica, dentro de la modalidad de servicios, los principales contratos que agrupan de la siguiente manera: El 97% de la contratación corresponde a seguros con el 57,3%, vigilancia con el 13,8%, transporte con el 9% y por último el servicio de limpieza con el 8,6.





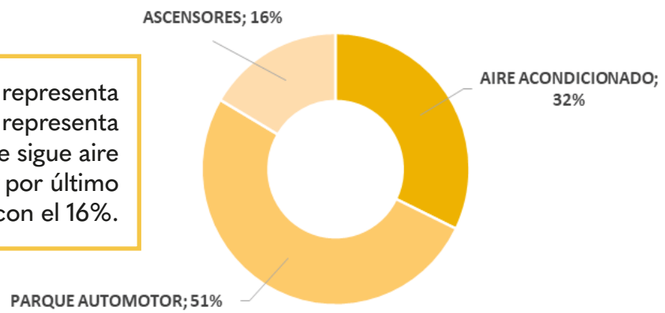
En el primer semestre de 2022, se desarrolló el proceso de convocatoria para adjudicar el programa de seguros de Teleantioquia, la cual representa el 57,3% de la contratación del canal.

Las pólizas objeto de contratación se estructuraron en cuatro grupos, de acuerdo con la siguiente distribución:

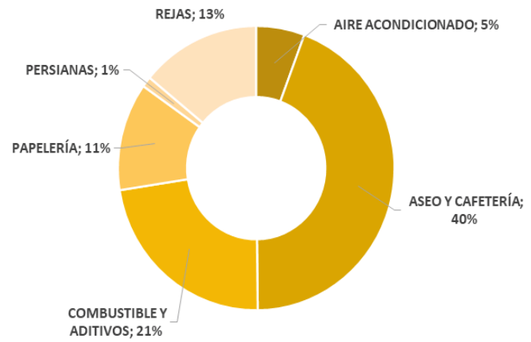
GRUPO I	• **Todo Riesgo Daños Materiales** • **Colectiva de Automóviles** • **Responsabilidad Civil Extracontractual: Predios, Labores y Operaciones** • **Manejo Global para Entidades Oficiales** • **Transporte Automático de Mercancías** • **Transporte Automático de Valores** • **Colectiva de Incendio Colectiva Deudores**
GRUPO II	**Responsabilidad Civil Servidores Públicos**
GRUPOIII	**Vida Grupo Deudores**
GRUPO IV	**Seguro de Cumplimiento y RCE derivada**

Del proceso de contratación se adjudicaron el grupo 1 y 4 a Seguros Generales Suramericana y Seguros de Vida Suramericana y el grupo 2 y 3 a la compañía AXA COLPATRIA. El proceso desarrollado le generó al canal una eficiencia de ahorros de $55.292.96 sobre el valor inicialmente presupuestado.

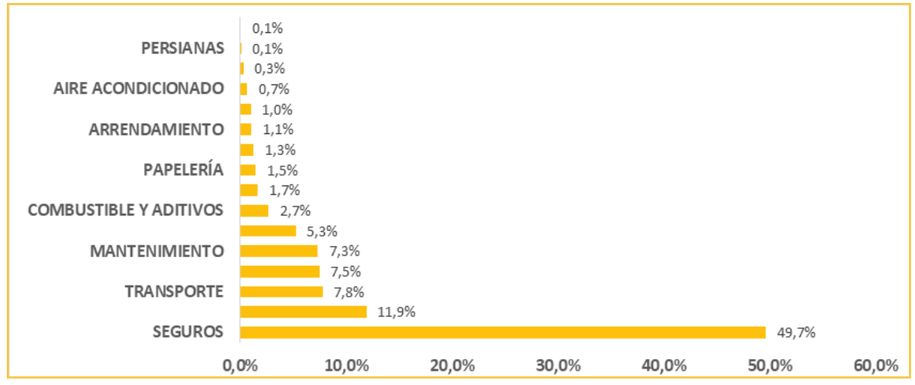
En la línea de mantenimiento que representa el 8,5%, el parque automotor representa el 51% de la contratación, le sigue aire acondicionado con el 32% y por último ascensores con el 16%.



Como se puede observar en la siguiente gráfica, la modalidad de suministros, aseo y cafetería representa el 40% de la contratación, le siguen, combustible y aditivos con el 21%, el suministro e instalación de rejas de seguridad con el 13%, papelería con el 11%, aire acondicionado con el 5% y por último el suministro de persianas con el 1%.



De los $1,598,802,225 se observa que la mayor contratación se encuentra en el rubro de seguros, con una participación del 49,7%, con esta contratación se garantiza la cobertura ante una eventual materialización de los diferentes riesgos asociados a nuestra operación; le sigue el rubro de vigilancia y transporte con una participación del 11,9% y el 7,8% respectivamente, limpieza con el 7,5%, hace referencia al personal contratado a través de una empresas especializadas en aseo; el 7,3% corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, del aire acondicionado y de ascensores; el suministro de insumos de aseo, limpieza y cafetería, participa con el 5,3%. El detalle se puede observar en la siguiente gráfica:



OTROS ASPECTOS A DESTACAR

- De conformidad con el artículo 29 de la Ley 675 de 2001, donde se establece que los propietarios de los bienes privados de un edificio o conjunto sometido al régimen de propiedad horizontal estarán obligados a contribuir al pago de las expensas necesarias de acuerdo con el reglamento de propiedad horizontal y en la proporción que corresponda según los coeficientes consagrados en el reglamento. El canal cuenta con 26 inmuebles (oficinas, locales y parqueaderos) sometidos al régimen de propiedad horizontal ubicados en Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad; Edificio Parqueadero Nuevo Centro la Alpujarra; Edificio Torre Nuevo Centro la Alpujarra y Edificio Edatel.

- Se desarrolló el proceso de venta de un vehículo a través del Martillo del Banco Popular, este proceso de subasta le generó al canal un ingreso por la suma de $57.442.049 y una utilidad por el mismo valor, teniendo en cuenta que el valor en libros estaba en cero.

- Se desarrolló un proceso para la adquisición de un inmueble ubicado en el Centro Cívico de Antioquia, el proceso de adquisición ascendió a la suma de $680.000.000.

- En materia de ingresos se destaca el arrendamiento del inmueble ubicado en la sede de EDATEL a la unidad administrativa especial Buen Comienzo, cuyo valor asciende a la suma de $360.000.000.



8.

SOSTENIBILIDAD **FINANCIERA**

El resultado operacional obtenido alcanzó la suma de $420 millones, con un cumplimiento por encima de lo proyectado. De otro lado, el resultado del EBITDA, cuya meta para el cierre estaba estimada en $1.847 millones, obtuvo la suma de $3.754 millones, equivalente al 203% de cumplimiento, finalmente, el resultado neto se supera en $2.139 millones, mejorando sustancialmente los resultados al cierre de la vigencia.

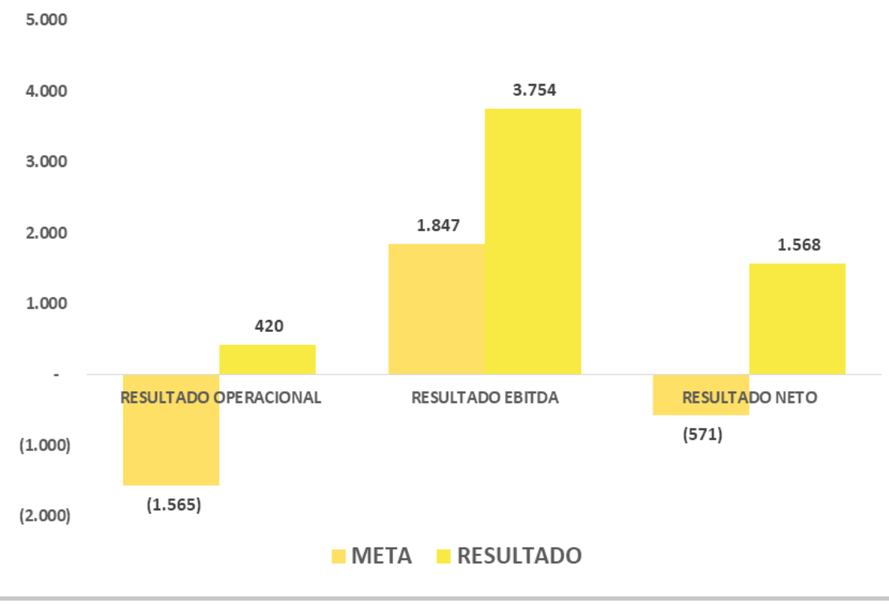
RESULTADOS

Para el periodo 2020 – 2023, el canal elaboró sus indicadores de resultado operacional y de EBITDA sin tener en cuenta los ingresos provenientes de subvenciones y transferencias, destinados a la adquisición de equipos.

En los siguientes cuadros se puede apreciar de manera comparativa los resultados al cierre del ejercicio:

INDICADORES	META	RESULTADO	VARIACIÓN	CUMPLIMIENTO
RESULTADO OPERACIONAL	(1,565)	420	1,985	-27%
RESULTADO EBITDA	1,847	3,754	1,907	203%
RESULTADO NETO	**(571)**	**1,568**	**2,139**	**-275%**

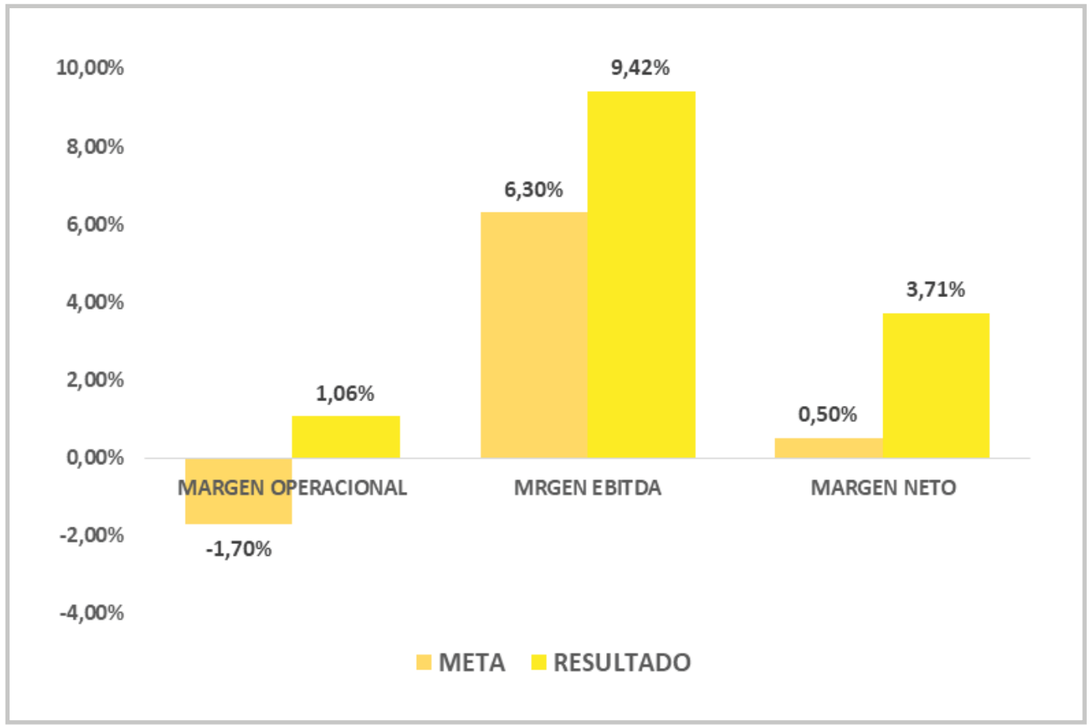
Gráficamente podemos observarlo de la siguiente manera:



El resultado operacional obtenido alcanzó la suma de $420 millones, con un cumplimiento por encima de lo proyectado de $1.985 millones, de otro lado, el resultado del EBITDA, cuya meta para el cierre estaba estimada en $1.847 millones, se obtuvo la suma de $3.754 millones, es decir $1.907 millones por encima de lo proyectado, equivalente al 203% de cumplimiento, finalmente, el resultado neto por la suma de $1.568 millones, en comparación con la meta estimada de -$571 millones, se supera en $2.139 millones, mejorando sustancialmente los resultados al cierre de la vigencia.

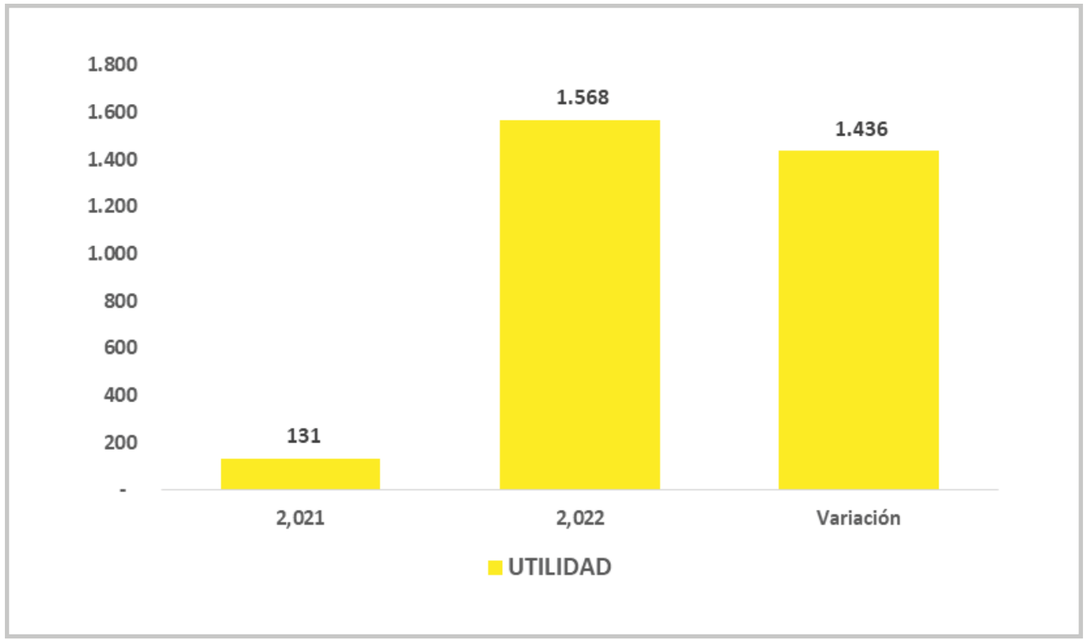
Por otro lado, el Plan Estratégico "Teleantioquia Emociona", consideró los siguientes indicadores para el tercer año y su resultado se puede observar en la siguiente tabla.

INDICADORES	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
MARGEN OPERACIONAL	-1.70%	1.06%	-62%
MRGEN EBITDA	6.30%	9.42%	150%
MARGEN NETO	0.50%	3.71%	742%





Durante el año 2021 se obtuvieron $131 millones de utilidades y en el año 2022 se alcanzó la suma de $1.568 millones de utilidades.



El aumento con respecto al año anterior del 1.093%, obedece principalmente a dos factores, el primero, el canal mejoró su posición operacional en la suma de $1.043 millones, pasando de obtener pérdidas operacionales de -$623 millones en el año 2021, a utilidades operacionales de $420 millones; y el segundo, a otras fuentes de ingresos no operacionales, producto de arrendamiento de inmuebles y rendimiento de excedentes de tesorería que al finalizar el año alcanzó la suma de $2.196 millones.

8.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al cierre del mes de diciembre de 2022, el estado de situación financiera nos permite evidenciar la estructura o composición del patrimonio neto generado por los activos y pasivos. Los activos totales suman $103.899 millones, los cuales presentan un aumento del 3.53% con respecto al año 2021, el patrimonio asciende a la suma de $61.427 millones, con una disminución del 0,09% y el pasivo suma $42.472 millones, con un aumento del 9.26%.

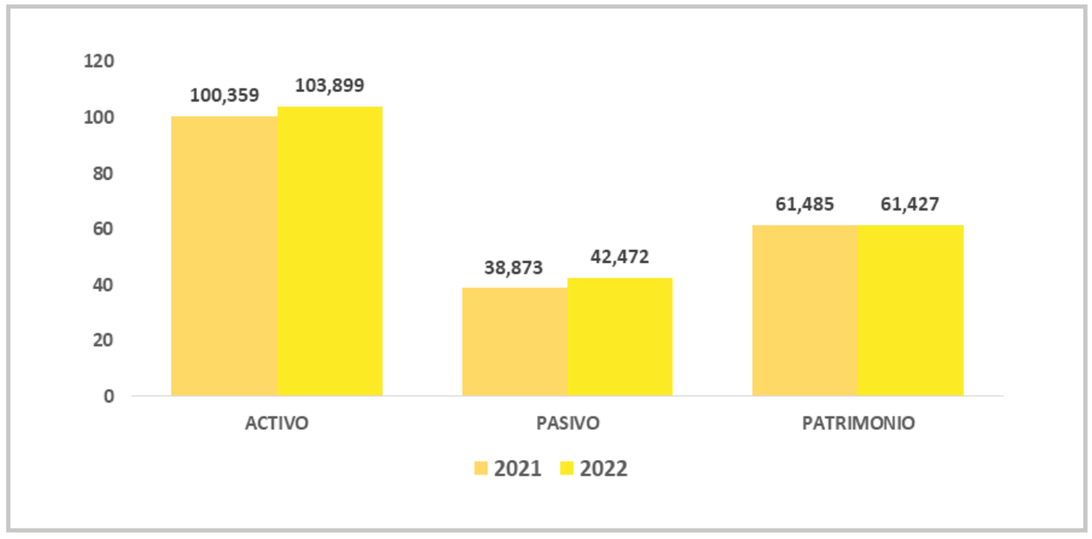
Activos totales
$103.899
Millones
▲ 3,53% Aumentó

Patrimonio
$61.427
Millones
▼ 0,09% Disminuyó

Pasivo
$42.472
Millones
▲ 9,26% Aumentó

El aumento en los activos se explica principalmente por las inversiones e instrumentos derivados, certificados de depósitos a término, los cuales pasaron de $8.740 millones en el año 2021 a $15.287 millones al finalizar el año 2022, con un incremento del 75%, equivalente a $6.547 millones, la explicación del aumento en los pasivos, se encuentra representado en el incremento de las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, al terminar la vigencia del año 2022 alcanzó la suma de $14.262 millones, en comparación con el año 2021, aumentó el 36%, equivalente a $3.748 millones; finalmente el patrimonio se conservó casi igual al año anterior.

SITUACIÓN FINANCIERA	2021	2022	VARIACIÓN	
ACTIVO	100.359	103.899	3.540	3,53%
PASIVO	38.873	42.472	3.598	9,26%
PATRIMONIO	61.485	61.427	(58)	(0,09)%



El canal cuenta con algunos indicadores que le permiten tener sostenibilidad financiera, entre ellos, un índice de liquidez que alcanza el 1.85, esto significa que por cada peso de pasivo corriente que se tiene, se dispone de 1.85 pesos en activo corriente para cubrirlos y un capital de trabajo al mes de diciembre de $26.156 millones, para responder por las operaciones corrientes de la empresa.

La solvencia en Teleantioquia se determina además por su capacidad para afrontar la totalidad de los pasivos, esta ratio se ubica en 2.45, lo que indica que cuenta con 2.45 pesos en el activo total por cada peso de pasivo total.

Nuestro índice de endeudamiento alcanzó al mes de diciembre de 2022 el 41%, quiere decir esto que por cada peso que tiene el canal se debe $0.41 a terceros, el otro $0.59 le pertenece a los socios.

DESCRIPCIÓN	2021	2022
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	1,87	1,85
ÍNDICE ENDEUDAMIENTO	39%	41%
CAPITAL DE TRABAJO	24.338	26.156
ÍNDICE DE SOLVENCIA	2,58	2,45
ÍNDICE DE PROPIEDAD	61%	59%

9.

OPERACIONES CELEBRADAS **CON LOS SOCIOS**

INGRESOS OPERACIÓN CON LOS SOCIOS COMPARATIVO 2022 - 2021				
(Millones de pesos)				
SOCIO	2022	2021	Variación $	Variación %
Departamento de Antioquia	$20,766	$18,130	-$2,636	14.54%
IDEA	$10,290	$6,753	-$3,537	52.37%
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	$361	$109	-$252	231.19%
MINTIC	$0	$0	$0	0.00%
TOTAL	**$31,417**	**$24,992**	**-$6,425**	**25.71%**

* Para 2022 se tienen operaciones realizadas con la Gobernación de Antioquia por valor de $20,766 millones, de los cuales $5.657 millones corresponden a ingresos por servicios prestados por el canal, y $15.109 millones a recursos que se administraron por medio de la Central de Medios.

** Con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) se generaron ingresos por $10,290 millones de los cuales $642 millones corresponde a ingresos por servicios prestados por el canal, $2,347 millones a recursos administrados por medio de la Central de Medios. Adicionalmente en el año 2021 se adquirieron inversiones en CDTs por valor de $12.412 millones las cuales se fueron liquidando, lo que generó un saldo de $7.301 millones al 31 de diciembre del 2022.

*** En el caso del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se generaron ingresos por $361 millones en operaciones con el canal para el año 2022, principalmente por el alquiler de un espacio por parte de Teleantioquia.

**** MINTIC no gira o registra operaciones con su Nit directamente, por tal razón en el cuadro anterior aparece en cero ($0) el registro tanto para 2021 como para 2022, sin embargo, en 2022 y 2021 se realizaron operaciones con Teleantioquia a través del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) por valor de $15.686 millones en 2021 y $15.992 millones en el 2022.

Teleantioquia
emociona

10.

GESTIÓN **JURÍDICA**

DEFENSA JURÍDICA, INDICADOR DE DAÑO ANTIJURÍDICO Y DEFENSA DE LOS RECURSOS

En la vigencia 2022, el canal no afrontó litigios ni contingencias que pudieran afectar la estabilidad de la empresa o su continuidad en la prestación del servicio público de televisión. El indicador del daño antijurídico está por debajo del límite, lo que muestra una gestión efectiva de defensa de la entidad.

Existe una baja incidencia de situaciones que trascienden al ámbito judicial. A través de la Resolución de Gerencia No. 05 del 20 de enero de 2022, se actualiza y se reorganiza el Comité de Conciliación del Canal Regional Sociedad Televisión de Antioquia Ltda. – TELEANTIOQUIA.

Durante el año 2022, se encontraban vigentes ocho (8) procesos judiciales en contra de Teleantioquia. Destacamos que durante el año se confirmó sentencia a favor del canal en cuatro (4) de estos procesos, finiquitando la instancia judicial de estos litigios.

El canal adelantó nueve (9) procesos judiciales en calidad de demandante.

Todas las acciones de tutela en contra del canal o en las cuales se vinculó, fueron resueltas de manera favorable para la entidad. En total, fueron 6 las acciones de tutela interpuestas en las que se determinó que el canal actuó con pleno respeto de los deberes constitucionales y legales que rigen su función. En ese sentido, se realizó la debida defensa para la prevención del daño antijurídico de Teleantioquia.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022, el canal recibió 1451 PQRSF-D, distribuidas así: rectificaciones 8, solicitudes de retransmisiones de la señal 57, peticiones 851, quejas 45, sugerencias 24, felicitaciones 23, denuncias 443. Se ha dado respuesta a la totalidad de las peticiones, quejas y reclamos, de manera oportuna, respetuosa y de fondo, atendiendo cada uno de los requerimientos de la comunidad, entidades públicas y privadas.



INDICADOR DE DAÑO ANTIJURÍDICO

UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO	META T4	VALOR	CUMPLIMIENTO
Porcentaje	1.00%	1.00%	0.00	100%

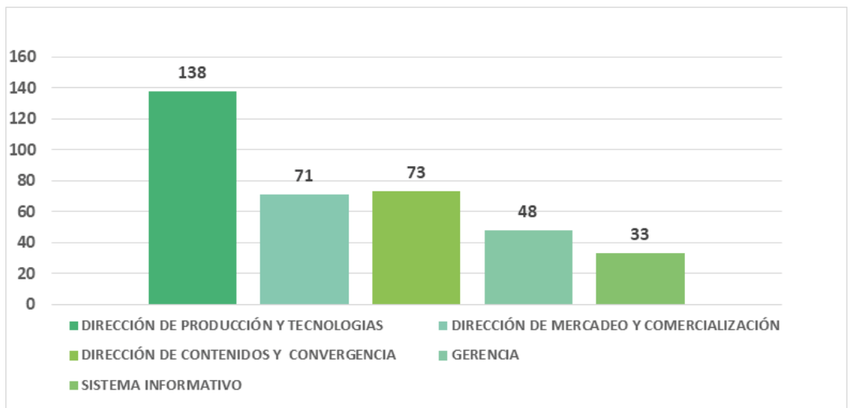
Por la vía del cobro persuasivo y judicial, durante el 2022 se obtuvo el recaudo de $214.897.248, de clientes externos e internos, que adeudan servicios de televisión y/o crédito hipotecario.

CONTRATACIÓN

Durante el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se realizaron 414 órdenes de compra de bienes y servicios, que implicaron ejecución de recursos propios de la entidad o recursos provenientes del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FUTIC.

Contratos realizados	Contratos Terminados	Contratos Vigentes
$22,579,226,150.00	399	15

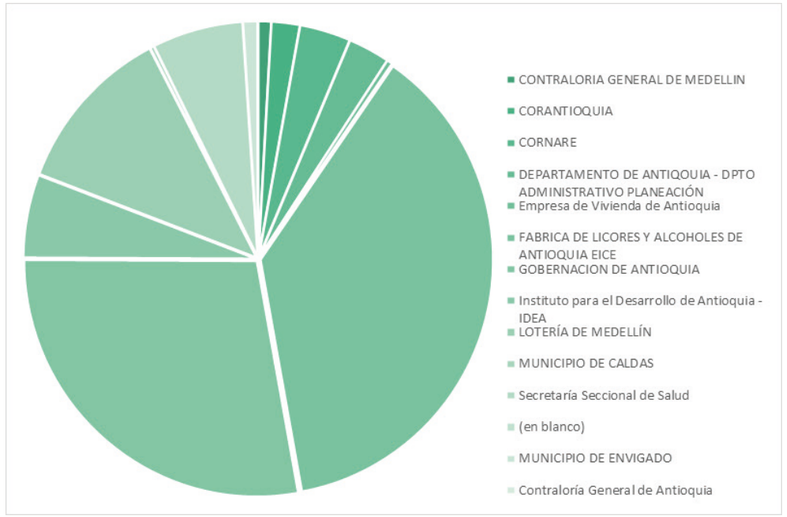
DIRECCIÓN	ORDENES	VALOR
Dirección de Producción y Tecnologías	138	$2,454,279,242.00
Dirección de Mercadeo y Comercialización	71	$1,130,401,208.00
Dirección Administrativa y Financiera	51	$757,915,899.00
Dirección de Contenidos y Convergencia	73	$2,113,084,303.00
Gerencia	48	$15,663,477,833.00
Sistema Informativo	33	$460,067,665.00



- Entre enero 1 de 2022 al 31 de diciembre de 2022, la contratación realizada por Central de Medios, correspondió a órdenes de compra de bienes y servicios, por un valor de $41,467,085,536.
- Para un número total de órdenes de 2943

CLIENTE	VALOR NETO	VALOR + IVA
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLIN	$317.474.713,00	$43.523.562,31
CORANTIOQUIA	$697.394.850,00	$53.106.526,65
CORNARE	$1.256.827.020,00	$115.631.497,90
DEPARTAMENTO DE ANTIQOUIA - DPTO ADMINISTRATIVO PLANEACIÓN	$1.026.332.165,00	$188.953.738,02
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	$134.540.108,00	$23.972.320,52
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE	$13.340.793.059,92	$2.444.845.812,01
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	$9.934.821.475,00	$1.686.869.848,59
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA	$2.028.470.171,00	$171.436.462,49
LOTERÍA DE MEDELLÍN	$4.131.818.603,00	$723.518.966,78
MUNICIPIO DE CALDAS	$92.969.637,00	$12.439.231,03
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD	$2.241.983.144,00	$389.098.796,57
MUNICIPIO DE ENVIGADO	$355.284.058,00	$37.107.771,02
CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA	$16.694.958,00	$1.177.042,02
TOTALES	**$35.575.403.961,92**	**$5.891.681.575,91**

ORDENACIÓN **CENTRAL DE MEDIOS AÑO2022**



- **Contratos interadministrativos:** 23 contratos interadministrativos por un valor de $19´679.894.683.
- **Coproducciones:** 6 coproducciones
- **Cesiones de derechos de emisión:** 14 contratos por un valor: $1,049,904,008.
- **Acuerdos de colaboración empresarial:** 6 contratos
- **Emisión y producción:** 2 contratos por un valor de: $49.661.202.



A continuación se presenta el cuadro que contiene: i) la relación de procesos judiciales por pasiva, el cual incluye el estado actual del proceso, ii) la relación de procesos judiciales por activa, el cual incluye el estado actual del proceso, iii) procesos conciliatorios, iv) denuncias penales, y v) acciones de tutela.

I. PROCESOS JUDICIALES POR PASIVA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

DEMANDANTE	PRETENSIONES Y CUANTIA	ESTADO FINAL DEL PROCESO
Augusto Javier Roldán Velásquez	Reintegro e indemnización. Cuantía indeterminada.	Cerrado con sentencia absolutoria en firme.
Ricardo León Roldán Gaviria	Nulidad de la resolución de insubsistencia de los actos administrativos que soportan la nueva estructura organizacional y reintegro. Cuantía indeterminada.	Cerrado con sentencia absolutoria en firme.
Armando De Jesús Builes Moreno	Nulidad de la resolución de insubsistencia de los actos administrativos que soportan la nueva estructura organizacional y reintegro	Despacho para fallo segunda instancia
Carlos Alberto Arango Ramírez	Nulidad de la resolución de insubsistencia de su nombramiento y de los actos administrativos que soportan la nueva estructura organizacional, solicitud de reintegro.	Cerrado con sentencia absolutoria en firme.
Antonio Cevero Córdoba Cáceres	Indemnización Cuantía 300 SMLMV ($348.000.000)	Pendiente (PROBABILIDAD DE CONDENA REMOTA)
Juan Alonso Restrepo Isaza	Reliquidación de salarios y prestaciones sociales. Proceso de mayor cuantía Cuantía indeterminada	Cerrada con sentencia absolutoria en firme.
Onmit TV Production S.A.S	Recuperación de cartera en mora por servicios de televisión	Cerrado sin posibilidad de exigir la obligación por inexistencia del título.
Leonardo Fabio Colorado Casas Y Licet Zapata Muñoz.	Se libró mandamiento de pago y se dictó oficio de embargo de inmueble garantía real de la obligación. Recuperación de cartera en mora por crédito de vivienda. Cuantía: $ 47.524.822.	Pendiente de finalización de inscripción de embargo y remate de inmueble.
Fausto Joshua Ríos Betancur	Restablecimiento del derecho. Cuantía indeterminada	Pendiente. Probabilidad de condena: (Probable)
Juan Carlos Garzón Barreto	Declarar administrativamente responsables a la Comisión de Regulación De Comunicaciones – CRC y a los canales regionales de televisión por presunto perjuicio causados al demandante en proceso de elección de Comisionado de CRC. Cuantía: ($ 907.051.690).	Pendiente. Probabilidad de condena: (Probable)

II. PROCESOS EN LOS QUE TELEANTIOQUIA ES DEMANDANTE

Anexo 1

DEMANDANTE	PRETENSIONES Y CUANTIA	ESTADO FINAL DEL PROCESO
Liga Antioqueña de Baloncesto	Recuperación de cartera en mora por servicios de televisión. Mandamiento de pago ($251,468,337) * abonos $132.322.568. La totalidad del acuerdo de pago fue por un valor de $ 297.617.978 de lo cuales han sido facturados y debidamente abonados mediante compensación a la obligación $157.617.987.	Pendiente de facturación y realización de nuevos eventos para verificación de cumplimiento de la obligación
Fundación Compromiso por Colombia	Recuperación de cartera en mora por servicios de televisión. Mandamiento de pago ($82,575,746) *abonos $40.000.000	Pendiente
Departamento de Antioquia – Secretaria de Hacienda	Se pretende por un lado la nulidad de unas actuaciones de la administración y por otro lado como restablecimiento del derecho, que el Canal no tenga que pagar las sumas que el Departamento (Gobernación de Antioquia) quiere cobrar por concepto de contribución de obra pública. Cuantía indeterminada.	Pendiente
Leticia Gaviria de Roldán, Carlos Guillermo Roldán y Ricardo León Roldán.	Recuperación de cartera en mora por crédito de vivienda. Cuantía: ($22´608.692),	Pendiente de pronunciamiento de solicitud de suspensión.
Marisela del Carmen Cossio Jaramillo	Pretensión inicial de mínima cuantía Recuperación de cartera en mora por servicios de televisión. Cuantía: $ 10.765.227.	Pendiente. Próxima actuación – remate de bien inmueble
Marisela del Carmen Cossio Jaramillo	Pretensión inicial de mínima cuantía Recuperación de cartera en mora por servicios de televisión. Cuantía: $ 10.765.227.	Pendiente. Próxima actuación – remate de bien inmueble
Mónica Lili Vera Gutiérrez	Recuperación de cartera en mora por crédito de vivienda. Cuantía: ($ 29´704.454)	Pendiente de resolución de recurso de reposición

III. PROCESOS CONCILIATORIOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONVOCANTE – CONVOCADO	PRETENSIONES	ESTADO
Quanta Telecomunicaciones S.A.S., con la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada – Teleantioquia.	Que la SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA – TELEANTIOQUIA se disponga pagar a QUANTA TELECOMUNICACIONES S.A.S, la suma total de Nueve Millones Ciento Setenta y Dos Mil Ciento Trece Pesos M.L. ($9.172.113) por concepto del último mes de ejecución de la Orden de Compra No. 22.613 de agosto 12 de 2020.	Mediante Acta de Conciliación No. 268 de Radicación N.° E-2022- 518044 del 9 de septiembre de 2022 se acordó el pago de Ciento Setenta y Dos Mil Ciento Trece Pesos M.L. ($9.172.113) por concepto del último mes de ejecución de la Orden de Compra No. 22.613 de agosto 12 de 2020. El acta de conciliación fue enviada a los juzgados administrativos para control judicial del acuerdo asumida por el Juzgado Treinta y Uno Administrativo del Circuito De Medellín que mediante Auto Interlocutorio No. 915 del 12 de diciembre de 2022 decidió Aprobar el acuerdo conciliatorio donde la SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA – TELEANTIOQUIA NIT 890.937.233-0 se compromete a pagar a QUANTA TELECOMUNICACIONES S.A.S. NIT. 890937367-9, la suma de NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE pesos m/cte. ($9.172.113). Se pagó efectivamente la cuenta de cobro por el valor acordado en la conciliación.

IV. DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA

Anexo 1

JUZGADO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUANTÍA Y ESTADO
Radicado Proceso: 20210370173362 Denuncia Artículo 252. Aprovechamiento De error ajeno Spoa No. 053606099057202151732	Teleantioquia	Eventos Energía Creativa S.A.S	Cuantía por valor de $12.674.328 Audiencia de conciliación desistida por inasistencia de la denunciada. Pendiente
Radicado Del Proceso. 20210370238392 Denuncia Aprovechamiento de error ajeno Juez: Ana Pastora Galeano Gil.	Teleantioquia	Salvador Dalí Garcés Giraldo	$1.000.000 Pendiente
Denuncia penal. Proceso: SPOA. 53606099057202051977 Falsedad Documento Privado	Teleantioquia	Onmit production s.a.s nit. 900 998 066	Cuantía indeterminada. Pendiente.
Denuncia por el presunto punible de hurto calificado. Radicado: 050016000206202204 50 FISCALIA 183 LOVAL	Teleantioquia	Persona Indeterminada	Cuantía: $40.000.000 Pendiente.

V. ACCIONES DE TUTELA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Anexo 1

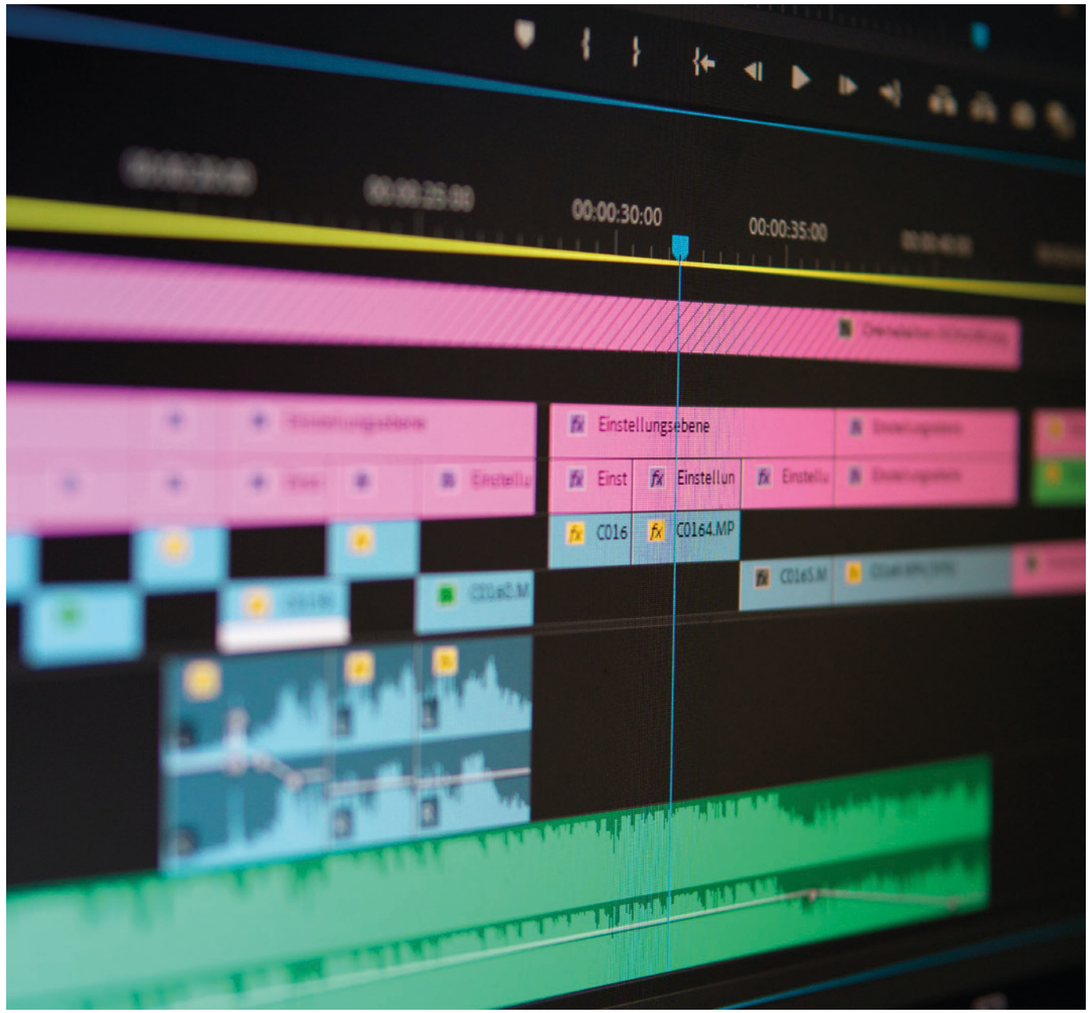
ACCIONADO	ACCIONANTE	ESTADO	PRESUNTOS DERECHOS VULNERADOS
Teleantioquia	Johana Díaz Montoya y Otro	Cerrado. Se declaró improcedente al determinar que no se presentó vulneración alguna de derechos fundamentales.	Derecho de petición
Teleantioquia	Tv Red Digital S.A.S.	Cerrado. Se declaró improcedente al determinar que no se presentó vulneración alguna de derechos fundamentales.	Derecho de petición
Teleantioquia	Fabio Alberto Ceballos	Cerrado. Se declaró improcedente al determinar que no se presentó vulneración alguna de derechos fundamentales.	Derecho de petición
Teleantioquia	Nellida María Cano Usma	Cerrado. Se declaró improcedente al determinar que no se presentó vulneración alguna de derechos fundamentales.	Derecho al buen nombre, al debido proceso, a la confianza legítima, buena fe y su derecho a la dignidad.
Teleantioquia	Julian Buriticá Restrepo	Cerrado. Se declaró improcedente al determinar que no se presentó vulneración alguna de derechos fundamentales.	Derecho a la vida, igualdad, dignidad humana, salud, debido proceso, mínimo vital.
Teleantioquia	Julian Buriticá Restrepo	Cerrado. Se declaró improcedente al determinar que no se presentó vulneración alguna de derechos fundamentales.	Derecho a la vida, igualdad, dignidad humana, salud, debido proceso, mínimo vital.
Teleantioquia	Fabio Ceballos	Cerrado. Se declaró improcedente al determinar que no se presentó vulneración alguna de derechos fundamentales.	Derecho de petición
Consejo de Estado y otros. Teleantioquia – vinculado	Comité Promotor de la Precandidatura Presidencial De Julián Alvarez	Cerrado por desistimiento	Derecho fundamental a la igualdad y otros.

11.

PROPIEDAD INTELECTUAL, **DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS.** CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte del canal.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000, el canal puede garantizar ante los socios y ante autoridades que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual, están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.



En el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos son controladas de tal manera que nuestros proveedores satisfagan al canal con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

Igualmente, el software que se encuentra instalado en los equipos de propiedad del canal y los demás que hace uso, se encuentran debidamente licenciados, teniendo en cuenta la aplicación y respeto por las normas en materia de derecho de autor y uso de software legal sobre programas de cómputo.

El canal cuenta con software en calidad de servicio, caso en el cual, se da estricto cumplimiento y control de uso de software, desde las plataformas en referencia (software de graficación Adobe y software para acceso remoto Anydesk) en los términos contractuales de temporalidad y número de licencias establecidos.

Se señala además que, por medio de auditorías internas y externas, entre ellas con la empresa WM Consultoría, Interventoría y Auditoría S.A.S., se ha realizado su respectiva verificación y evidenciado su debido cumplimiento.

Es de anotar que la modalidad de licenciamiento actual en auge, es de pago por uso; lo que garantiza entre otros, la utilización de software, en tanto se tenga activa la licencia en las plataformas del proveedor.
Es importante resaltar que Teleantioquia cumplió con lo establecido por las Leyes 23 de 1982, 44 de 1993, 1915 del 12 de julio de 2018 y la decisión 351 de 1993 (Tratado Internacional de la CAN), en lo referente a la propiedad intelectual, derechos de autor y conexos.

El material audiovisual y los repertorios musicales, fueron contratados con distribuidores autorizados o con los titulares de los derechos patrimoniales de autor de las respectivas obras.

El canal realizó una negociación con Audio Network para la licencia de la librería musical.

Se efectuaron los correspondientes pagos a las sociedades de gestión colectiva y representantes de los titulares de derechos de autor de obras musicales y audiovisuales, que fueron comunicadas al público en los programas propios de la entidad, así:

ENTIDADES	VALOR
Asociación de artistas intérpretes y productores fonográficos ACINPRO.	$95,917,493
Asociación colombiana de editores musicales ACODEM.	$114,200,399
Actores sociedad colombiana.	$51.789
Megatrax Production Music, INC.	$24,916,164
Fonogramas y videogramas musicales APDIF.	$10,638,185
SAYCO Sociedad de Autores y Compositores.	$156,548,539
Audio Network.	$15,982,195
TOTAL	**418,202,975**

11.1 CUMPLIMIENTO NORMATIVO



En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que Teleantioquia durante el período 2022, canceló oportunamente los aportes a la seguridad social.

Que en cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, al cual se le adicionó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, dejamos constancia que la administración de la sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

12.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE **TELEANTIOQUIA PARA 2023**

Durante el año 2022, se esperaba que el país tuviera una gran recuperación económica y un regreso a la normalidad tras las afectaciones generadas por el Covid- 19, no obstante, aunque en algunos sentidos así fue, diferentes situaciones no permitieron cumplir con las expectativas económicas.

La inflación cerró en 13,12%, la cifra más alta en 23 años, superando todas las proyecciones y quedando 7,50% por encima del cierre de 2021, correspondiente a 5,62%.

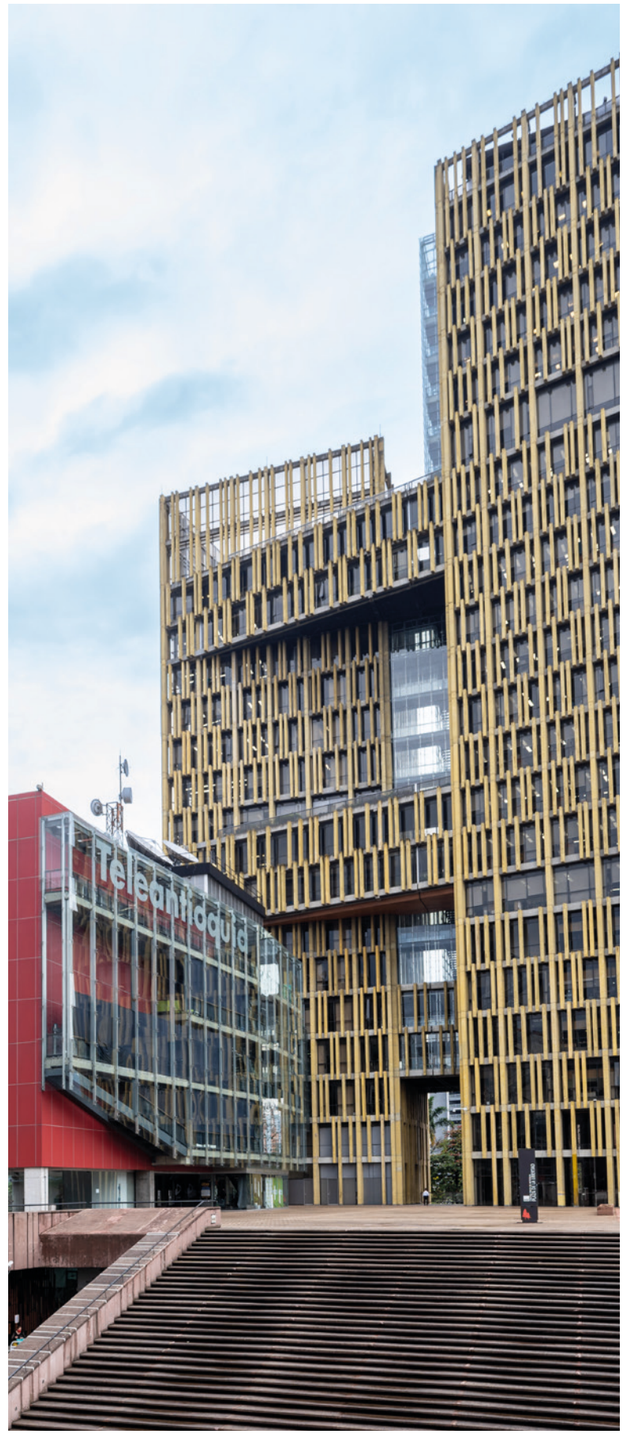
Ahora bien, para la televisión colombiana, es importante tener en cuenta que, aunque la inversión publicitaria en el 2022 difícilmente superó el monto de inversión anterior al Covid - 19 (menos del 3%), para el 2023 se estima un crecimiento en los ingresos publicitarios lineales del 2% considerando que con el impacto de la inflación muchas empresas están reduciendo entre un 15% a un 20% sus presupuestos de inversión en publicidad.

Teleantioquia en el 2022 cerró con beneficios netos, dejando importantes utilidades que generan capacidad financiera, reflejan la solidez, sostenibilidad, credibilidad y confianza frente a los proveedores, clientes e inversionistas. No obstante, Teleantioquia continuará fortaleciendo su presencia en medios convergentes, buscando que en un futuro los ingresos publicitarios de la televisión tradicional se equilibren con los que se obtienen a través de los nuevos medios que eventualmente sean estos quienes lideren los ingresos publicitarios del canal, toda vez que es en éstos medios donde se presentan los mayores crecimientos del sector.

Ahora bien, para la televisión colombiana, es importante tener en cuenta que, aunque la inversión publicitaria en el 2022 difícilmente superó el monto de inversión anterior al Covid-19 (menos del 3%), para el 2023 se estima un crecimiento en los ingresos publicitarios lineales del 2% considerando que con el impacto de la inflación muchas empresas están reduciendo entre un 15% a un 20% sus presupuestos de inversión en publicidad.

Aunque en el 2023 se llevarán a cabo las elecciones regionales y conforme a la experiencia del año 2022 con las elecciones presidenciales, de acuerdo con el impacto de la ley de garantías en el primer semestre de dicha vigencia, para Teleantioquia no es previsible un impacto relevante en su desempeño económico por la aplicación de esta ley, teniendo en cuenta los adecuados presupuestos e inversiones por parte de los clientes del sector público en publicidad.

Teleantioquia en el 2022 cerró con beneficios netos, dejando importantes utilidades que generan capacidad financiera, reflejando la solidez, sostenibilidad, credibilidad y confianza frente a los proveedores, clientes e inversionistas. De igual manera, Teleantioquia continuará fortaleciendo su presencia en los medios convergentes, buscando que en un futuro los ingresos publicitarios de la televisión tradicional se equilibren con los que se obtienen a través de los medios convergentes y que eventualmente sean estos quienes lideren los ingresos publicitarios del canal, toda vez que es en estos medios donde se presentan los mayores crecimientos del sector.



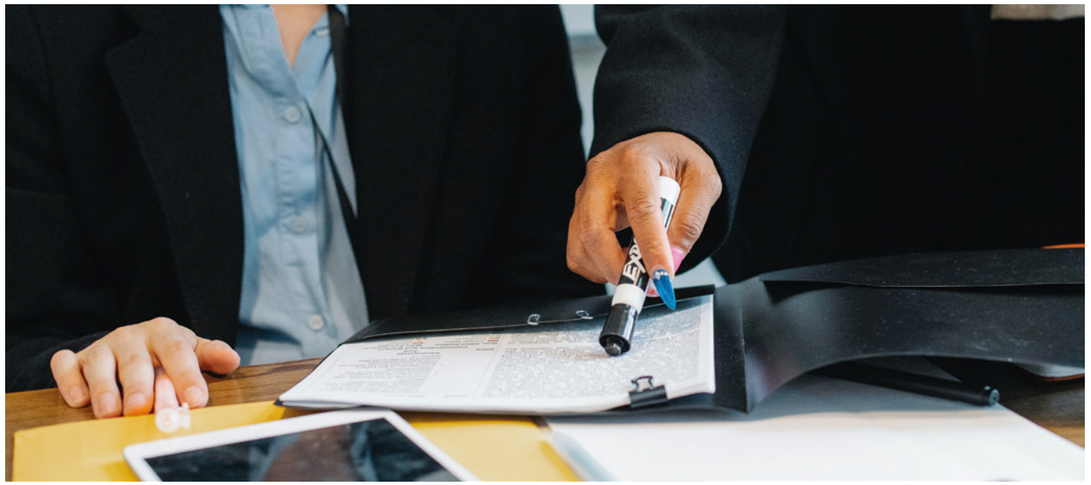
13.

CONTROL INTERNO

La responsabilidad de la Dirección de Control Interno está en verificar que la función administrativa de Teleantioquia, está al servicio de los intereses generales constatando que las autoridades administrativas coordinen sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado, en cumplimiento de la normatividad aplicable a las empresas industriales y comerciales del estado.

Dentro de las responsabilidades de la dirección está la de medir y evaluar los procesos, procedimientos, las gestiones administrativas y financieras con sus respectivos puntos de control, asesorando a la parte del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.





Durante el año 2022 la Dirección de Control realizó las siguientes actividades:

INFORMES DE LEY

- Dos informes de evaluación independiente del estado de sistema de control interno (1 semestral).
- Cuatro informes de austeridad en el gasto.
- Un informe de uso del software y derechos de autor.
- Tres informes de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

INFORMES DE SEGUIMIENTO

- Seis arqueos de caja menor.
- Seis arqueos de tesorería.
- Cuatro informes de seguimiento a las PQRSD que ingresan al canal.

AUDITORIAS

- Una auditoría a los sistemas de información.
- Una auditoría de gestión humana.
- Una auditoría a contratos de operadores logísticos.
- Una auditoría a la contratación de Central de Medios.
- Una auditoría al proceso de pauta y emisión.
- Una auditoría a gestión documental.
- Una auditoría al sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Una auditoría a los planes de mejoramiento.

GESTIONES ANTE LOS ENTES DE CONTROL Y APORTES AL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL CANAL:

La oficina de Control Interno gestionó ante la Contraloría General de Antioquia, acompañamiento para la realización de las mesas de trabajo con el equipo auditor y hacer las aclaraciones a las observaciones del informe de auditoría de fenecimiento de la cuenta.

- Dos capacitaciones en administración del riesgo.
- Dos capacitaciones en SECOP I y II.
- Una capacitación en Derecho Laboral para el equipo de la Secretaría General.
- Capacitación y apoyo en el proceso de rendición de la cuenta a la CGA (SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORIA).
- Capacitación autocontrol y sanciones disciplinarias.
- Identificación de los riesgos y activos de la oficina de Control Interno.
- Coordinación de tres simulacros de auditoría que el MINTIC realiza a los recursos FUTIC.
- Campaña autocontrol, autogestión y autorregulación, que tiene como objetivo promover los conceptos de ética y control interno en cada uno de los funcionarios del canal.
- Seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría de la Contraloría General de Antioquia, donde se logró fenecer la cuenta y disminuir las observaciones ante el ente de control.
- Apoyo a la Oficina de Planeación en el registro de la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – 2022. ITA.



13.1

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. SEMESTRE 2 - 2022

EL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL CANAL
SE ENCUENTRA EN UN 95%

La evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno del canal, pasó de un 91% a un 95%, en comparación del primer semestre y segundo semestre del año 2022.

Se evaluaron los componentes de:

1. Ambiente de control
2. Evaluación de riesgos
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Actividades de monitoreo

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Componente: Ambiente de Control	
Nivel de cumplimiento semestre actual	97%
Nivel de cumplimiento semestre anterior	94%

Componente: Evaluación de riesgos	
Nivel de cumplimiento semestre actual	84%
Nivel de cumplimiento semestre anterior	81%

Componente: Actividades de control	
Nivel de cumplimiento semestre actual	98%
Nivel de cumplimiento semestre anterior	94%

Componente: Información y comunicación	
Nivel de cumplimiento semestre actual	98%
Nivel de cumplimiento semestre anterior	89%

Componente: Actividades de monitoreo	
Nivel de cumplimiento semestre actual	98%
Nivel de cumplimiento semestre anterior	96%



13.2 TELEANTIOQUIA Y CORANTIOQUIA SIEMBRAN

La oficina de Control Interno lideró la jornada de siembra de árboles en la vereda las Ánimas del Municipio de Santa Rosa de Osos, realizada el 19 de octubre de 2022, ésto en el marco del convenio entre el canal y Corantioquia, el cual tiene como objetivo aunar esfuerzos para fortalecer la administración integral de recursos naturales.

Del canal participaron las áreas de planeación, comercial, secretaría general, gerencia y por supuesto, la oficina de control interno, quien lideró la siembratón. Con el acompañamiento del Ejército Nacional, esta jornada permitió la siembra de 1.500 árboles de especies nativas entre Guayacanes, Arrayanes, Sauces, Quiebrabarrigos y Guayabos Rosados.

Con este tipo de actividades el canal, en asocio con otras entidades públicas, busca hacer una intervención integral, no solamente árboles que produzcan follaje sino también que produzcan frutos para el alimento de las aves.







14.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE **SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA – TELEANTIOQUIA 2022**

La Sociedad Televisión de Antioquia Limitada, identificada con la sigla Teleantioquia, es una sociedad de responsabilidad limitada entre entidades públicas, con número de identificación tributaria, NIT 890 937 233-0 y matrícula mercantil 21-202582-03 de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Como entidad pública, hace parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público con categoría de Empresa Industrial y Comercial del Estado y es una entidad descentralizada indirecta y vinculada a la Gobernación de Antioquia.



La entidad suscribió el pasado 21 de abril de 2021 el Acuerdo Marco de Relacionamiento entre la Gobernación de Antioquia y las entidades descentralizadas por servicios que conforman el Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia.

Es de destacar que el Modelo de Gerencia Pública del Conglomerado Público Gobernación de Antioquia, propende por la colaboración entre el nivel central y las entidades descentralizadas, la implementación de buenas prácticas de gerencia pública, el desarrollo de sinergias y el relacionamiento institucional, en aras de fortalecer la generación de valor social y económico, lograr mayor impacto en el territorio, satisfacer las necesidades de los habitantes y el óptimo cumplimiento de los fines estatales.

Consecuentes con lo anterior, Teleantioquia ha participado de manera activa en las distintas estrategias lideradas por el Gobernador de Antioquia y la oficina Privada del Despacho del Gobernador como responsables del pilar de Gobierno Corporativo y del relacionamiento entre el nivel central y las entidades descentralizadas, en ejercicio de la función de tutela departamental y respetando la autonomía que le es propia a la entidad.

Lo anterior, se ha logrado gracias al avance en la implementación de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de Teleantioquia (Junta Administradora Regional y Comité de Gerencia), teniendo claridad en los mecanismos que estipulan las reglas que rigen los procesos de toma de decisiones, afianzamiento en el relacionamiento de la entidad y sus grupos de valor y de interés, fortaleciendo la generación de valor público y propiciando un entorno de confianza, transparencia y responsabilidad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Gerente en conjunto con la Junta Administradora Regional de Teleantioquia presentan el primer informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2022, así:

El siguiente es el contenido del Informe:

I. Estructura de la propiedad y estructura administrativa - Organigrama.

II. Estructura de la administración del canal regional Teleantioquia.

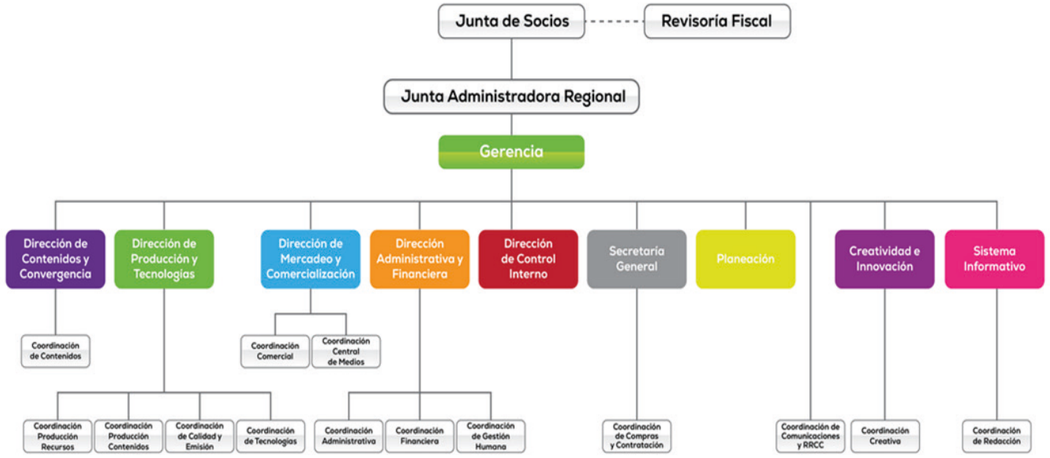
III. Operaciones celebradas con los socios

IV. Junta de Socios

I. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA - ORGANIGRAMA

El capital de Teleantioquia y estructura de la propiedad de la sociedad a 31 de diciembre de 2022, registrado ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, es el siguiente:

SOCIO	APORTE	N° CUOTAS	%
Departamento de Antioquia	$19.401.050.130	3.399	73.78
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA	$3.995.509.000	700	15.19
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	$1.780.855.440	312	6.77
Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	$1.118.742.520	196	4.25
TOTALES	**$26.296.157.090**	**4.607**	**100%**



II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CANAL REGIONAL TELEANTIOQUIA



Dentro de la estructura de la administración de la sociedad destacamos:

- La dirección y administración de la sociedad están a cargo de la Junta Administradora Regional, organismo que hace las veces de Junta de Socios y de Junta Directiva, y del Gerente.

- La Junta Administradora Regional está conformada por los representantes legales de cada una de las entidades socias o los delegados de éstos. La Junta es presidida por el Gobernador de Antioquia o su delegado.

La siguiente es la composición de la Junta Administradora Regional como Junta Directiva al 31 de diciembre de 2022:

NOMBRE	Henry Horacio Cháves Parra	Omaira Álvarez Rodríguez*	María Cecilia Londoño Salazar	Juan José Aux Trujillo
CARGO ACTUAL	Jefe de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia	Profesional Universitaria - Subgerencia Financiera IDEA	Asesora del Despacho de la Ministra TIC	Secretario de Comunicaciones del Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín
ESTUDIOS	• Magister en Comunicaciones • Especialista en estudios políticos. • Comunicador Social - Periodista	• Ingenier Industrial • Especialista en Gerencia Financiera. • Especialista en Derecho de los Negocios	• Comunicadora Social • Especialista en Administración Pública Contemporánea	• Politólogo • Magíster en Estudios Políticos • Abogado

*La delegada del IDEA - Omaira Álvarez Rodríguez, en reemplazo de Evénide del Socorro Blandón Vélez, quien se desempeñaba como Directora de Contabilidad del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Durante el ejercicio se presentó el siguiente cambio en el delegado por el Instituto de Desarrollo de Antioquia – IDEA en la Junta Administradora Regional como Junta Directiva, así:

- El 25 de julio de 2022, Evénide del Socorro Blandón Vélez informó al Gerente de Teleantioquia y a los miembros de la Junta Directiva que se separó del cargo de Directora de Contabilidad del IDEA y presentó su renuncia como miembro delegado a partir de la fecha.

- El 24 de agosto de 2022, Julián Vásquez Roldán – Gerente General del IDEA notificó al Gerente de Teleantioquia la designación de Omaira Álvarez Rodríguez – Profesional Financiero, Subgerencia Financiera IDEA, como su suplente en la Junta de Teleantioquia.

- El Presidente de la Junta Directiva continuó siendo Henry Horacio Cháves Parra - Jefe de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia, delegado de la Gobernación de Antioquia, según Decreto Departamental 2020070000093 del 15 de enero de 2020 .

- La misión y propósito del Gerente de la entidad es contribuir con la dirección general, la formulación de políticas institucionales, la adopción de planes, programas y proyectos, y llevar la representación legal de la sociedad, con miras al cumplimiento de los objetivos y de la misión institucional de la empresa.

Durante la vigencia fungió el Comunicador Social – Periodista, Especialista en Intervención Creativa, Luis Felipe Hincapié Uribe, quien cuenta con más de 17 años de experiencia profesional, cumpliendo lo previsto en el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales, que expresa:

> El Gerente tendrá como suplentes, primero y segundo, en su orden, al Secretario General y al Director Administrativo y Financiero de la Entidad, quienes lo reemplazarán en sus faltas temporales o definitivas con las mismas atribuciones. El Gerente deberá tener título profesional, título de posgrado y experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo de mínimo treinta y seis (36) meses.



Las personas que ejercieron estos cargos en la vigencia 2022 son: Secretario General – Luis Alberto García Rodríguez y al Director Administrativo y Financiero – Walter Albeiro Pineda Orrego.

- A través de la Resolución de Gerencia No. 17 del 15 de febrero de 2022 se reglamentó el Comité de Gerencia de Teleantioquia.

- En la sesión de la Junta Administradora Regional de Teleantioquia del 3 de marzo de 2022, según consta en acta No. 149 de la misma fecha, fueron presentados por parte de la Secretaria Privada de la Gobernación de Antioquia - Ana Lucía Castañeda, los resultados de autoevaluación de la Junta Directiva Teleantioquia 2021, por parte del Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia.

En la siguiente gráfica se encuentra el detalle de los resultados:



Teleantioquia es referente y orgullo dentro de las entidades pares del Conglomerado Público del Departamento de Antioquia, por la metodología y organización en el desarrollo de las sesiones de Junta, se destaca la agenda anual de reuniones que acuerdan los miembros de junta con anterioridad, las convocatorias se realizan en debida forma y acorde con lo previsto en los Estatutos del canal, las actas se elaboran oportunamente y son revisadas y aprobadas por los miembros de junta, se entregan informes financieros, presupuestales, comerciales y otros.

El Presidente de Junta – Henry Horacio Cháves Parra y la delegada del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA – Evénide del Socorro Blandón Vélez, participaron en el segundo encuentro de Juntas Conjuntas de las entidades que conforman el Conglomerado, realizado el 25 de marzo de 2022.



- A través del Acuerdo de Junta No. 17 del 26 de mayo de 2022, se adoptó el Reglamento Interno de la Junta Administradora Regional de la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada – Teleantioquia. Este acto administrativo fue aprobado contando con el 100% de los miembros de Junta, según consta en el acta No. 152 de la misma fecha.

El Reglamento de la Junta se encuentra publicado en el portal web de Teleantioquia, en la pestaña Gobierno Corporativo.

https://www.teleantioquia.co/gobierno-corporativo/direccion-y-administracion/

- El Presidente de Junta – Henry Horacio Cháves Parra y la delegada del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA – Omaira Álvarez Rodríguez, participaron en el Programa de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo para Miembros de Consejos Directivos promovido por la Oficina Privada de la Gobernación de Antioquia en alianza/ convenio con el Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo – ICGC, para un total de 18 horas certificadas.



- El 14 de octubre comenzó el ¡Conglomérate! con el Canal Regional Teleantioquia, como una estrategia de comunicaciones del Conglomerado Público Gobernación de Antioquia, la cual tiene como objetivo reconocer el Conglomerado Público y las entidades que lo componen por parte de los servidores del nivel central, a través de un tour de reconocimiento experiencial.



En este día Teleantioquia recibió la visita de 20 servidores públicos para que conocieran en una mañana las instalaciones y quehacer del canal.

- En el 2022 no se aprobaron nuevas políticas por parte de la Junta Administradora Regional como Junta Directiva.

- Los Estatutos Sociales establecen que la Junta Administradora Regional podrá deliberar y decidir con la asistencia de un número plural de socios que represente la mayoría absoluta de las cuotas en que se halle dividido el capital de la sociedad.

- Todas las reuniones de la Junta Administradora Regional como Junta Directiva y como Junta de Socios realizadas en 2022 contaron con el quorum necesario para que estas se llevaran a cabo y para
- que en ellas se tomarán decisiones válidas.

- El siguiente es el reporte de asistencia a las sesiones de los órganos de dirección:

AÑO	Como Junta de Socios		TOTAL	Como Junta Directiva		TOTAL
	Ordinaria	Extraordinaria*		Ordinaria	Extraordinaria*	
2022	1	2	3	11	2	13

Para un total de 16 sesiones de Junta, con un promedio total de asistencia del 95%.

- Durante todo el periodo, el Presidente de la Junta cumplió satisfactoriamente con las funciones atribuidas a su cargo y formalizadas en el reglamento de la junta.

- El Secretario de la Junta cumplió con todas las funciones que para el cargo se establecieron en el Reglamento de Junta. Asistió al ciento por ciento de las reuniones de la Junta realizadas durante el año, apoyó al presidente de la sociedad velando por el buen funcionamiento de la Junta y llevó, conforme a la ley, los libros de actas de la Junta de Socios y de la Junta Directiva, reflejando debidamente en ellos el desarrollo de las sesiones.

- Los miembros de la Junta recibieron, con una antelación mínima de cinco días, la información relacionada con los temas que se trataron en cada una de las reuniones celebradas en 2022.

- El orden del día propuesto para las reuniones de Junta Directiva contiene el detalle de los temas que se someterán a consideración, separando los puntos que son de aprobación y/o autorización de los informes de gerencia. Se incluye siempre la aprobación del acta anterior y el seguimiento a compromisos de junta.

- En la sesión del 26 de octubre de 2022, los miembros de Junta dieron por recibido el Informe Final del Comité Defensor del Televidente, que fue elegido según el Acuerdo de Junta No. 13 del 29 de octubre de 2020, el cual fue presentado por la Dra. Celia Arismendy Espinosa, en calidad de integrante de este comité.

- Se destaca que el Defensor del Televidente de Teleantioquia, reglamentado inicialmente por el Acuerdo de Junta No. 15 del 21 de noviembre de 2003, es el primer comité interdisciplinario como mecanismo de participación de la televisión pública regional y nacional y en América Latina.



Las decisiones de la Junta tienen la forma de Acuerdos y están firmados por el presidente y el secretario. Fueron 28 acuerdos de la Junta Administradora Regional como Junta Directiva y/o como Junta de Socios. A continuación, destacamos los más estratégicos:

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y DE CONTRATACIÓN

- No. 02 del 27/01/2022 – refrenda desagregación al presupuesto 2022,
- No. 03 del 27/01/2022 - autoriza al gerente para delegar en funcionarios del nivel directivo la competencia para ordenar gasto y celebrar contratos, No. 04 del 27/01/2022 - autoriza al gerente adelantar contratación en cuantía superior a los 5.000 SMLMV, para los servicios de trabajadores en misión a través de una empresa temporal.
- No. 05 del 03/03/2022 – autoriza compromiso presupuestal vigencia futura revisoría fiscal, No. 09 del 24/03/2022 – adición presupuestal No.1, No. 14 del 28/04/2022 – autoriza al gerente para adquirir un local comercial,
- No. 16 del 26/05/2022 - adición presupuestal No.2,
- No. 21 del 29/09/2022 - adición presupuestal No.3, No. 22 del 26/10/2022 – autoriza al gerente adición al contrato de la empresa temporal.
- No. 23 del 26/10/2022 - aprueba el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de Teleantioquia 2023.
- No. 24 del 26/10/2022 - autoriza compromisos presupuestales de vigencia futura para el año 2023, No. 27 del 24/11/ - aprueba una modificación presupuestal para la vigencia fiscal del año 2022.

COMISIONES AL EXTERIOR PARA PARTICIPAR EN EVENTOS, FORMACIONES Y PREMIACIONES:

- No. 01 del 11/01/2022 - capacitación Video Stream Networks (VSN) en Barcelona (España), No. 06 del 03/03/2022 - Feria NAB Show 2022,
- No. 10 del 24/03/2022 - la serie "Sentir" de Teleantioquia fue seleccionada como uno de los cinco proyectos de televisión pública de Colombia para la muestra International Public Television Input 2022 que reunirá las mejores 80 del mundo en Barcelona, España.
- No. 11 del del 24/03/2022 - evento promocional de la empresa Wingo en República Dominicana.
- No. 19 del 28/07/2022 - Programa Internacional de Capacitación (ITP) sobre Autorregulación de Medios en Suecia.

Reforma Estatutaria: No. 26 del 16/11/2022 - aprueba una reforma a los Estatutos Sociales de Teleantioquia (artículo 5 objeto y actividades).

Otros: No. 22 del 26/10/2022 - aprueba la renovación - prórroga del Contrato de Cesión de Derechos de Emisión CD 11 – 2017.



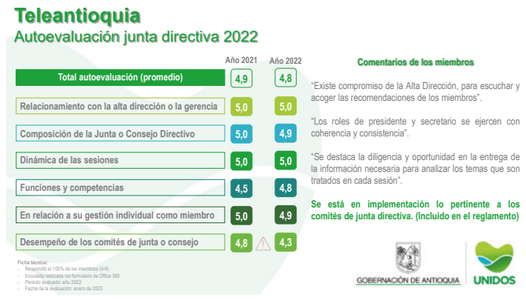


Una vez formalizado el Acuerdo de Junta No. 22, la empresa Quanta Telecomunicaciones S.A.S envió oficio QTS 157/22 de fecha 31 de octubre de 2022, notificando aviso de terminación unilateral del Contrato de Cesión de Derechos de Emisión CD 11 – 2017. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo novena, numeral 4, esta entidad informó "(..,) con la debida antelación, damos aviso de la decisión de Quanta Telecomunicaciones S.A.S en el sentido de dar por terminado el contrato del programa informativo noticiero HORA 13 NOTICIAS, de manera unilateral, debiendo finalizar éste el 31 de diciembre de 2022 (…)"

No. 25 del 26/10/2022 - eligió a los profesionales que conformarán el Comité Defensor del Televidente, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2022 al 31 de octubre del 2024, acorde con su reglamentación.

- En la sesión del 22 de diciembre de 2022 fue socializada la encuesta de Evaluación Gestión de la Junta Administradora Regional vigencia 2022, del Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia. En esta misma sesión se concertó de manera unánime la agenda de reuniones ordinarias para el 2023.

- En la sesión de la Junta Administradora Regional de Teleantioquia del 23 de febrero de 2023, fueron presentados por parte del Presidente de Junta – Henry Horacio Chaves Parras, los resultados de autoevaluación de la Junta Directiva Teleantioquia 2022 y la evaluación del Gerente General. En las siguientes gráficas se encuentra el detalle de los resultados y las recomendaciones por parte del Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia.





https://www.antioquia.gov.co/conglomerado-informes

De acuerdo con las buenas prácticas de gobierno corporativo, la evaluación del Gerente General tuvo en cuenta tres componentes generales: i) gerencia y gestión, ii) planeación y iii) toma de decisiones. El 100% de los miembros de junta diligenciaron el formulario destacando el compromiso y la visión estratégica del Gerente. Total evaluación (promedio): 5/5.

La entidad continuará con las evaluaciones de los órganos de administración, a efectos de avanzar en la implementación y consolidación de su Gobierno Corporativo y que sean comparables.

III. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS

Ninguna de las operaciones celebradas entre los socios o con las entidades que conforman el Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia en el 2022 buscó beneficiar a terceros, ni afectó los intereses de los socios o de las entidades descentralizadas. Todas ellas se llevaron a cabo cumpliendo los objetivos propios del giro ordinario de las entidades públicas participantes.
El detalle de las operaciones comerciales realizadas con los socios durante 2022 se encuentra en las notas a los estados financieros de la sociedad.

Ninguna de las operaciones celebradas entre los socios en 2022 evidenció o notificó algún conflicto de interés.

Los miembros de la Junta Directiva, representantes legales y demás administradores de la sociedad deben informar las situaciones que pudieran derivarse en un posible conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión, voto o decisión. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en los numerales 5.2. Conflictos de Interés y 5.2.1. Gestión de conflicto de intereses – Deber de revelación del Reglamento de la Junta Administradora Regional (Acuerdo 17 del 26 de mayo de 2022).

IV. JUNTA DE SOCIOS

La reunión ordinaria de Junta de Socios se realizó el 24 de marzo de 2022, a las 11:00 a. m., en la Sala de Juntas de Teleantioquia, Torre Institucional A del Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad Calle 44 No. 53 A -11 Medellín, Colombia.

La convocatoria se hizo en debida forma, acorde con lo estipulado en la ley, estatutos sociales y el reglamento de junta, incluyendo la relación de todos los temas que se iban a tratar en la reunión.

Todos los documentos que ordena la ley también se pusieron a disposición de los socios, en la dirección antes citada, según lo establecido en la convocatoria. El quorum de la reunión fue del 100%.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, ejerció el derecho de inspección que le asiste a todos los socios, de conformidad con el artículo 447 del Código de Comercio a la información financiera, jurídica y administrativa relevante previo a la reunión de Junta de Socios, a través de personal de esta entidad compuesto por la abogada Regina Tatiana Urán y el contador Sergio Mauricio Palacio Villamizar, quienes visitaron la sede de Teleantioquia el día 16 de marzo de 2022.

La administración puso a disposición los libros de junta, la contabilidad y demás información solicitada.

En la reunión ordinaria de Junta de Socios se adoptaron las siguientes decisiones:

- Acuerdo de Junta No.7 del 24 de marzo de 2022 “Por medio del cual se aprueba el Informe de Gestión, los Estados Financieros de la Sociedad, junto con sus revelaciones y el proyecto de asignación de utilidades, a 31 de diciembre de 2021”.

- Acuerdo de Junta No.8 del 24 de marzo de 2022 “Por medio del cual se aprueba un cambio de destinación de una reserva ocasional aprobada a través del Acuerdo de Junta No. 08 del 25 de marzo de 2021”.

> El máximo órgano social autorizó el cambio de destinación de la reserva ocasional aprobada a través del Acuerdo de Junta No. 8 del 25 de marzo de 2021, para avanzar en la compra de un local comercial contiguo al cubo rojo de Teleantioquia (estudios de televisión) y la renovación de equipos completos de reportaría.

Durante 2022 se convocó a dos reuniones extraordinarias de la junta de socios.

- 28/04/2022: Elección de la Revisoría Fiscal. Acuerdo de Junta No. 15 “Por medio del cual se elige la revisoría fiscal para el período del 1° de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023”. Después de un proceso de convocatoria pública fue elegido la firma WM Consultoría, Interventoría y Auditoría S.A.S

- 16/11/2022: Reforma de Estatutos – actualización Art 5 Objeto Social.

La Junta abordó los beneficios y las oportunidades de que Teleantioquia sea integrador de conectividad y las oportunidades y servicios TIC que podría llegar a ejecutar.

Contando con el voto favorable del 100% de los socios, a través del Acuerdo de Junta No. 26 del 16 de noviembre de 2022, se aprobó una reforma a los Estatutos Sociales de Teleantioquia.

La formalización de esta reforma de estatutos se efectuó a través de la Escritura Pública No. 3068 del 24 de noviembre de 2022 de la Notaría 23 de Medellín, la cual fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, con número 41812 del 30/11/2022 del libro IX, según certificado de existencia y representación legal de la misma fecha.



15.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR PÚBLICO DE:**

**SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA
NIT: 890.937.233-0**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021:

Hemos preparado los Estados Financieros Individuales de Teleantioquia al 31 de diciembre de 2022 y 2021; de la situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el periodo terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2022 y 2021.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, articulo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes, relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del Software.

Se firma en Medellín a los 16 días del mes de febrero de 2023

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador, TP 222661– T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos, Representante Legal y Contador de la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada, TELEANTIOQUIA.

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros comparativos adjuntos de TELEANTIOQUIA LTDA, correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, Estado de Situación Financiera Individual, Estado del Resultado Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, Estado de Flujos de Efectivo Individual y revelaciones, fueron preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad Pública, especialmente las contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Las afirmaciones contenidas en los informes antes mencionados son ciertas, se verificó la existencia de las partidas y las cifras fueron tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Atentamente,

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador, TP 222661 – T

16.

DICTAMEN
REVISORÍA FISCAL



Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.
NIT. 900.398.795-1

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Administradora Regional de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA

Opinión Favorable

He auditado los estados financieros de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA que comprenden el estado de su situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, éstos han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Resoluciones 414 de 2014, 426 de 2019, 168 y 193 de 2020, expedidas por la Contaduría General de la Nación que incorporan el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, Contador Público HERNÁN MORA MARTÍNEZ con tarjeta profesional N° 24.697-T, designado por la Firma KRESTON R.M. S.A., sobre los cuales, emitió una opinión favorable el 24 de febrero de 2022.

Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.

Soy independiente de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y de la Ley 43 de 1990, con relación a este tema, he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi criterio profesional, han sido de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros terminadas en 31 de diciembre de 2022. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría y en la formación de mi opinión sobre estos y no expreso una opinión separada sobre dicha cuestión.

He determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Responsabilidades de la Administración y de la Junta Administradora Regional con Relación a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (Ley 298 de 1996) y de conformidad con el nuevo marco técnico normativo (Resolución 414 de septiembre 8 de 2014) e instrucciones de la Contaduría General de la Nación. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de reporte financiero.

Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.

Responsabilidades del Revisor Fiscal con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
Como parte de mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Mi auditoría fue realizada con base al decreto único reglamentario 2420 de 2015 (Parte 2 Título I), Normas de aseguramiento de la información NAI, adicionalmente, obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué un examen de acuerdo con estos estándares. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una

Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.

incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Comuniqué a los responsables de la administración de la entidad con relación al alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del sistema de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Control Interno y Cumplimiento Legal y Normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas establecidas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Realicé una evaluación del sistema de control interno de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA, la cual comprendió el diseño y funcionamiento de dicho sistema, siguiendo los criterios internacionalmente aceptados, de acuerdo con el Informe definido por el Committee on Sponsoring Organization – COSO; la Administración de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA monitorea regularmente sus procedimientos, procesos y políticas administrativas. En mi opinión, el sistema de control interno es adecuado, en todos los aspectos importantes.

He comunicado a la administración, entre otros asuntos, el alcance de mi trabajo, el calendario de la auditoría y los hallazgos de auditoría. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA y de los de terceros en su poder.

Calle 29 # 41 – 105, Edificio Soho – Oficina 1206
Cel: 310 284 45 74 – Tel: 444 18 97
información@wmcia.co – www.wmcia.co – william.marroquin@wmcia.co

Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.

Opinión sobre el Cumplimiento Legal y Normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Administradora Regional, en todos los aspectos importantes.

Con base en el resultado de mis pruebas, durante 2022:

a. La contabilidad de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos ya las decisiones de la Junta Administradora Regional.

c. Los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional.

d. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Junta Administradora Regional, se llevan y conservan debidamente.

e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, es correcta. La SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA, no se encuentra en mora, por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y de parafiscalidad.

f. Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión de los Administradores. Los administradores de la Entidad atienden oportunamente la facturación de los proveedores derivada de obligaciones de bienes y servicios contratados.

g. El software que utiliza la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA, en la totalidad de sus procesos cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Calle 29 # 41 – 105, Edificio Soho – Oficina 1206
Cel: 310 284 45 74 – Tel: 444 18 97
información@wmcia.co – www.wmcia.co – william.marroquin@wmcia.co

Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.

h. La SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA, cumple con las normas de la ley general de archivos; en términos generales, se dio cumplimiento parcialmente con las leyes y regulaciones que le aplican; se encuentra en proceso de actualización y mejoramiento.

i. La administración de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA, ha elevado consulta ante la Superintendencia de Sociedades, sobre si está obligada a implementar el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SAGRILAFT, de conformidad con lo requerido en la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades N° 100-000016 de 24 de diciembre de 2020, en el Capítulo X, numerales 4.1 y 4.2. Asimismo, la administración considera que no aplica toda vez que la Sociedad es vigilada por otro tipo de entidades de control.

Opinión sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Atentamente,

WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCON
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N° 52.196-T
Designado por WM CIA S.A.S
Medellín, 16 de febrero de 2023

Calle 29 # 41 – 105, Edificio Soho – Oficina 1206
Cel: 310 284 45 74 – Tel: 444 18 97
información@wmcia.co – www.wmcia.co – william.marroquin@wmcia.co

17.

ESTADOS FINANCIEROS



SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		**57,165,035**	**52,295,205**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5	**30,488,885**	**29,098,173**
Depósitos en instituciones financieras		5,460,107	9,328,894
Efectivo administrado o con destinación específica		25,028,778	19,769,278
Equivalentes al efectivo			0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	**15,287,794**	**8,740,471**
Certificados de depósito a término		15,287,794	8,740,471
CUENTAS POR COBRAR	7	**9,949,482**	**11,549,507**
Prestación de servicios		9,870,913	11,502,484
Transferencias por cobrar		-	-
Avances y anticipos entregados		66	0
Otras cuentas por cobrar		78,503	57,324
Deterioro acumulado cuentas por cobrar (Cr)		-	(10,301)
PRESTAMOS POR COBRAR	8	**167,412**	**177,952**
Préstamos empleados		167,412	177,952
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	16	**1,271,462**	**2,729,102**
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		1,089,914	2,630,915
Bienes y servicios pagados por anticipado		181,548	98,187
ACTIVO NO CORRIENTE		**46,734,060**	**48,063,639**
CUENTAS POR COBRAR	7	**67,321**	**70,063**
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		184,945	190,429
Deterioro acumulado cuentas de difícil recaudo (Cr)		(117,624)	(120,366)
PRESTAMOS POR COBRAR	8	**575,292**	**717,192**
Préstamos empleados		575,292	717,192
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	**40,338,350**	**41,711,580**
Edificaciones		36,634,251	35,928,590
Muebles, enseres y equipos de oficina.		926,839	850,609
Equipos de comunicación y computación		32,174,285	31,105,202
Equipos de transporte, tracción y elevación		1,350,633	1,378,825
Maquinaria y equipo en comodato		3,002,840	3,002,840
Depreciación acumulada (Cr)		(33,680,679)	(30,484,668)
Deterioro acumulado (Cr)		(69,819)	(69,819)
PROPIEDADES DE INVERSION	13	**2,043,314**	**2,006,174**
Propiedades de Inversión		2,688,993	2,624,469
Depreciación acumulada (Cr)		(645,679)	(618,295)
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	16	**3,709,783**	**3,558,630**
Otros beneficios a los empleados		44,252	61,226
Activos por impuestos diferidos		3,601,357	3,497,404
Intangibles		64,174	-
TOTAL ACTIVO		**103,899,095**	**100,358,844**

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador
T.P. 222661-T
(Ver certificación adjunta)

WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCON
Revisor fiscal T.P. 52196 - T
Por delegación de WM CIA S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		**30,891,665**	**27,957,510**
CUENTAS POR PAGAR	21	**17,632,604**	**13,462,088**
Adquisición de bienes y servicios		14,262,122	10,514,065
Recaudos a favor de terceros		923,435	656,799
Descuentos de nómina		52,383	76,305
Retención en la fuente		628,193	556,896
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		464,837	773,059
Impuesto al valor agregado - IVA		1,280,564	853,189
Otras cuentas por pagar		21,070	31,776
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	**1,983,927**	**1,604,046**
Beneficios a empleados de corto plazo		1,983,927	1,604,046
OTROS PASIVOS	24	**11,275,134**	**12,891,376**
Recursos recibidos en administración		10,909,977	12,564,593
Ingresos recibidos por anticipado		303,318	153,993
Otros pasivos diferidos		61,838	172,790
NO CORRIENTE		**11,580,181**	**10,915,975**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	**3,216,188**	**3,516,344**
Cesantías Retroactivas		71,831	68,721
Bonos pensionales		3,144,357	3,447,623
OTROS PASIVOS	24	**8,363,993**	**7,399,631**
Pasivos por impuestos diferidos		8,363,993	7,399,631
TOTAL PASIVO		**42,471,846**	**38,873,485**
PATRIMONIO			
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	**61,427,250**	**61,485,357**
Aportes sociales		26,296,157	26,296,157
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		451,000	451,000
Reservas		25,213,580	25,082,119
Resultados de ejercicios anteriores		9,146,079	9,988,856
Resultados del ejercicio		1,567,931	131,461
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados		(1,247,496)	(464,235)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**103,899,096**	**100,358,843**

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador
T.P. 222661-T
(Ver certificación adjunta)

WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCON
Revisor fiscal T.P. 52196 - T
Por delegación de WM CIA S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
RESULTADO DEL PERIODO		**1,567,931**	**131,461**
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE NEBENIFIOS A LOS EMPLEADOS		**(1,247,497)**	**(464,235)**
Ganancias o perdidas actuariales netas		(1,879,543)	(901,544)
Ganancias por Impuesto diferido		15,174	15,174
Ganancias o perdidas actualización de activos		616,872	422,135
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		**(1,247,497)**	**(464,235)**
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		**320,434**	**(332,774)**

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

WILLIAM IGNACIO MATROQUIN RINCON
Revisor fiscal T.P. 52136-T
Por delegación de WM CIA S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador
T.P: 222661-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
RESULTADO DEL PERIODO		**1,567,931**	**131,461**
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE NEBENIFIOS A LOS EMPLEADOS		**(1,247,497)**	**(464,235)**
Ganancias o perdidas actuariales netas		(1,879,543)	(901,544)
Ganancias por Impuesto diferido		15,174	15,174
Ganancias o perdidas actualización de activos		616,872	422,135
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		**(1,247,497)**	**(464,235)**
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		**320,434**	**(332,774)**

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

WILLIAM IGNACIO MATROQUIN RINCON
Revisor fiscal T.P. 52136-T
Por delegación de WM CIA S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador
T.P: 222661-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Cifras en miles de pesos colombianos

	NOTAS	APORTES SOCIALES	PRIMA EN COLOCACIÓN DE CUOTAS O PARTES	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	GANANCIAS / PERDIDAS PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2020		26,296,157	451,000	22,853,546	10,359,037	2,228,573	35,232	62,223,545
Apropiación del resultado del periodo 2020		-	-	-	2,228,573	(2,228,573)		-
Apropiación Reservas resultado 2020		-	-	2,228,573	(2,228,573)			-
Pérdidas enjugadas periodos 2015, 2016, 2017 y 2018		-	-	-	-			-
Actualización Estimaciones vidas utiles activos		-	-	-	-			-
Efecto impuesto diferido por variacion en tasa según Decreto 1311 de 2021		-	-	-	(370,181)			(370,181)
Ganancias o perdidas planes beneficios a empleados		-	-	-	-		(469,468)	(469,468)
Resultado del periodo 2021		-	-	-		131,461	-	131,461
Saldo al 31 de diciembre de 2021		26,296,157	451,000	25,082,119	9,988,856	131,461	(464,236)	61,485,357
Apropiación del resultado del periodo 2021		-	-	-	131,461	(131,461)		-
Apropiación Reservas resultado 2021		-	-	131,461	(131,461)	-		-
Efecto impuesto diferido por variacion en tasa según Decreto 1311 de 2021		-	-	-	(687,672)	-		(687,672)
Ajuste declaración de renta vigencia 2021		-	-	-	(49,727)			(49,727)
Ajustés ejercicios anteriores año 2021		-	-	-	(105,378)			(105,378)
Ganancias o perdidas planes beneficios a empleados		-	-	-	-		(783,260)	(783,260)
Resultado del periodo 2022		-	-	-		1,567,931	-	1,567,931
Saldo al 31 de diciembre de 2022		26,296,157	451,000	25,213,580	9,146,079	1,567,931	(1,247,496)	61,427,251

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador
T.P. 222661-T
(Ver certificación adjunta)

WILLIAS IGNACIO MARQUEZ RINCON
Revisor Fiscal T.P. 52190 - T
Por delegación de WMCR S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Cifras en miles de pesos colombianos
MÉTODO INDIRECTO

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
UTILIDAD (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**1,567,931**	**131,461**
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		**4,644,496**	**3,662,916**
Deterioro para cuenta por cobrar		0	805
Depreciaciones		3,333,814	3,652,225
Pérdida por baja de activos		30,408	369
Ganancias o pérdidas actuariales		-	(485,797)
Amortización intangibles		334,825	138,289
Ingreso por impuestos diferidos		(110,952)	(385,579)
Gasto por impuestos diferidos		-	598,313
Gasto por impuesto corriente		1,056,401	150,227
Recuperación deterioro o baja en cuentas cartera		-	(5,936)
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACION		**6,212,427**	**3,794,377**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Prestación de servicios		1,637,056	6,586,542
Otras cuentas por cobrar		-	29,481
Prestamos por cobrar		173,620	(2,900)
Provision de cartera		(13,043)	-
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		1,541,001	(35,679)
Recursos entregados en admon		11,043	40,420
Bienes y servicios pagados por anticipado		66,387	97,841
Plan de activos beneficios posempleo		(572,505)	(563,364)
Adquisición de bienes y servicios nacionales		3,590,923	(7,491,711)
Recaudos a favor de terceros		266,636	(249,831)
Descuentos de nómina		(23,922)	22,683
Retención en la fuente e impuesto de timbre		71,297	(341,419)
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		(308,222)	(41,055)
Impuesto al valor agregado - IVA		427,376	298,474
Otras cuentas por pagar		(8,678)	(208,535)
Anticipos entregados		(66)	53,580
Recursos recibidos en administración		(1,654,816)	7,112,737
Beneficios a empleados de corto plazo		(297,702)	(73,788)
Beneficios a empleados pos empleo		-	350,651
Ingresos recibidos por anticipado		149,325	(1,357,588)
Otros pasivos diferidos		(110,952)	(418,199)
EFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		**4,944,958**	**3,808,340**
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		**11,157,385**	**7,602,717**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra de inversiones		(37,030,782)	(16,904,117)
Venta de inversiones		29,022,656	14,153,334
Aumento de propiedad planta y equipo		(1,822,722)	(747,300)
Aumento de otros activos		64,175	(138,289)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		**(9,766,673)**	**(3,636,372)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
		0	0
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		**0**	**0**
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		**1,390,712**	**3,966,345**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		**29,098,173**	**25,131,828**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	37	**30,488,885**	**29,098,173**
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES			
Caja, depósitos en instituciones financieras y administración de liquidez		30,488,885	29,098,173
TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		**30,488,885**	**29,098,173**

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador
T.P. 222661-T
(Ver certificación adjunta)

WILLIAS IGNACIO MARQUEZ RINCON
Revisor Fiscal T.P. 52190 - T
Por delegación de WMCR S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

18.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Sociedad Televisión de Antioquia Limitada, TELEANTIOQUIA

Es una sociedad comercial de responsabilidad limitada con domicilio en el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia y con sede en la Calle 44 # 53A-11 Edificio Plaza de la Libertad. Fue constituida mediante escritura pública No. 27 de enero 16 de 1985, de la Notaría Primera de Medellín como entidad descentralizada indirecta del orden departamental, como entidad pública hace parte de la rama ejecutiva del poder público. Por disposición de la Junta Administradora Regional, podrá establecer sucursales o agencias y unidades o dependencias en otros municipios del Departamento.

TELEANTIOQUIA, como operador público del servicio de televisión regional, reconocido por la Ley 182 de 1995, tendrá como objeto principal la prestación del servicio de televisión regional, mediante la programación, administración y operación del canal o canales a su cargo, al igual que la prestación de servicios de telecomunicaciones y aplicaciones que permita la convergencia digital.

El término de duración de la Sociedad expira el 16 de enero del año 2084.

La dirección y administración de TELEANTIOQUIA están a cargo la Junta Administradora Regional (Quien hace sus veces de Junta Directiva y Junta de Socios) y del Gerente, dicha Junta está conformada por los representantes legales de cada una de las entidades socias o los delegados de éstos, será presidida por el Gobernador de Antioquia o su delegado y en ausencia de éstos por quien designen sus miembros.

Los socios actuales del Canal son los siguientes: Departamento de Antioquia, Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Min TIC y el Municipio de Medellín.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

TELEANTIOQUIA declara que cumple el Marco Normativo aplicable para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Para el periodo de preparación de estos Estados Financieros no se presentaron limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones según la Resolución 426 de 2019, Resolución 229 de 2020, dicho Marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

A 31 de diciembre de 2022, se presentan estados financieros comparativos con sus respectivas revelaciones, así:

- Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, comparado con el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de resultado integral del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, comparado con el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2022, comparado con el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2022, comparado con el 31 de diciembre de 2021.

La información financiera contable pública de la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada-TELEANTIOQUIA, se presenta a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

La fecha de autorización para la publicación de los estados financieros es el 24 de marzo de 2023 y es responsabilidad de la Junta de Socios de la entidad.

No existe ninguna instancia después de la Junta de socios que ordene la modificación de los estados financieros, una vez hayan sido publicados.

1.4. Forma de Organización y/o cobertura

Los presentes Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, ya que TELEANTIOQUIA no es agregadora de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Estos Estados financieros están preparados con base en los Libros oficiales de contabilidad de la entidad, los cuales cumplen los lineamientos del Manual de Politicas contables autorizado y actualizado mendiante Resolución de Gerencia 151 del 23 de diciembre de 2020.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- Moneda funcional: Pesos Colombianos
- Moneda de presentación: Pesos Colombianos (COP)
- Unidad de redondeo: Cifras presentadas en miles de Pesos Colombianos
- Nivel de Materialidad:
  - 1% del Total de los Activos
  - 1% del Total de Pasivo + Patrimonio
  - 1% del Total de los Ingresos
  - 1% del Total de los Costos y Gastos

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera es reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplica al valor de la moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se utilizaron juicios diferentes de aquellos que involucren estimaciones y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones realizadas por la entidad para la preparación de estos Estados Financieros fueron:

3.2.1. Deterioro de Cartera
3.2.2. Evaluación de la estimación de la vida útil de la Propiedades, Planta y Equipo
3.2.3. Actualización actuarial de Pensiones
3.2.4. Evaluación estado de procesos jurídicos en contra de la Entidad
3.2.5. Actualización del Impuesto a las ganancias diferido

3.3. Correcciones contables

Al cierre de los presentes Estados Financieros no se presentan correciones contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos asociados a los Instrumentos Financieros de estos Estados Financieros son: Riesgo de liquidez y Riesgo de Crédito

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas tenidas en cuenta para la preparación de los estados financieros de Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.- TELEANTIOQUIA.

- **Efectivo y equivalentes al afectivo**

Alcance

Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalentes a efectivo. En este rubro se identifican todos los recursos que son de liquidez inmediata y con los que cuenta TELEANTIOQUIA para cubrir sus obligaciones a corto plazo y para cumplir con el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta categoría se encuentra:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos
- Inversiones a corto plazo
- Efectivo administrado o con destinación específica

Reconocimiento

Teleantioquia reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo cuando estos ingresen o salgan de la empresa; para el caso de equivalentes de efectivo deberán ser reconocidos cuando su conversión en efectivo sea inferior o igual a un periodo de tres meses.

El efectivo en caja menor se reconocerá en el momento que se realiza el reembolso de efectivo a esta, el monto con el cual se constituye la caja menor dependerá de la Resolución de Gerencia que la reglamenta.

El efectivo administrado o con destinación específica se reconocerá en una subcuenta aparte, de modo que permita diferenciarse de las demás cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Las inversiones que cumplan con los siguientes requisitos podrán reconocerse inicialmente como equivalente de efectivo:

- De corto plazo y de gran liquidez con un vencimiento menor o igual a tres meses desde su fecha de adquisición.
- Fácilmente convertibles en efectivo.
- Riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Se tiene con el propósito de cubrir compromisos a corto plazo más que para propósitos de inversión. Dentro de este rubro se encuentran los certificados de depósito a término, carteras colectivas sin pacto de permanencia y otros depósitos que cumplan con el tiempo anteriormente mencionado.

➢ **Inversiones de administración de liquidez**

Alcance

Esta política contable aplica para todas las inversiones que estén representadas en instrumento de deuda o en instrumentos de patrimonio.

Política general

TELEANTIOQUIA podrá invertir sus excedéntes de liquidez en:

- Títulos negociables de renta fija, tasa fija y de renta fija,
- Títulos negociables de tasa variable,
- Depósitos a término,
- Fondos de inversión; y
- Depósitos a la vista que garanticen un alto nivel de seguridad y liquidez.

Dichas inversiones se efectuarán siempre y cuando en la transacción se garantice la rentabilidad, seguridad, condiciones de mercado, transparencia, etc. De lo contrario y bajo condiciones de riesgo no serán efectivas las inversiones mencionadas.

Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones estarán representadas en instrumentos de deuda para el caso de TELEANTIOQUIA. De igual forma, cuando se realice dicha inversión será necesario dejar constancia y soportes de las herramientas principales utilizadas en la investigación de dicho procedimiento, como lo son las cotizaciones, evaluación del proyecto de inversión y negociación con las condiciones que apliquen.

Debido a lo anterior, se tendrá en cuenta como máximo cuatro comisionistas que apoyen el proyecto de inversión, los cuales serán estudiados según su perfil cada año y actualizados posteriormente con el fin de minimizar posibles riesgos financieros para la empresa.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez en TELEANTIOQUIA se clasificarán al costo amortizado, de acuerdo a la intencionalidad de la administración en la disposición de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la dirección administrativa y financiera.

➢ **Cuentas por cobrar**

Alcance

Esta política contable aplica para todos los derechos adquiridos por la empresa para el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, esta política aplica a:

- Cuentas por cobrar por:
  - Ingresos no tributarios
  - Prestación de servicios
  - Derechos de explotación y contratos de concesión
  - Transferencias y subvenciones por cobrar
  - Arrendamientos
  - Avances y anticipos entregados

- Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones
- Recursos entregados en administración
- Depósitos entregados en garantía
- Otras

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que de éste fluyan a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos futuros para la empresa.

Clasificación

Las cuentas por cobrar de Teleantioquia se clasificarán en la categoría de costo.

➢ **Préstamos por cobrar**

Alcance

Esta política contable aplica para todos los derechos adquiridos por la empresa, de los cuales se espera recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, esta política aplica a:

- Préstamos por cobrar a empleados.

Reconocimiento

Los préstamos a empleados también están sujetos a las condiciones consideradas en la *política contable beneficios a empleados.*

De acuerdo a lo anterior, TELEANTIOQUIA reconocerá los préstamos por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y sea probable que de éste fluyan a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos futuros para la empresa.

Clasificación

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, los cuales corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Medición inicial

TELEANTIOQUIA medirá los préstamos por cobrar por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para

transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como activo diferido, ya que la empresa tiene condiciones para que el tercero pueda acceder al préstamo a una tasa inferior a la del mercado.

La tasa será tomada de los informes históricos de tasas de interés del Banco de la República referente a bancos comerciales, es decir entidades bancarias, entre las cuales se encuentran todos los bancos que vigila la Superfinanciera (Banco Popular, Banco de Occidente, Bancolombia, Citibank...). Las tasas son las correspondientes a préstamos de vivienda de interés social (VIS).

Al momento de seleccionar la tasa, se tomará la más precisa posible, es decir la informada para la semana o rango de días en la que se realizó la transacción y para el periodo de financiación acordado.

➢ **Inventarios**

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los inventarios desde el reconocimiento inicial hasta las pérdidas o reversiones por deterioro que correspondan, teniendo en cuenta la determinación de su valor en libros.

Los inventarios para TELEANTIOQUIA comprenden activos tangibles o intangibles distribuidos en los siguientes conceptos:

- Repuestos,
- Suministros para la prestación del servicio,
- Contenidos y derechos de televisión adquiridos,
- Contenidos y derechos de televisión generados internamente, y
- Costos de prestación del servicio.

Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando TELEANTIOQUIA espera utilizarlas durante más de un periodo. Si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento

Los inventarios se reconocerán en el momento en el que TELEANTIOQUIA ha recibido todos los riesgos inherentes al bien y las ventajas de propiedad, de acuerdo a los términos de negociación con el proveedor.

Como suministros y repuestos se reconocerán todos aquellos materiales que se compren necesarios para la prestación del servicio directa o indirectamente, excluyendo todo aquello que se compre para fines publicitarios.

➢ **Propiedades, planta y equipo**

Alcance

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TELEANTIOQUIA. Son activos tangibles que la organización posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que la organización no los ha destinado para la venta.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipos de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Activos recibidos en arrendamiento financiero – comodato.

No aplica para:

- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de contratos de construcción.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de propiedades, planta y equipo.

En TELEANTIOQUIA se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

- **Bienes que se llevarán directamente a resultados**

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el estado de resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

- **Bienes objeto de capitalización**

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa, y
- Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por el ente,
- Sea probable que la organización obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos,
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios en un período superior a un año,
- Se han recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica, y
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

A continuación, se establecen los criterios de materialidad:

Toda la propiedad, planta y equipo que tenga un costo menor a 25 UVT se reconocerá como gasto del periodo.

Propiedad, Planta y Equipo- Gasto del periodo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Entre 0 y 25 UVT
Muebles y enseres	Entre 0 y 25 UVT
Equipo de oficina	Entre 0 y 25 UVT
Equipo de computación y comunicación	Entre 0 y 25 UVT

La propiedad, planta y equipo con costo entre 25 y 50 UVT será tratado como activo devolutivo, el reconocimiento será como propiedad, planta y equipo y será amortizado por el resto del periodo contable a su adquisición.

Propiedad, Planta y Equipo-Activo devolutivo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Entre 25 y 50 UVT
Muebles y enseres	Entre 25 y 50 UVT
Equipo de oficina	Entre 25 y 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Entre 25 y 50 UVT

Para esta categoría se reconocerá como propiedad, planta y equipo los activos con costo mayor a 50 UVT, de igual forma, la vida útil de dicho activo será propuesta por el técnico encargado.

Propiedad, Planta y Equipo- Activo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Superior a 50 UVT
Muebles y enseres	Superior a 50 UVT
Equipo de oficina	Superior a 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Superior a 50 UVT

Cuando los activos tengan un valor poco significativo, pero se den adquisiciones de cantidades importantes de los mismos, la clasificación pertinente se realizará como grupo de activos y el reconocimiento inicial será como propiedad, planta y equipo.

TELEANTIOQUIA reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

Las compras de activos en moneda extranjera serán reconocidas en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la TRM de la fecha de la transacción, la cual corresponde a la fecha en la cual dicha transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Vidas útiles

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA será la inferior entre, i) la vida útil estimada de la parte, ii) el tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo, iii) la vida útil estimada del activo como un todo; lo anterior teniendo en cuenta los flujos de trabajo, expectativas y estadísticas de utilización, calidad, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, límites legales o restricciones similares y necesidades propias de la empresa.

Sin embargo, y teniendo en cuenta lo anterior; cuando de acuerdo a necesidades específicas y justificadas de la empresa que estén asociadas a contingencias, se desee cambiar la vida útil de los activos, el comité de NIIF de la entidad evaluará junto con las áreas informática, producción y administración la situación, para definir de manera razonable la nueva vida útil del activo.

A continuación, se establecen los rangos de vida útil de los diferentes activos de la compañía:

Área	Grupos	Vida útil (Años)
Equipos de computo	PC	5
	Workstation	5
	Server	5
	Impresoras	3-5

Área	Grupos	Vida útil (Años)
Red de transmisión señal abierta análoga	Infraestructura de red	10
	Transmisores	10
	Sistema radiante	10
	Dispositivos de recepción	10
	Torres y casetas	20
Emisión, C.E.R y telepuerto	Bastidores de conversión y distribución de señales.	10
	Mezclador (switcher) de emisión.	10
	Intercomunicadores.	10
	Medidores de señal (rasterizer)	10
	Matrices de video y audio.	10
	Sistemas de monitoreo de video y audio de emisión.	10
	Microondas permanentes	10
	Amplificadores de potencia SSPA.	10
	Servidores de video.	5
Equipos Producción • Producción en campo	Cámaras de grabación (Camcorder).	8-9
	Micrófonos inalámbricos.	8-9
	Trípodes.	8-9
	Mezcladoras portátiles de sonido.	8-9
	Luces ligeras y de baja potencia. (Luces de reportaría y menores a 1000 Watts).	8-9
Equipos Producción • Master, unidades móviles y transporte de señal.	Cámaras EFP (estudio).	10
	Unidades de control de cámara y de panel de control.	10
	Sistemas reproducción y grabación.(VTR)	10
	Trípodes.	10
	Sistemas de monitoreo de video y audio de producción.	10
	Mezcladoras de video y de audio.	10
	Micrófonos de estudio.	10
	Luces de alta potencia mayores a 1000Watts.	10
	Bastidores de conversión y distribución de señales.	10
	Sistema de protección y alimentación de energía.	10
	Microondas portátiles.	10
	Sistema de protección y alimentación de energía (UPS).	10
	Luces de estudio.	10
	Sistema de Subida Satelital Portátil (Fly Away).	10
	Sistemas de transmisión LiveU.	10
Equipos producción • Equipos de cómputo y DVD	DVD	3
	equipos de automatización de televisión y edición	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	Ascensores	10-15
	Access point air lap 1142N-A-K3	5-10
	Archivador con alas en vidrio	5-10
	Archivador RODANTE	5-10

Área	Grupos	Vida útil (Años)
	Cafetera de Goteo Inssa	3-5
	Caja fuerte Chubb Data Safes CS-110	20
	Caja menor	1-3
	Cajonera móvil Righetti	5-10
	Camilla rígida tipo Miller naranja	5-10
	Descansa pies	3-5
	Escritorio con gaveta laminada	5-10
	Estanterías	10-15
	Escalera	5-6
	Extintor	4-6
	Horno Microondas	2-4
	Licuadora	3-5
	Locker	5-10
	Mesa de reuniones	5-10
	Nevera	5-10
	Papelera para escritorio	4-5
	Perchero metálico	4-5
	Perforadora	2-3
	Poltrona	4-6
	Puff meccano gris	4-6
	Silla	5-10
	Sistema aire acondicionado enfriador de agua tipo chiller	10-15
	Sistema aire acondicionado mini SPLY	10-15
	Tanden 4 puestos	5-10
Equipos de comunicación y computación	Cámara de seguridad Truvision	10-15
	Cámara digital fotografía	3-5
	Celulares	3-5
	Computador CPU torre	5-6
	Computador portátil	5-6
	DVD player	3-5
	Encuadernadora Starlette	3-5
	Escáner	5-6
	Diadema inalámbrica audífono Voyager 510	5-6
	Fax	4-5
	Fotocopiadora digital Sharp 31ppm dúplex aliml	5-6
	Impresora	5-6
	Minicomponente Sony GS 10	5-6
	Monitor	5-6
	Radio comunicación ICOM	5-10
	Reloj controlador de correspondencia "radicador"	5-10
	Storage Truvision	10-15
	Tablero Mágico	5-10
	Tablet Galaxy Note 10.1	5-6

Área	Grupos	Vida útil (Años)
	Teléfono IP HFA DIGITAL	5-6
	Televisor LCD	4-6
	Video proyector Epson H476A	5-6
Equipos de transporte, tracción y elevación	Carro multiusos	5-10
	Carro multiusos 3 niveles	5-10
	Moto	10-15
	Vehículos	10-15

Depreciación

TELEANTIOQUIA reconocerá la depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. TELEANTIOQUIA utilizará el método lineal o método de línea recta para reconocer la depreciación de sus elementos de propiedades, planta y equipo, sin embargo, evaluará las condiciones y características de cada uno y seleccionará otro método cuando sea necesario para evidenciar de la mejor forma el uso en la organización.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación.

Si existe algún indicio de cambio del patrón de depreciación, TELEANTIOQUIA revisará su método presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiara dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón según la *política Procedimiento general-políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.*

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la propiedad, planta y equipo esté sin utilizar.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la organización determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si TELEANTIOQUIA emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de utilización.

➢ **Propiedades de inversión**

Alcance

Esta política aplica para las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo a esta política por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación – deterioro del valor.

Reconocimiento

Se reconocerá como propiedades de inversión los terrenos o edificios que se mantienen por TELEANTIOQUIA para obtener rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Adicionalmente, cada que se decida realizar una inversión será pertinente hacer o solicitar a la empresa evaluadora de las condiciones de la inversión una separación de la propiedad y terreno con el fin de realizar la respectiva depreciación a la propiedad cuando haya lugar.

➢ **Activos intangibles**

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los activos intangibles desde el reconocimiento, medición inicial y posterior, determinación de pérdidas o reversiones por deterioro que correspondan.

Los activos intangibles para TELEANTIOQUIA comprenden activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables; tales como:

- Derechos
- Licencias
- Software

Los anteriormente mencionados pueden provenir de adquisiciones o desarrollos internos de la organización.

Reconocimiento

La organización reconocerá un activo intangible si, y solo si:

a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; y
b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

No serán reconocidos como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación, publicidad y actividades de promoción, ni los desembolsos para reubicación o reorganización de una parte o de la totalidad de la empresa.

Cuando un activo este conformado por elementos tangibles e intangibles la empresa determinará cual tiene mayor peso para ser tratado como activo intangible o como propiedad, planta y equipo.

Todos los gastos por mantenimiento o actualizaciones se reconocerán como costo o gasto del periodo.

El tratamiento para algunos de los activos intangibles comúnmente adquiridos por la empresa, se detalla a continuación:

- Para los equipos que traen software pre-instalado, el intangible se amortizará de acuerdo con la vida útil del equipo en caso de que se pueda identificar, de lo contrario se contabilizará como propiedad, planta y equipo y se depreciará de acuerdo con la vida útil dada.
- Para las licencias de los softwares como, office, sistemas operativos, administrador del correo electrónico, licencias de SQL y licencias de acceso al servidor, en los cuales se adquiere una garantía tecnológica y se paga anualmente, serán contabilizados como gasto pagado por anticipado con amortización correspondiente durante el periodo contable.
- De igual forma, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, para el caso de TELEANTIOQUIA dicha partida corresponderá a 10 años.

➢ **Arrendamientos**

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los arrendamientos operativos y financieros desde la clasificación, reconocimiento inicial, reconocimiento final y las revelaciones que correspondan para la contabilización del arrendador y arrendatario.

De igual forma, los arrendamientos se clasificarán al inicio del mismo, en arrendamientos operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Sin embargo, cuando un arrendamiento incluya componentes de edificios y terrenos conjuntamente, la empresa evaluará la clasificación de cada componente por separado (operativo o financiero).

Cuando se den cambios en las estimaciones o cambios en las circunstancias, estos no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento o a efectos contables para TELEANTIOQUIA, de igual forma, cuando la empresa sea el arrendador actuará registrando un instrumento financiero (cuentas por cobrar) y lo tratará de acuerdo a lo planteado en dicha norma, finalmente cuando la empresa sea el arrendatario y los activos cumplan con la política

de propiedad, planta y equipo se les dará el tratamiento establecido según dice la norma y la política.

➢ **Deterioro del valor de los activos**

Alcance

Esta política aplicará para la contabilización del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo; las propiedades de inversión y los activos intangibles que presenten indicio de deterioro de acuerdo a lo estipulado y tomado en cuenta para la elaboración de las respectivas políticas.

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo - UGE cuando su valor en libros supere su valor recuperable, además de las consideraciones establecidas por el comité NIIF de la empresa.

Periodicidad

Como mínimo al final del periodo contable, TELEANTIOQUIA evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no existirá la obligación de realizar una estimación formal del valor recuperable.

La comprobación del deterioro del valor se podrá efectuar en cualquier momento dentro del periodo contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año.

Indicios del deterioro del valor

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, TELEANTIOQUIA recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes (externas e internas) de información:

Fuentes externas de información:

a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

b) Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.

c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa

de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.

Fuentes internas de información:

a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.

b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.

c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

d) El importe en libros de los activos netos de la organización es superior al valor razonable esperado de la organización en conjunto.

Además de las anteriores fuentes internas, TELEANTIOQUIA considerará para determinar de mejor manera el deterioro de sus activos la siguiente información:

- Opiniones de expertos
- Planos
- Fotografías
- Videos o declaraciones de personal interno acerca de la situación operativa de los activos cuyo deterioro físico se pretende probar
- Cambios de uso ordenados por la empresa
- Reestructuraciones
- Informes de producción
- Indicadores de gestión
- Flujos de efectivo significativamente mayores a los presupuestados inicialmente para operar o mantener el activo
- Flujos netos de efectivo reales (o resultados) derivados de la operación del activo que sean significativamente inferiores a los presupuestados
- Incrementos significativos de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo
- Pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo que se registren cuando se sumen las cifras del periodo corriente a las cifras presupuestadas para el futuro.

Si se determina algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, ó el valor residual del

activo, incluso si finalmente, no se reconociera ningún deterioro del valor para el activo considerado.

➢ **Otros activos**

Alcance

Esta política contable abarca los otros activos que pertenecen a TELEANTIOQUIA y no se clasifican en las demás categorías de activos como inventarios, propiedad, planta y equipo, inversiones, activos intangibles, entre otros.

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA deberá evaluar y determinar si esta categoría de activos, cumplen o no con la definición de activo. Es decir, se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que se obtengan del mismo un beneficio económico futuro para la empresa. Además, para su reconocimiento este debe tener un costo o valor que pueda medirse fiablemente, bien sea mediante el conocimiento de este valor o por estimaciones que se hagan para determinarlo, en caso de no poder determinar el valor, este nó se reconoce en los estados financieros, pero puede revelarse en las notas correspondientes.

De esta manera, TELEANTIOQUIA reconocerá como otros activos los siguientes rubros:

- Suscripciones y afiliaciones.
- Seguros.
- Arrendamientos.
- Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

➢ **Cuentas por pagar**

Alcance

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TELEANTIOQUIA con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Reconocimiento

Serán reconocidas como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TELEANTIOQUIA con terceros que han sido originadas en el desarrollo de las actividades y de las cuales se espera que en el futuro haya una salida de flujo de efectivo fijo o determinado, ya sea mediante efectivo, sus equivalentes u otro instrumento. El plazo estimado para el pago de estas cuentas de TELEANTIOQUIA está dado en 30 días a no ser que se exija pago inmediato.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasificarán en costo y costo amortizado.

Medición Inicial

Las cuentas por pagar que han sido clasificadas al costo, serán medidas por el valor de la transacción, de igual forma, las clasificadas como costo amortizado se medirán de acuerdo a los siguientes casos:

a) Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o

b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pagos superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda el plazo normal para el negocio y el sector.

➢ **Prestamos por pagar**

Alcance

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
b) Como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, transferencia de otros activos, prestación de servicios, sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor."

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá préstamos por pagar, aquellos recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en un futuro una salida de flujos financieros fijos o determinables a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento.

➢ **Beneficios a empleados**

Alcance

Esta política contable ha sido elaborada en base a todos los beneficios o retribuciones que otorga TELEANTIOQUIA a sus empleados a la fecha de emisión de la misma, con trascendencia que todo lo dispuesto por la empresa a la hora de otorgar los beneficios a empleados se cumplan de acuerdo a lo establecido en la norma. Adicionalmente, dicha política

será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas.

Beneficios a empleados

Son aquellos otorgados a los empleados temporales y vinculados que durante el periodo contable hayan prestado sus servicios a la empresa. El personal temporal cuenta con beneficios como:

- Sueldo
- Salud
- Pensión
- Parafiscales
- ARL
- Vacaciones
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima de servicios

Por su parte, el personal vinculado a la empresa cuenta con los beneficios de:

- Sueldo
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima de navidad (corresponde a un salario y es pagada en diciembre)
- Prima de vida cara (tiene como requisito estar vinculado a la empresa 90 días antes del pago que por lo general se realiza el 28 de febrero y 30 de agosto de cada año)
- Prima de servicios (corresponde a medio salario y es calculada de forma proporcional, el pago correspondiente se efectúa en julio)
- Prima de vacaciones (corresponde en promedio a 15 días de salario)
- Bonificación de recreación (corresponde a 2 días y son pagados con la prima de vacaciones en dicha temporada)
- ARL
- Salud
- Pensión
- Parafiscales
- Vacaciones
- Fondo de bienestar social (este fondo contempla préstamos para educación, salud, capacitación y atención de gastos por calamidad doméstica, entre otros, adicionalmente, se hace necesario cumplir las siguientes condiciones sujetas a la capacidad de endeudamiento del empleado, a una vigencia en la empresa como mínimo de un año, a estar al día con los créditos u obligaciones adquiridos en TELEANTIOQUIA y a diligenciar el respectivo documento y formato para el trámite).

  Para los beneficios de bienestar social, TELEANTIOQUIA tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el reconocimiento inicial de los préstamos de vivienda, la empresa calculará el valor desembolsado al costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés interna de la empresa y la tasa de mercado vigente para la fecha del préstamo, lo que dará como resultado un valor en el préstamo por cobrar inferior al desembolsado, y la diferencia será un activo diferido – beneficio anticipado al empleado, el cual corresponde principalmente a la diferencia en tasas de interés (interna y de mercado).
- Cuando un empleado sea retirado de la empresa y tenga una obligación presente con la misma, dicha obligación será llevada al gasto directamente.
- El recalculo de préstamos por cobrar se realizará cuando el empleado abone a su obligación, cuando se retire de la empresa o al inicio de cada periodo (año).
- Para el recalculo de inicio de periodo, la empresa deberá utilizar la tasa de interés interna y la tasa de interés de mercado vigente para el año en curso.

Por lo anterior, estos beneficios a empleados serán tratados con la política de préstamos por cobrar en la sección correspondiente a préstamos de vivienda.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Dentro de esta categoría Teleantioquia tiene contemplado el beneficio de fondo de vivienda regulado por la Junta Administradora Regional a través del acuerdo 31 del 17 de diciembre del 2008, el cual hace alusión a los préstamos otorgados (bajo la modalidad de compra de vivienda, construcción de vivienda, cancelación de hipotecas, mejoras y cuota inicial) por parte de la empresa a sus empleados con el objetivo de contribuir a la solución de las necesidades de vivienda de los servidores públicos vinculados a la entidad; para tal fin, los requisitos sujetos a estos préstamos son: tener una vinculación con la empresa mayor a 1 año, no poseer vivienda propia, ni tampoco su cónyuge, tener capacidad económica para cumplir con las obligaciones adquiridas y diligenciar el respectivo formato para la solicitud.

Reconocimiento

Estos beneficios serán reconocidos como gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Cuando Teleantioquia efectué pagos por beneficios a largo plazo y que estos tengan condición de cumplimiento de requisitos por parte del empleado y este no los cumpla totalmente, se reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

En caso de que al final del periodo contable existan activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Son los beneficios a los que la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Cabe destacar que estas obligaciones deben estar sustentadas según un plan formal establecido y elaborado por la empresa.

Teleantioquia dentro de esta categoría de beneficios debe reconocer la liquidación correspondiente al tiempo laborado.

Reconocimiento

Los beneficios que aplican dentro de esta categoría serán reconocidos como un pasivo y un gasto.

Beneficios posempleo

Son aquellos beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Dentro de estos beneficios aplica:

a) Las pensiones a cargo de la empresa; y
b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Teleantioquia ofrece a sus empleados que están a punto de pensionarse un préstamo denominado "préstamo prepensión" otorgado inicialmente por un año con opción de prorroga y reglamentado por la junta administradora regional a través del acuerdo 12 del 23 de septiembre de 2005, las condiciones del préstamo son: tasa de interés igual al IPC, no estar retirado de la empresa por sanción disciplinaria, informar con anticipación a Teleantioquia la fecha en que va a recibir el pago de su pensión y presentar la documentación necesaria para dicho proceso.

Reconocimiento

Cuando Teleantioquia deba reconocer y asumir el pago de los beneficios posempleo el reconocimiento será como un costo o gasto y un pasivo cuando se consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

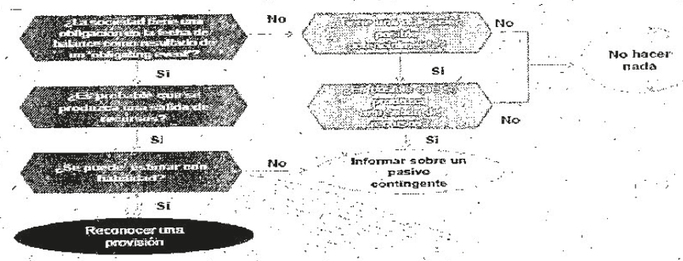
Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, esto se reconocerá de manera independiente.

➢ **Provisiones**

Alcance

Esta política será utilizada para el reconocimiento de provisiones. Las cuales se entienden como un compromiso frente a un tercero, cuyo importe y/o momento de ocurrencia no se

conocen con certeza. De esta manera, y para dar una visión clara de que camino elegir según las actividades de la empresa, a continuación se presenta el siguiente árbol de decisión para reconocer provisión o pasivo contingente1 según sea el caso.



Reconocimiento

Se reconocerán provisiones cuando la probabilidad de ocurrencia sea considerada como media-alta como se muestra en la siguiente tabla:

Probabilidad	% Probabilidad
Baja	0-25
Media	25-50
Media - Alta	50-75
Alta	75-100

Y cuando se presenten las siguientes tres condiciones:

a) Es una obligación presente legal (vía contrato, legislación u otra causa legal) o implícita (práctica de la compañía y uso/costumbres del sector) derivada de un evento pasado;
b) Es probable el desembolso de recursos para el pago de la obligación; y
c) Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda.

Cuando se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión sean reembolsadas por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso será reconocido como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea casi que seguro la recepción.

También se reconocerá provisión cuando la empresa esté realizando un contrato oneroso, aquí la empresa reconocerá cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

Cuando se den provisiones por costos de reestructuración se deberán tener en cuenta los siguientes elementos para el reconocimiento de la misma:

1 Si se presenta el caso de reconocimiento de pasivo contingente ir a la política denominada Activos y Pasivos Contingente para su tratamiento contable.

a) La empresa tiene un plan formal para proceder a la reestructuración en el que se identifican por lo menos:

- Actividad o unidad de operación, o la parte de la misma involucrada.
- Principales ubicaciones afectadas.
- Ubicación, función y número aproximado de empleados que se indemnizaran por prescindir de sus servicios.
- Desembolsos que se llevaran a cabo.
- Momento en que se espera implementar el plan.

b) Se ha producido, entre los afectados, una expectativa valida de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van a afectarse por el mismo.

Adicionalmente, dentro de los programas de reestructuración se pueden abarcar uno o varios de los siguientes sucesos:

a) Terminación o disposición de una actividad o servicio.
b) Terminación de las actividades de la empresa en una localidad o región especifica.
c) Reubicación de las actividades de una región a otra.
d) Cambios en la estructura administrativa.
e) Reorganizaciones importantes que tienen efecto en la naturaleza y enfoque de las operaciones de la empresa.

Finalmente, otras de las provisiones reconocidas serán por costos de desmantelamiento, el efecto de reconocimiento será un pasivo y un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las demás provisiones serán reconocidas como un pasivo y un gasto.

Nota: no se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la empresa.

➢ **Activos y pasivos contingentes**

Alcance

Establecer los mecanismos que garanticen que toda la información relacionada a los activos y pasivos contingentes generados y reconocidos por la empresa se encuentren diligenciados de acuerdo a las normas establecidas, para minimizar de mejor manera los riesgos asociados a dicha partida.

Reconocimiento

Los activos y pasivos contingentes no se reconocerán en los estados financieros a menos que su probabilidad de ocurrencia sea considerada como alta. Por ende, se evaluarán continuamente, con el fin de que si existe una evolución de los mismos sea reflejada de manera adecuada.

En el caso de los activos, cuando la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se reconocerá un ingreso y el activo como tal en los estados financieros del periodo contable correspondiente, de igual forma, en el caso de los pasivos cuando haya una salida de recursos y está sea probable y contenga una medición segura, se reconocerá el pasivo en los estados financieros del periodo contable al que corresponda el hecho.

➢ **Ingresos de actividades ordinarias**

Alcance

Esta política contable abarca los ingresos por la prestación de servicios que TELEANTIOQUIA recibe habitualmente durante el periodo contable y que son susceptibles de incrementar el patrimonio

Reconocimiento

Serán reconocidos como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse fiablemente cuando:

a. El valor de los ingresos pueda estimarse con fiabilidad,
b. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,
c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
d. Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla puedan medirse con fiabilidad.

Cuando una transacción de prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos asociados a dicha partida se reconocerán en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducida las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera:

a. Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o
b. Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se reconocerá como un menor valor del ingreso por la prestación de servicios. Con posterioridad, el componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la *política de Cuentas por Cobrar.*

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

a. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
b. Las inspecciones del trabajo ejecutado; o
c. La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Por otra parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

- **Subvenciones**

Alcance

Esta política contable abarca los ingresos entregados a TELEANTIOQUIA por parte del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y la Comunicación- FUTIC del fondo para el desarrollo de la televisión y los contenidos, en forma de una transferencia de recursos en contrapartida del cumplimiento futuro o pasado de algún proyecto, es decir, el propósito es

impulsar a la compañía a emprender proyectos educativos y culturales que generen impactos positivos en la sociedad. Adicionalmente, se considerarán los ingresos recibidos por concepto de la ley 14/1991, pero contrario a lo anterior la destinación del dinero entregado no está sujeto a condiciones y la empresa podrá disponer de los mismos para diferentes usos.

Reconocimiento

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor y cuando TELEANTIOQUIA cumpla con todas las condiciones necesarias para ello, de esto depende el reconocimiento como pasivo o como ingreso, de lo contrario, si no es el caso, sólo serán reveladas.

Seguido a lo anterior, cuando las subvenciones están condicionadas solo se podrán reconocer como pasivo y serán reconocidas como ingreso cuando se cumplan dichas condiciones.

Por otro lado, las subvenciones para cubrir costos y gastos específicos se reconocerán con afectación a los ingresos del mismo periodo contable en que sean causados estos conceptos, las subvenciones para compensar las pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingreso del periodo en el cual surge este cobro.

En el caso en que sean préstamos condonables, estos se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se haga efectiva la condonación. Sin embargo, cuando la diferencia existente entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, teniendo en cuenta lo que plantea la norma de préstamos por pagar.

Finalmente, cuando las subvenciones recibidas estén representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, pero teniendo presente una medición fiable.

Medición

Para la medición las subvenciones se catalogan en dos categorías, monetarias y no monetarias, cuando sean monetarias se medirán por el valor recibido y las no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y cuando no exista este se hará por el costo de reposición, sin embargo, de no ser posible medirlo por estos dos métodos, se hará por el valor en libros de la entidad que está cediendo el activo.

Con respecto a las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la del mercado, la medición será por la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo.

Devolución de subvenciones

Cuando se efectúen reembolsos, estos se reconocerán como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor de dicho activo, teniendo en cuenta la naturaleza de los recursos a entregar. Estas diferencias obtenidas se reconocerán como ingreso o gasto según el periodo contable correspondiente.

➢ **Moneda funcional y efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera**

Alcance

Esta política será utilizada para el reconocimiento y utilización de la moneda funcional que utiliza TELEANTIOQUIA, además con el propósito de ver los efectos contables y/o financieros que se presenta con la conversión o variaciones de las tasas de cambio en moneda extranjera cuando se den los casos.

Moneda funcional

De acuerdo a las actividades realizadas por TELEANTIOQUIA para el cumplimiento de su objeto social, la moneda funcional que tiene establecida es el peso colombiano, la cual tiene como objetivo la representación fiable de todos los hechos económicos.

Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera será reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplicará al valor de la moneda extranjera.

Reconocimiento de las diferencias de cambio

TELEANTIOQUIA al final de cada periodo contable, re expresará las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Cuando se dé el caso de que las partidas monetarias son medidas al costo histórico, el re expresión se hará teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción realizada y, cuando las mismas, sean medidas por el valor razonable se utilizará las tasas de cambio en que sea medida la transacción.

De igual forma, las diferencias en cambio se reconocerán como gasto o ingreso del periodo contable.

➢ **Impuesto a las ganancias**

Alcance

Esta política contable será aplicable en la contabilización del impuesto sobre la renta y el impuesto diferido. Está sujeta a las normas tributarias aplicadas en Colombia y a posibles cambios que las mismas puedan presentar. Adicionalmente, esta política no aplica para otro tipo de impuesto como lo son el IVA, ICA, predial, timbre, vehículos, etc.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido

Reconocimiento de impuestos corrientes

El reconocimiento del impuesto corriente, ya sea del periodo o de periodos anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando el valor pagado exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, cuando se presente este caso en especial, el reconocimiento se hará en el patrimonio.

Finalmente, cuando el caso anterior se dé, pero relacionando el otro resultado integral, el reconocimiento se presentará en el otro resultado integral.

Medición

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

➢ **Impuestos diferidos**

Reconocimiento

Este reconocimiento se basará en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Sin embargo, no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por:

a) El reconocimiento inicial de una plusvalía

Por otro lado, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. Es decir, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos estén relacionados con el patrimonio y con otro resultado integral, en estos casos, el reconocimiento se hará en el patrimonio y en el otro resultado integral respectivamente.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Determinación de la base fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir en periodos futuros

- **Presentación de estados financieros**

Alcance

Especificar los mecanismos para la preparación, elaboración, identificación y frecuencia de presentación de un conjunto completo de estados financieros.

Finalidad

Presentar de manera estructurada la información de TELEANTIOQUIA correspondiente a la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. Adicionalmente, mostrar los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. De este modo y para dar cumplimiento a esto, se hace necesario reflejar información acerca de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos en los que se incluyen ganancias y pérdidas, aportes, flujos de efectivo y revelaciones para así poder predecir flujos de efectivo futuros y reducir el grado de incertidumbre.

Características cualitativas

TELEANTIOQUIA al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas de la información financiera para dar cumplimiento a los requerimientos pertinentes de los diferentes usuarios de la información con el propósito de satisfacer las necesidades comunes, dar cumplimiento a los objetivos planteados por la empresa y garantizar la eficacia en la

utilización de la misma para la toma de decisiones. Las características a las cuales se hace referencia son:

- Relevancia,
- Representación fiel,
- Comparabilidad,
- Verificabilidad,
- Oportunidad, y
- Comprensibilidad.

Adicionalmente, tendrá en cuenta los siguientes principios:

- Presentación razonable
- Cumplimiento de NIIF
- Hipótesis de negocio en marcha
- Principio de devengo o causación
- Materialidad
- Compensación
- Frecuencia de la información
- Comparabilidad
- Uniformidad

Identificación

Dentro de la presentación de todos los estados financieros y de sus revelaciones se identificará claramente cada uno de los siguientes componentes:

- El nombre de la empresa;
- La condición de estados financieros individuales;
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa;
- La moneda de presentación, y
- El grado de redondeo practicado.

Estados financieros a presentar

TELEANTIOQUIA presentará de acuerdo a la frecuencia de la información los siguientes estados financieros:

a) Estado de situación financiera al final del periodo contable,
b) Estado de resultado integral del periodo contable,
c) Estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
d) Estado de flujos de efectivo del periodo contable, y
e) Revelaciones a los estados financieros.

Activos corrientes y no corrientes

TELEANTIOQUIA clasificará un activo como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste sea administrado o de uso específico y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Por lo tanto, los demás activos serán clasificados como no corrientes al igual que los activos por impuestos diferidos.

Pasivos corrientes y no corrientes

TELEANTIOQUIA reconocerá un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo a lo anterior y a los hechos económicos de TELEANTIOQUIA se clasificará todos los demás pasivos como no corrientes, al igual que los pasivos por impuestos diferidos.

➢ **Hechos ocurridos después del periodo contable**

Alcance

Esta política contable abarca los hechos ocurridos después del periodo contable que implican si y no ajustes en alguno de los rubros que componen los estados financieros de TELEANTIOQUIA.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo, por lo tanto, TELEANTIOQUIA ajustará los valores reconocidos como estos hechos en sus estados financieros para cumplir con el objetivo de revelaciones.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste son:

- Resoluciones de litigios judiciales,
- Recepción de información que indique el deterioro de valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido,
- La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas, y
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos, entre otros.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajustes son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son:

- La reducción en el valor de mercado de las inversiones.
- Compras significativas de activos.
- La ocurrencia de siniestros.
- Anuncios de reestructuraciones.
- Decisiones de liquidación o cese de actividades de la empresa.
- El inicio de litigios.
- Entre otros.

➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

RELATIVAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro, de recursos restringidos y en fondos para cumplir con los compromisos que adquiere la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
Depósitos en instituciones financieras (1)	5.460.107	9.328.895	-412.554
Efectivo administrado o con destinación específica (2)	25.028.778	19.769.278	1.803.266
Total efectivo	**30.488.885**	**29.098.173**	**1.390.712**

(1) Los depósitos en instituciones financieras comprenden cuentas corrientes y de ahorro de acuerdo como se explica en el siguiente cuadro:

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
Cuenta corriente Banco Popular	78.086	182.517	-104.431
Cuenta corriente Bancolombia	3.002.268	4.569.165	-1.566.897
Cuenta de ahorros Bancolombia	710.770	1.739.702	-1.028.932
Cuenta de ahorros Bancolombia	249.070	326.244	-77.174
Cuenta de ahorros IDEA	1.419.913	2.511.267	-1.091.354
Total	**5.460.107**	**$ 9.328.895**	**-3.668.788**

(2) El efectivo administrado o con destinación específica comprende los recursos recibidos de terceros para el manejo de proyectos como la Central de Medios (contratos de administración delegada o mandato), dichas cuentas se crean de acuerdo con lo establecido en cada contrato y al final de estos se debe reintegrar a los clientes los rendimientos que se generaron en dicha cuenta, así como también los recursos que no fueron ejecutados. Encontramos también los programas financiados por el FUTIC, los cuales son recursos de destinación específica para los proyectos que esta entidad desea apoyar y de los cuales también se esperan generar unos rendimientos que deben ser reintegrados al finalizar el proyecto. Encontramos además recursos remanentes de la ejecución de Regalías asignados por el Sistema General de Regalías, los cuales fueron utilizados para actualizar la plataforma tecnológica del Canal. A continuación, relacionamos como está compuesta esta cuenta:

Bancolombia

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
CM IDEA - 0030 2017	183.226	180.907	2.319
CM INDEPORTES 082/2018	72.391	71.427	934
Cuenta Maestra Fondo Regalías 2018 (a)	1.095	59.895	-58.800
CM Inst de Cultura 145-2018	63.010	62.233	777
CM Lotería de Med 250	0	162.650	-162.650
CM Corantioquia 1901	0	30.966	-30.966
CM Rama Judicial 2019	0	1.335.212	-1.335.212
CM SENA 2200	5.214	39.433	-34.219
CM Rama Judicial 2019	0	3.427	-3.427
Total Bancolombia Proyectos	**324.936**	**$1.946.150**	**-1.621.244**

a. El saldo de la cuenta de recursos del Sistema General de Regalías está pendiente de realizar el cierre del proyecto ante el Departamento Nacional de Planeación y reintegrar los recursos al Departamento de Antioquia

Idea Teleantioquia

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
CM Gobernación 46-9190 2019	0	284.781	-284.781
CM Indeportes 183- 201901	0	37.540	-37.540
CM FLA 9518-2019	0	182.018	-182.018
CM Sabaneta 851-2019	0	22.418	-22.418
Fondo de vivienda	3.187.564	2.911.269	276.295
Fondo de bienestar social	268.670	242.466	26.204
CM Gobernación de Ant. Cto, 46/10271	0	423.657	-423.657
CM IDEA 0030-2017	5.272	5.158	114
CM Sabaneta 493-2017	2	458	-456
CM Personería de Medellín 46-70319	0	5.449	-5.449
CM Municipio de Sabaneta 1363-2017	0	188	-188
CM Municipio de Sabaneta 1455-2017	6.218	6.085	133
CM Ferrocarril de Antioquia 006-2018	0	1.044	-1.044
CM IDEA 215-2018	78	76	2
CM Corantioquia 040-19019	0	13.779	-13.779
CM Corantioquia 040-2001	98.836	99.345	-509
CM Gobernación de Antioquia 4610400	0	64.730	-64.730

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
CM IDEA CTO. 0006-2020	296.324	291.650	4.674
CM VIVA 64-2020	0	6.290	-6.290
CM Inst. Cultura y Patr Ant 014-2020	16.930	27.270	-10.340
CM Indeportes 411 - 2020	8.650	9.281	-631
CM FLA 46-10670-2020	0	394.041	-394.041
CM Gobernación de Antioquia 46-10942-2020	0	181.097	-181.097
CM IDEA 022-2021 CTA NO. 1001	53.548	141.008	-87.460
CM Gobernación de Antioquia 46-11652/202	4.356	314.459	-310.103
CM Corantioquia 40-2102-3-202	4.794	62.371	-57.577
CM VIVA 120-2021 CTA NO. 1001	0	657	-657
CM Contraloria Medellin 029-2021 C	0	69.202	-69.202
CM Cornare 238 - 2001	57.799	539.715	-481.616
CM Loteria De Medellin 29-2021	43.223	142.007	-98.784
CM Gobernación de Antioquia 11786-2021	12.479	13.391	-912
CM Gobernación Comunicación 12269-2021	191.566	3.053.994	-2.862.428
CM Seccional Salud 12104-2021	0	1.447.616	-1.447.616
CM FLA 12194-2021	218.486	5.595.895	-5.384.409
CM Corantioquia 2111-173 2021	17.729	49.292	-31.563
CM Municipio De Caldas 1291	8.411	0	8.411
CM Gobernacion Ant 13721-2022 10012635	7.672.525	0	7.672.525
CM FLA 13823-2022 10012636	5.959.942	0	5.959.942
CM Contraloria Medellín 40-2022 10012637	221.978	0	221.978
CM Cornare 233-2022 10012639	1.228.666	0	1.228.666
CM Loteria De Medellin 43 2022 10012644	99.379	0	99.379
CM VIVA 140-2022 10012893	104.813	0	104.813
CM IDEA 146-2022 10012902	606.623	0	606.623
CM Alcaldia Envigado 1024-2022 10012901	6.804	0	6.804
CM Seccional Salud 13999-2022 10012900	1.027.348	0	1.027.348
CM Gobernación de Antioquia 14160-2022 10013012	1.665.471	0	1.665.470
CM Alcaldia De Caldas 2017 - 2022 100013680	64.387	0	64.387
Total Idea TELEANTIOQUIA	**23.158.869**	**$16.639.697**	**6.519.171**

BANCO POPULAR

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
FUTIC 2021 - 220-191-15925-0	0	828.830	-828.830
FUTIC 2 2021 - 220-191-15986-	0	281.606	-281.606
FUTIC LICENCIAS - 220-191-162	0	72.995	-72.995

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
FUTIC RES. 025 DE 2022 - 220-191-16225-4	892.646	0	892.646
FUTIC RES. 032 DE 2022 - 220-191-16231-2	496.916	0	496.916
FUTIC NICK PUNTO CONTROL - 220-191-16239-5	155.411	0	155.411
Total Banco Popular TELEANTIOQUIA	**1.544.973**	**1.183.431**	**361.542**

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a 31 de diciembre de 2022 sin reporte de partidas conciliatorias como cheques pendientes de cobro o consignaciones pendientes por identificar, tal y como expresa la política de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones se realizan basadas primordialmente en las que generan una renta fija y son mantenidas hasta la fecha de su vencimiento.

6.1. Inversiones en administración de liquidez

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VALOR VARIACION
CDT	6.197.014	7.434.697	-1.237.683
Bonos y títulos emitidos por el gobierno	786.324	0	786.324
Otros Certificados	1.003.501	1.305.773	-302.272
Otras Inversiones	7.300.955	0	7.300.955
Total inversiones en Administración de Liquidez	**15.287.794**	**$8.740.470**	**6.547.324**

El saldo de las inversiones para administración de liquidez a 31 de diciembre de 2022 fue:

Certificados de depósito a término – Corto Plazo

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VALOR VARIACION
CDT de 91 a 180 días	6.197.014	7.434.697	-1.237.683
Total inversiones en títulos de deuda	**6.197.014**	**7.434.697**	**-1.237.683**

Bonos y títulos emitidos por el gobierno

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VALOR VARIACION
TIDIS	786.324	0	786.324
Total títulos emitidos por el gobierno	**786.324**	**0**	**786.324**

Los Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS), registrados a cierre de los Estados Financieros de 2022, corresponden a la Resolución 62829003412307 del 19 de diciembre de 2022 de la Administración de Aduanas e Impuestos Nacionales – DIAN, mediante la cual se resulve una solicitud de devolución por por saldo a favor en la Declaración de renta y complementarios del año 2021, por valor de $786.324. Estos TIDIS serán utilizados para pagar la Declaración del Impuesto a las ventas de bimestres del 2023.

Otros certificados

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VALOR VARIACION
Inversiones Virtuales Bancolombia	501.834	$1.305.773	-803.939
Inversiones BBVA	501.667	0	501.667
Total Otros certificados	**1.003.501**	**$1.305.773**	**-302.272**

El detalle de las inversiones mantenidas al cierre del año 2022 se describe a continuación:

Concepto / Emisor	Vencimiento	Plazo	Cifras en miles de pesos			
			Subtotal	Tasa Efectiva	Intereses	Total
Banco Popular	14-Jan-23	184	679,333	9.60%	29,454	708,787
Banco Popular	14-Jan-23	184	650,391	9.60%	28,199	678,590
IDEA	14-Feb-23	181	559,154	11.91%	23,762	582,916
IDEA	14-Feb-23	181	515,084	11.91%	21,890	536,974
IDEA	14-Feb-23	181	515,084	11.91%	21,890	536,974
IDEA	14-Feb-23	181	515,084	11.91%	21,890	536,974
IDEA	14-Mar-23	180	500,000	12.70%	17,666	517,666
IDEA	14-Mar-23	180	500,000	12.70%	17,666	517,666
Banco Popular	15-Mar-23	181	622,843	13.10%	22,670	645,513
IDEA	21-Mar-23	183	562,537	12.70%	19,112	581,649

Concepto / Emisor	Vencimiento	Plazo	Cifras en miles de pesos			
			Subtotal	Tasa Efectiva	Intereses	Total
IDEA	21-Mar-23	183	561,646	12.70%	19,082	580,728
IDEA	21-Mar-23	183	511,905	12.70%	17,392	529,297
Banco Popular	28-Apr-23	182	574,148	13.90%	13,044	587,192
Banco Popular	25-May-23	180	833,448	15.10%	10,990	844,438
IDEA	13-Jun-23	183	641,342	13.85%	4,116	645,458
IDEA	13-Jun-23	182	517,590	13.85%	3,136	520,726
IDEA	13-Jun-23	182	690,128	13.85%	4,182	694,310
Banco Popular	15-Jun-23	365	565,911	12.10%	36,174	602,085
Banco Popular	17-Jun-23	365	500,000	12.10%	31,628	531,628
Banco Popular	17-Jun-23	365	500,000	12.10%	31,628	531,628
Bancolombia	18-Jun-23	180	500,000	14.30%	1,834	501,834
IDEA	20-Jun-23	183	517,590	13.85%	2,027	519,617
BBVA	21-Jun-23	181	500,000	16.40%	1,667	501,667
Banco Popular	23-Sep-23	365	514,167	14.80%	19,411	533,578
Banco Popular	23-Sep-23	365	514,167	14.80%	19,411	533,578
Banco Popular	15-Mar-23	181	622,843	13.10%	22,670	645,513
IDEA	21-Mar-23	183	562,537	12.70%	19,112	581,649
Total					**439.921**	**14.501.473**

El detalle de los rendimientos registrados en inversiones durante el año 2022 se describe a continuación:

Concepto	Cifras en miles de pesos
	2022
Inversiones liquidadas durante el año	445.700
Inversiones mantenidas al final del año	439.921
Total rendimientos de inversiones 2022	**885.621**

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corrientes de Teleantioquia, con corte a diciembre de 2022, se componen de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021	Variación
Prestación de servicios	9,870,913	11,502,484	-1,631,571
Avances y anticipos entregados	66	0	66
Otras cuentas por cobrar	78,503	57,324	3,244
Deterioro acumulado prestación de servicios	0	-10,301	10,301

Cuentas por cobrar corrientes	**9.949.482**	**11,549,507**	**-1,617,960**

Por su parte, las cuentas por cobrar no corrientes, se componen así:

Concepto	2022	2021	Variación
Prestación de servicios – difícil recaudo	184,945	190,429	-5,484
Deterioro acumulado prestación de servicios	-117,624	-120,366	2,742
Cuentas por cobrar no corrientes	**67,321**	**70,063**	**-2,742**

A continuación se explicará con mayor nivel de detalle la composición de las cuentas por cobrar.

7.1. Prestación de servicios

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la prestación de servicios, en desarrollo de sus funciones. Los saldos de deudores se sometieron al proceso de análisis y conciliación de saldos y movimientos, y el valor de las cuentas por cobrar reportada por cartera quedó conciliado con el auxiliar de contabilidad. A continuación, se discriminan las cuentas por cobrar comparativas con corte a 31 de diciembre de 2022 y 31 diciembre de 2021:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Prestación de servicios de televisión	1,849,798	4,938,400	-3,088,602
Prestación de servicios Central de Medios (1)	8,021,115	6,564,084	-5,417,888
Total prestación de servicios	**9,870,913**	**11,502,484**	**-8,506,490**

Corresponde a las cuentas por cobrar que se tienen pendientes por los recursos que destinan los clientes de Teleantioquia desde la unidad de Central de Medios, para la ejecución de planes de medios (radio, prensa, tv, entre otros) mediante contratos de mandato. Estas cuentas son independientes a las cuentas por cobrar provenientes del objeto social principal, teniendo en cuenta que las últimas representan ingresos recibidos por el canal, mientras que las primeras representan recursos que son destinados para la ejecución de los contratos de mandato mencionados.
En la siguiente tabla se observa el detalle de los terceros a quienes corresponde el valor total de las cuentas por cobrar originadas por contratos de la Central de Medios:

Tercero	Saldo
Contraloría General de Antioquia	17,873
Corporación Autonoma Regional del Centro de Antioquia	261,637
Departamento de Antioquia	5,081,623
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	26,984
Lotería de Medellín	2,616,656
Municipio de Sabaneta	16,342
Total prestación de servicios Central de Medios	**8,021,115**

En cuanto al plazo para el recaudo de la cartera, Teleantioquia en sus políticas establece un límite de treinta (30) días corrientes, siguientes a la fecha de la factura, cuando se trata de clientes con domicilio en el Departamento de Antioquia. Cuando los clientes se encuentran domiciliados por fuera del departamento, el plazo de pago se extiende a sesenta (60) días (no aplica para cesión de derechos).

Con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación de la cartera total por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Sin Vencer	9,540,601	10,077,194	--536.593
Entre 1 y 30 días	224,358	1,271,320	-1,046,962
Entre 31 y 60 días	65,673	103,760	-38,087
Entre 61 y 90 días	40,275	30,701	9,574
Entre 91 y 180 días	0	8,220	-8,220
Entre 181 y 360 días	6	1,000	-994
Más de 360 días	0	10,289	-10.289
Total general	**9,870,913**	**11,502,484**	**-1,631,571**

7.2. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores; Tales como cobros de incapacidades a las diferentes EPS o saldos por cobrar a empleados y/o terceros, que se originan en el curso normal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Otras cuentas por cobrar	78,503	57,324	21,179
Total otras cuentas por cobrar	**78,503**	**57,324**	**21,179**

7.3. Prestación de servicios – difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal y/o que se encuentran en cobro jurídico. Corresponde a las deudas de difícil recaudo que están relacionadas con el desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación

Entre 181 y 360 días	0	0	0
Más de 360 días	184,945	190,429	-5,484
Total cuentas por cobrar de difícil recaudo	**184,945**	**190,429**	**-5,484**

Las cuentas por cobrar se dan de baja teniendo en cuenta lo siguiente: 1) la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial y 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

La cartera de difícil recaudo con corte al 31 de diciembre de 2022 se encuentra representada en los siguientes saldos:

Tercero	Valor
Liga Antioqueña de Baloncesto	119,146
Cossio Jaramillo Marisela del Carmen	20,000
Fundacion Compromiso Por Colombia	42,573
Onmit Tw Production S.A.S.	3,226
Total cuentas por cobrar de difícil recaudo	**184,945**

A continuación, se presenta un detalle del estado en que se encuentra el proceso de cobro para cada uno de los casos presentados en el cuadro anterior:

a. Liga Antioqueña de Baloncesto

Se adelanta por parte del canal un Proceso Ejecutivo Singular, Juzgado Segundo Civil De Circuito De Oralidad De Medellín, Radicado: 2018-359.

El Juzgado fijó fecha para llevar a cabo audiencia inicial del artículo 372 del CGP para el día 27 de octubre de 2020 a partir de las 10:00 a.m en la cual se desarrolló la etapa de conciliación solicitando la suspensión del proceso hasta el 31 de diciembre de 2021. En la misma diligencia se aprobó la entrega de títulos en favor del canal que suman el valor de $20.504.

Nos encontramos a la espera de la autorización proferida por el juzgado para la entrega de los títulos.

Sin embargo, se realizó transacción con la liga mediante la cual, se está compensando la obligación con una serie de productos y servicios que la parte ejecutada está prestando actualmente al canal.

En los meses de diciembre y enero se sostuvieron plurales reuniones con la Liga Antioqueña de Baloncesto que permiten informar que el acuerdo de transacción se encuentra en ejecución pendiente de aprobación del valor de los últimos 3 eventos realizados por la Liga Antioqueña de Baloncesto. De ser aprobados y posteriormente facturados se entraría a revisar la fase final de ejecución proyectada para el primer trimestre 2023 en la cual se deberán ejecutar y facturar

los últimos eventos correspondientes a un valor de %(40.000.000) para el pago total de los $(297.617.975).

b.. Marisela del Carmen Cossio Jaramillo (Politécnico Ciadco)

Se envió comunicación de cobro pre jurídico el día 1 de julio de 2020 con radicado 2020200972, a lo que se ha ido realizando de.manera simultánea múltiples requerimientos y llamadas, obteniendo por esta vía un abono de $9.446. Han incumplido la propuesta de pago que presentaron.

El 12 de diciembre de 2020 se sacó el certificado de registro mercantil. La recomendación es enviar otro requerimiento de cobro prejuridico o sensibilizar en el comité de cartera la instauración de una demanda ejecutiva singular.

El 29 de mayo se radico proceso ejecutivo, se libró mandamiento de pago el 16 de junio de 2021, se decretó embargo de bien inmueble el 7 de junio de 2021. Se remitió a Juzgado de ejecución el 21 de septiembre de 2021, se están realizando las acciones pertinentes para el remate del inmueble.

La liquidación de créditos presentada al 2 de noviembre de 2021 arroja una suma de $ 33´850.351. Cartera segura, bien inmueble embargado
No obstante, debe resaltarse que el auto que libró mandamiento de pago solo reconoció como título ejecutivo exigible las facturas No. 78161 por un valor de $4.557105, factura No. 78.650 con un valor de $5.712.000 y la factura No. 78650 por un valor de $496.122 dado un abono parcial que se realizó a la misma.

En ese sentido, la última liquidación de crédito presentada al juzgado el 14 de octubre de 2021 se discriminó de la siguiente forma:

La factura 78161 el saldo de capital corresponde a ($4.557 105) cuyos intereses correspondieron para el momento al valor de ($1.841.970) para un total de ($6.399.075)

De la factura 78650 el saldo de capital corresponde a ($5.712.000) cuyos intereses corresponden al momento de la liquidación a ($2.87.818) para total de ($7,899,817.65)

De la factura 78651 el saldo de capital corresponde ($496.122) cuyos intereses correspondieron al momento de la liquidación al valor de ($79.534) para un total de ($575.657)

Se realizó Avalúo del inmueble en octubre de 2022 y fue presentado al juzgado a la espera de aprobación de la autoridad judicial para posterior solicitud de remate del bien inmueble, garantía real de la obligación.

c. Fundación Compromiso Por Colombia

Proceso ejecutivo singular. El día 25 de abril de 2018 mediante auto, el Juzgado Once Civil Municipal de Oralidad de Medellín, libró mandamiento de pago en favor de Teleantioquia y en contra de la Fundación Compromiso por Colombia dentro del Proceso Ejecutivo Singular con radicado No. 05001400301120180040600 por concepto de la suma adeudada a Teleantioquia por servicios de televisión - Contrato de Cesión de Derechos de Emisión CD 10 – 2016, para la producción y emisión del programa Conectados por la Paz por un total de $ 82'572.746

Se inscribió realizó la inscripción de la demanda en Certificado de Existencia y Representación de la Fundación. Bancolombia informó que se registró embargo de la cuenta de ahorros, no obstante, dejó la anotación que el saldo se encuentra bajo el límite de inembargabilidad, según Circular 77 octubre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia, tan pronto supere el límite los recursos serán consignados a favor de su despacho y por consiguiente trasladados al canal.

Han efectuado abonos extraprocesales por la suma de $40.000. No ha sido posible continuar con la recuperación del saldo del capital, ni se han obtenido nuevos abonos para amortizar la deuda. No se encontraron bienes inmuebles a nombre de fundación y tampoco se encontraron inmuebles sometidos a registro como automotores. Del mismo modo, la única cuenta de ahorros que se evidenció a nombre de la fundación, ya se encuentra embargada, lo que hace poco factible que de dicha medida, se presente la posibilidad de recuperar capital adicional.

El día 11 de noviembre de 2020 se envió memorial al Juzgado, según comunicación con radicado de Teleantioquia 22-2020202073 solicitando se oficie a las principales entidades financieras o bancarias tales como Bancolombia, Banco Caja Social y aquellos que hacen parte del Grupo Aval, con el fin de que informen si existen cuentas activas a nombre del ejecutado, teniendo en cuenta que la parte pasiva del presente proceso ha renovado su registro mercantil.

No Obstante lo anterior, no ha sido posible materializar nuevas medidas que permitan la ejecución de la obligación, que según la última liquidación de crédito en desarrollo de este proceso, aprobada mediante auto por la autoridad judicial el 7 de octubre de 2021, asciende a la suma de $117´358.646, de los cuales $ 74´785.900 son por concepto de intereses por mora, liquidados hasta septiembre del 2021.

Durante reuniones sostenidas a inicios de 2022, se llevaron a cabo reuniones con el representante legal de Compromiso por Colombia para buscar la posibilidad de acuerdo de pago, no obstante no fue posible llegar a un acuerdo final. Del mismo modo, se han realizado consultas en registro de bines muebles e inmuebles sin que se encuentren títulos o activos a favor de la demandada para hacer efectiva la obligación.

d. Alexis Antonio Alvarez Hernandez

Se envió comunicación de cobro pre jurídico el día 10 de septiembre de 2020 con radicado 22-2020201401 y múltiples requerimientos y llamadas.

El 4 de diciembre de 2020 manifestó que no pudo cancelar el saldo faltante en la fecha que había acordado, toda vez que como emprendedor y empresario se encuentra en quiebra.

El 1 de febrero de 2021 se envió requerimiento de pago al deudor. El 20 de mayo de 2021 se entabló comunicación con el sujeto para requerir el pago de una deuda total de $6´199.338.

Se estima envió de comunicación de cobro prejuridico para la primera semana de enero de una deuda aproximada de $ 7´916.054 incluidos intereses.

El 7 de enero de 2022 se envió requerimiento de cobro pre jurídico mediante comunicación con radicado No. 2022200015.

Se realizó consulta de bienes y registra propiedad inmueble en la ciudad de Barranquilla.

No obstante, ante la imposibilidad jurídica de hacer exigible de forma directa la obligación dada la inexistencia de títulos idóneos para ello, el 7 de abril de 2022 en Comité de Cartera, se recomendó, y posteriormente se envió el caso al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, para que esa instancia avale la depuración de saldos contables la depuración de la cartera – obligación a nombre del señor Alexis Antonio Alvarez Zapata.

e. Onmit Tw Productiones S.A.S.

Diversas gestiones en cobro pre jurídico que han sido infructuosas en el recaudo de lo adeudo.

Presentación de Denuncia Penal: Comunicado de 18 de noviembre de 2020 con radicado 22 - 2020201916: Asunto: Instauración de denuncia por presunta falsedad en documento privado, instaurado por el abogado Manuel Alejandro Alvarez Vanegas como apoderado de Teleantioquia. Fecha de Radicado en la Fiscalía General de la Nación 2020-11-19 a las 8:43 No. 20200370366772, lo anterior debido a un pago realizado al canal que no corresponde con la obligación generada.

Instauración de Proceso Ejecutivo Singular, comunicado de fecha 10 de diciembre de 2020 con radicado 20200098900.

El día 18 de diciembre de 2020, Juzgado 22 Civil Municipal dictó Auto negando mandamiento ejecutivo en proceso Ejecutivo Singular en contra de ONMIT TW PRODUCTION S.A.S. Radicado 2020 -989. Se interpondrá recurso de reposición.

Mediante Auto del 2 de marzo de 2021 el Juzgado 22 Civil Municipal de Medellín negó el recurso de reposición por lo que debe establecerse la procedencia de iniciar un nuevo proceso ejecutivo o un proceso declarativo que decrete la existencia de la obligación, de no poder subsanarse la falta de formalidad del título ejecutivo.

El 6 de junio de 2022 se radicó nueva demanda ejecutiva en contra de la empresa Onmit Tv Production con el objeto obtener el pago de las sumas adeudadas a Teleantioquia por concepto de la emisión del programa de televisión ONTV LATINO MAGAZINE, con factura de venta N° 78716 del 20 de enero de 2020 por un saldo aproximado de $4.931.382.

El 26 de septiembre de 2022 el Juzgado 02 Civil Municipal de Medellín dictó Auto que niega mandamiento ejecutivo de pago, pues el juez consideró que la factura, no reúne los elementos para constituir un título ejecutivo. En las dos instancias del proceso antes señalado, los jueces civiles interpretaron y decidieron que la factura no constituía título ejecutivo, pues carecía de claridad respecto a su fecha de recibido o aceptado por parte del deudor, entre otras falencias de requisitos formales.

Dada la falta de exigibilidad del título, mediante comunicación interna Radicado No. 2022301251 del 22 de noviembre de 2022, se recomendó llevar el caso al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, para que esa instancia avale la depuración de saldos contables de la Factura de venta No. 78716 del 20 de enero de 2020 emitida a Onmit tv Production S.A.S. que asciende a un total de $3.251.080, dada la imposibilidad fáctica y jurídica de ejecutar el cumplimiento de la obligación

f. Rafael José Ramírez Isaza

La obligación de deriva de un contrato de cesión de derechos de emisión sin garantías reales.

Se han efectuado diversas gestiones en cobro pre jurídico. No obstante, el deudor expresa tener problemas económicos por la pandemia y falta de empleo.

En llamada telefónica realizada el 11 de diciembre de 2020 se comprometió en pagar al finalizar el año, pero el pago no se realizó.

El 20 de mayo de 2021 se intentó comunicación telefónica con el deudor. El intento fue infructuoso.

El 10 de junio de 2021 se envió comunicado de cobro prejurídico.

El 5 de agosto de 2021 se realizó un nuevo de comunicación con el deudor quien manifestó que estudiaría la posibilidad de presentar una propuesta de pago.

El 7 de enero de 2022 se envió requerimiento de cobro pre jurídico mediante comunicación con radicado No. 2022200016.

La deuda total ascienda a $697.719 aproximados, incluidos intereses.

Se realiza estudio de titularidad de bienes inmuebles, sin que haya registro de que posea derecho real de dominio sobre alguna propiedad inmueble.

No obstante, ante la imposibilidad jurídica de hacer exigible de forma directa la obligación dada la inexistencia de títulos idóneos para ello, el 7 de abril de 2022 en Comité de Cuartera se recomendó, la depuración de la cartera – obligación a nombre del señor Rafael José Ramirez Isaza, la cual fue enviada al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, para que esa instancia avale la depuración de saldos contables.

g. Laboratorios Pronabel

El día 19 de septiembre del año 2022 por medio de una comunicación con radicado de salida número 22-2022201474, se le informó a la empresa LABORATORIOS PRONABEL LTDA, identificada con NIT número 860.351.955 que tiene un pago pendiente con Teleantioquia, por concepto de emisión de notas patrocinadas (ordenes de pauta #151 y #155) correspondiente a la factura electrónica N°85313. Por un total de $ 3.218,304.

El 3 de noviembre de 2022 se envió carta de cobro pre Juridico a laboratorios Pronabel con Radicado No. 2022201737 en la cual se indicó que a esa fecha, la entidad adeudaba a Teleantioquia el valor total de $3.218.304 correspondiente a las factura electrónica N°85313.

Se enviará tercera carta de comunicación a la entidad para evaluar el interés de propuesta de pago o en su defecto, iniciar el cobro de la obligación mediante proceso ejecutivo.

7.4. Deterioro acumulado cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origine en las cuentas por cobrar, cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el importe recuperable de la misma. Para hallar el valor recuperable de las cuentas por cobrar en mora, se estimó el valor presente de los flujos futuros de las mismas, teniendo en cuenta el tiempo estimado de recuperación de cada partida. De acuerdo con las políticas contables, las cuentas por cobrar son deterioradas cuando su vencimiento supera los 180 días; la tasa de descuento utilizada

fue de 5.44% efectiva anual con base en el histórico del Banco de la República de la última semana de diciembre para la tasa cero cupón de Titulos de Tesorería (TES) con plazo de redención a un año.

De igual manera se evalúa el deterioro para las cuentas por cobrar clasificadas en difícil recaudo, las cuales se encuentran en gestión del área jurídica; Estas cuentas se deterioraron según los criterios profesionales del área encargada y las gestiones realizadas por la misma.

De conformidad con los criterios mencionados, para el período 2022 se dieron de baja $ 11.808 y se espera reconocer la pérdida en el año 2023. Por su parte, el recaudo de cartera deteriorada en períodos anteriores permitió reconocer una recuperación de deterioro por valor de $ 1.235.

Partiendo de un deterioro acumulado total de $ 130.667 a diciembre de 2021, se obtiene un deterioro acumulado de $ 117.624 a diciembre 31 de 2022.

Deterioro acumulado a diciembre de 2021	**130,667**
Bajas en cuentas de cartera deteriorada	-11,808
Recuperación de deterioro durante el ejercicio	-1,235
Deterioro acumulado a diciembre de 2022	**117,624**

El total del deterioro acumulado al cierre del ejercicio, $ 117.624 corresponden al deterioro de cuentas por cobrar no corrientes de difícil recaudo.

Clasificación de la cartera deteriorada	Valor
Deterioro de cuentas por cobrar de difícil recaudo	117,624
Deterioro de cuentas por cobrar corrientes	0
Total deterioro de cartera acumulado	**117,624**

Teniendo en cuenta los detalles expuestos para cada uno de los casos de la cartera clasificada como cuentas por cobrar de difícil recaudo y la evaluación realizada acerca de la probabilidad de recuperación de la cartera de difícil recaudo, el área jurídica emitió su concepto acerca del porcentaje de los saldos que debía ser deteriorado con corte al 31 de diciembre para la cartera cuya recuperación se encuentra a su cargo; el cual fue mantener el deterioro que estaba registrado en el año anterior. El detalle de estos valores se presenta a continuación:

Nombres	Saldo cartera	Deterioro 2022	Deterioro acumulado	%Det	Valor en libros
Liga Antioqueña de Baloncesto	119,146	0	71,825	50%	47,321
Fundacion Compromiso Por Colombia	42,573	0	42,573	100%	0
Onmit Tw Production S.As.	3,226	0	3,226	100%	0
Cossio Jaramillo Marisela del Carmen	20,000	0	0	0%	20,000
Colorado Casas Leonardo Fabio	51,329	0	0	0%	51,329
Vera Gutierrez Monica Lili	26,799	0	0	0%	26,799
Zapata Gallego Alvaro de Jesus	2,940	0	0	0%	2,940
Totales	**266,013**	**0**	**117,624**		**148,389**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representa los valores adeudados por los empleados y exempleados, por concepto de préstamos de vivienda, bienestar social (educación, salud, calamidad) y seguros adquiridos por cuenta de los préstamos. A continuación se presenta el saldo comparativo a diciembre de 2021 y 2022:

Concepto	2022	2021	Variación
Prestamos concedidos - saldo corriente	167,412	177,952	-10,540
Prestamos concedidos - saldo no corriente	575,292	717,192	-141,900
Cuentas por cobrar corrientes	**742,704**	**895,144**	**-152,440**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 13 del 23 de junio de 2006, la tasa de interés aplicable a los préstamos del Fondo de Vivienda es equivalente al Índice de Precios al Consumidor – IPC del año inmediatamente anterior. En ese sentido, la tasa usada para el cálculo de los intereses generados en 2022 ascendió a 5.62% efectivo anual. Por su parte, los intereses de los préstamos de Bienestar Social concedidos a los funcionarios del canal, fueron calculados con base en la tasa de interés establecida para el período en que fueron desembolsados los préstamos, que corresponde al IPC establecido al 31 de diciembre del período anterior al año de aprobación.

La tasa de interés efectiva usada para la medición de los préstamos de vivienda bajo las políticas contables de la entidad, corresponde al promedio de tasas de los bancos comerciales para préstamos de Vivienda de Interés Social (VIS), que para el año 2022 ascendió a 10,62% efectivo anual. Bajo la tasa de interés efectiva vigente para el año 2022, el ingreso obtenido por concepto de intereses ascendió a $ 96.265.

Mientras que los créditos de Bienestar social, permitieron obtener un ingreso por concepto de intereses en el año 2022 por valor de $1.120

El valor total de los desembolsos realizados por los préstamos que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2021 asciende a $ 2.074.510 para el Fondo de Vivienda y $ 72.218 para el Fondo de Bienestar Social.

De acuerdo con los planes de pago de los préstamos, el saldo que se espera recuperar durante el año 2023 asciende a los valores que se presentan a continuación. Por su parte, los seguros corresponden a pagos que deben ser realizados en el corto plazo, teniendo en cuenta que su pago debe ser realizado por Teleantioquia a la aseguradora en el momento de la renovación.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Préstamo de vivienda personal activo	42,901	49,211	-6,310
Préstamo de vivienda personal retirado	97,132	98,249	-1,117
Préstamo de educación personal retirado	1,345	0	1,345
Préstamo de educación personal activo	22,032	24,611	-2,579
Préstamo de salud personal activo	1,324	330	994
Seguros de préstamos	2,679	5,551	-2,872
Total	**167,412**	**177,952**	**-10,540**

Por su parte, los valores reconocidos como préstamos por cobrar de largo plazo corresponden a los pagos que, de acuerdo con el plan de pagos, se espera recibir a partir de un período mayor a un año. El detalle de los préstamos por cobrar de largo plazo es el siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Préstamo de vivienda personal activo	258,443	331,654	-73,211
Préstamo de vivienda personal retirado	304,779	352,828	-48,049
Préstamo de educación personal activo	11,240	32710	-21,470
Préstamo de educación personal retirado	681	0	681
Préstamo de salud personal activo	149	0	149
Total	**575,292**	**717,192**	**-141,900**

Según los planes de pago de cada crédito, de los saldos en préstamos por cobrar a largo plazo, se espera recuperar un total de $ 871.625 en los primeros cinco años. El valor total de los recaudos esperados se compone de la siguiente manera:

Año	Personal activo	Personal retirado	Bienestar Social Activo	Total
2023	88,650	125,699	24,019	238,368
2024	86,737	107,957	14,986	209,680
2025	78,715	93,838	832	173,385
2026	69,130	85,873	0	155,003
2027	45,667	49,523	0	95,190
Total	**368,899**	**462,890**	**39,837**	**871,625**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TELEANTIOQUIA, son bienes que la entidad no ha destinado para la venta.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA se determina teniendo en cuenta el inferior de los siguientes criterios contemplados en la política de la entidad:

a) La vida útil estimada de la parte.
b) El tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo.
c) La vida útil estimada del activo como un todo.

Lo anterior teniendo en cuenta los flujos de trabajo, expectativas y estadísticas de utilización, calidad, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, límites legales o restricciones similares y necesidades propias de la empresa.

La evaluación del cambio en la estimación de la vida útil de los diferentes activos, fue realizada por los profesionales idóneos de cada área, donde se determinó la nueva vida útil que debia asignársele al activo dadas las actuales condiciones ecónomicas y de obsolencia, conjuntamente con la expectativa de uso que se tiene hacia el futuro para el mismo.

A continuación, se detallan estos activos en sus categorías, discriminando la cantidad y el valor del impacto en cada rubro, en los cuales se redujo las tasas de depreciación para la vigencia:

CAMBIO DE ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL		
Cifras en miles de pesos		
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	6,178	1
EQUIPO DE TRANSPORTE	54,293	6
EQUIPOS DE TELEVISION	171,308	123
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	27,434	118
OTROS EQUIPOS EN COMODATO	88,767	131
Total General	**347,980**	**379**

Para el período de 2022 no se realizaron cambios en el valor residual, ni en el método de depreciación de los activos del Canal.

10.1. Edificaciones

Representa el valor de las edificaciones adquiridas a cualquier título para el desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACION
	2022	2021	
Edificios y casas	35,969,241	35,263,601	705.660
Casetas	200,881	200,881	0
Estaciones repetidoras	464,109	464,109	0
Total Edificaciones	**36,634,251**	**35,928,591**	**705.660**

Las variaciones corresponden a la adquisición de un Local comercial y Rejas Metalicas enrollables interior 201 del cubo.

10.2. Muebles, enseres y equipo de oficina

Representa el valor de los muebles, enseres y equipos de oficina empleados para la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACION
	2022	2021	
Muebles y enseres	$ 386,263	$ 386,262	0
Equipos y máquinas de oficina	540,576	464,347	76,229
Total Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	**$ 926,839**	**$ 850,609**	**76,229**

La variaciones corresponden a la adquisicón de un Sistema de aire acondicionado para la sede edificio Edatel.

Concepto	Compras	
	Cantidad	Valor
Equipos y maquinas de oficina	1	$ 76.229
Total	**1**	**$ 76.229**

10.3. Equipos de comunicación y computación, y Equipo de TV

Representa el valor de tres tipos de equipos, estos son comunicación, computación y televisión. Aquí están clasificados los activos que son utilizados en el desarrollo del objeto social de Teleantioquia.

Teniendo en cuenta lo anterior, estos activos son de alta rotación, puesto que lo ideal es tener equipos que estén a la vanguardia en tecnología. Así pues, la variación tiene su raíz principalmente en la adquisiciónde activos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACION
	2022	2021	
Equipos de comunicación	$ 665.291	$ 665.291	0
Equipos de televisión	$ 29.480.590	$ 28.594.150	886.440
Equipos de computación	$ 2.028.404	$ 1.845.760	182.644
Total	**$ 32.174.285**	**$ 31.105.202**	**1.069.084**

A continuación, se presenta la cantidad y el valor de las adquisiciones de activos y las dadas de baja pertenecientes a estas categorías:

Concepto	Compras		Bajas	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Equipo de comunicación	0	$ 0	0	$ 0
Equipo de televisión	49	886.440	2	76.524
Equipo de computación	50	182.644	13	36.111
Total	**99**	**$ 1.069.084**	**15**	**$ 112.635**

10.4. Equipos de transporte

Representa el valor de los equipos de transporte terrestre, que son los vehículos: un camión, cuatro camionetas, dos unidades móviles, una Edumóvil, una moto y un microbús que pertenecen al Canal Teleantioquia y se emplean para la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACION
	2022	2021	
Terrestre	1.350.633	1.378.825	28.192
Total Equipo de transporte	**$ 1.350.633**	**$ 1.378.825**	**$ 28.192**

La variación corresponde a la venta de un Bus Chevrolet MOM240.

10.5. Maquinaria y equipo en comodato

Representa el valor de los equipos entregados en comodato por parte de la Comisión Nacional de Televisión, los cuales se componen de equipos transmisores, acondicionadores y antenas de trasmisión que se encuentran ubicados en las diferentes estaciones de los municipios del Departamento de Antioquia.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2022	2021
Maquinaria y equipo en comodato	$3.002.840	$3.002.840
Total Maquinaria y equipo	**$3.002.840**	**$3.002.840**

10.6. Depreciación acumulada

Representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras. El método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el costo, menos el valor residual; esto teniendo en cuenta la vida útil proyectada.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VARIACION
Edificaciones	$ 4.229.105	$ 3.845.034	$ 384.071
Maquinaria y equipo en comodato	2.989.460	2.936.168	-88.670
Muebles y enseres	701.484	661.894	39.590
Equipos de televisión	2.001.927	1.643.226	358.701
Equipo de comunicación y computación	22.879.836	20.584.923	2.294.913
Equipo de transporte	878.867	813.423	65.445
Total	**$33.680.679**	**$30.484.668**	**$3.054.050**

10.7. Deterioro de valor

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origine en la propiedad planta y equipo, cuando el valor en libros del activo excede el importe recuperable del misma. Para determinar que hubo deterioro de valor de los activos se tuvo en cuenta los indicios de deterioro estipulados en las políticas contables de la entidad:

Teniendo en cuenta lo anterior, para el período 2022 el deterioro acumulado de los activos asciende a $ 69.819, no hubo variación con respecto al saldo a 2021, pues no existían indicios

de deterioro al cierre de la vigencia sobre otros activos. El deterioro de valor de los activos corresponde a 8 activos en total, 7 de los cuales pertenecen a la categoría de equipo de televisión, y una fotocopiadora que pertenece a equipo de computación.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2022	2021
Equipos de televisión	$ 69.738	$ 69.738
Equipo de computación	81	81
Subtotal	**$ 69.819**	**$ 69.819**

10.8. Efecto en resultados producto de dada de baja de activos fijos.

A continuación, se detallan los activos dados de baja durante el año 2022 que tuvieron efecto en los resultados del periodo, dichas bajas afectaron negativamente en $20.846.

Aquí se puede observar la perdida registrada por el activo:

Código	Descripción	Fecha de Compra	Valor	Dep. Acumulada	Valor en Libros	Pérdida	Resultados
12543	PORTATIL	01/07/2017	2.348	2.191	157	-157	-157
12994	PORTATIL	02/11/2018	2.385	1.589	796	-796	-796
12877	PORTATIL	23/02/2018	2.429	1.954	475	-475	-475
12986	PORTATIL	02/11/2018	2.385	1.589	796	-796	-796
12647	PORTATIL	15/11/2017	4.445	3.817	628	-628	-628
12991	PORTATIL	02/11/2018	2.385	1.589	796	-796	-796
12878	PORTATIL	23/02/2018	2.429	1.954	475	-475	-475
12988	PORTATIL	02/11/2018	2.385	1.589	796	-796	-796
12982	PORTATIL	02/11/2018	2.385	1.589	796	-796	-796
12876	PORTATIL	23/02/2018	2.429	1.954	475	-475	-475
12171	PORTATIL	26/11/2015	2.768	2.768	0	0	0
12875	PORTATIL	23/02/2018	2.429	1.954	475	-475	-475
11574	PORTATIL	31/12/2014	4.911	4.911	0	0	0
13016	LUMINARIA LED	09/01/2019	16.309	6.057	10.252	-10.252	-10.252
008826	PROCESADOR	31/12/2014	60.215	56.286	3.929	-3.929	-3.929
TOTAL RESULTADOS							**$ 20.846**

Cifras expresadas en miles de pesos.

10.9. Conciliación activos fijos de valor en libros del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Aquí se relaciona el valor en libros inicial y las afectaciones que tienen los activos fijos durante el período, tales como: las compras, las dadas de baja y depreciación, generando como resultado el valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2022.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Cifras en miles de pesos							
CONCEPTO	**EDIFICIOS**	**MAQ Y EQUIPO COMODA**	**EQUIPO DE OFICINA**	**EQ DE COMP Y COMUNI**	**EQUIPO DE TELEV**	**EQU DE TRANSP**	**TOTAL**
VALOR ACTIVO 31 DIC 2021	35,928,591	3,002,840	850,609	2,511,051	28,594,150	1,378,825	**72,266,066**
DEPRECIACIÓN ACUM 31 DIC 2021	(3,845,034)	(2,936,168)	(661,894)	(1,643,226)	(20,654,591)	(813,423)	**(30,554,336)**
DETERIORO 2021				(81)	(69,738)		**(69,819)**
VALOR EN LIBROS 31 DIC 2021	**32,083,557**	**66,672**	**188,715**	**867,744**	**7,939,490**	**565,402**	**41,711,580**
DEPRECIACIÓN	(384,071)	(53,293)	(39,591)	(387,847)	(2,357,258)	(84,074)	**(3,903,233)**
AJUSTES DEPRECIACIÓN							**277,829**
COMPRAS	705,661		76,230	218,755	962,964		**1,963,610**
BAJAS/VENTA DEP				29,446	62,343	18,630	**110,419**
BAJAS/ VENTA ACTIVOS				(36,111)	(76,523)	(28,192)	**(140,826)**
VALOR ACTIVO 31 DIC 2022	36,634,251	3,002,840	926,839	2,693,695	29,480,590	1,350,633	**74,088,848**
VALOR EN LIBROS ACTIVOS 31 DIC 2022	**32,405,147**	**13,379**	**225,354**	**691,987**	**6,531,016**	**471,766**	**40,019,379**

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Representa el valor de las edificaciones que se tienen para uso futuro indeterminado y de aquellos que están destinados a generar rentas, plusvalías o ambas. El método de depreciación utilizado para este tipo de activos es Linea Recta.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2022	**2021**
Edificios y casas	$2.688.993	$2.624.469
Depreciación acumulada	-645.679	-618.295
Total	**$2.043.314**	**$2.006.174**

Conciliación Propiedades de Inversión de valor en libros del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Aquí se relaciona el valor en libros inicial y las afectaciones que tienen las Propiedades de Inversión durante el período, tales como: las compras, las dadas de baja, reclasificaciones y depreciación, generando como resultado un valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2022.

PROPIEDAD DE INVERSIÓN Cifras en miles de pesos					
	VALOR ACTIVO 31 DIC 2021	**DEP 31 DIC 2021**	**VALOR EN LIBROS 31 DIC 2021**	**DEP AÑO 2022**	**VALOR EN LIBROS 31 DIC 2022**
EDIFICACIONES	2,688,993	-618,295	2,070,698	-27,384	2,043,314
	2,688,993	**-618,295**	**2,070,698**	**-27,384**	**2,043,314**

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

El saldo corriente de este rubro incluye las cuentas representativas de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, y los bienes y servicios pagados por anticipado, asi:

Concepto	2022	2021	Variación
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1,089,914	2,630,915	-1.541,001
Bienes y servicios pagados por anticipado	181,548	98,187	83.361
Otros derechos y garantías corrientes	**1,271,462**	**2,729,102**	**-1.457,640**

Por su parte, el saldo no corriente incluye los activos por impuesto diferido, y el activo diferido correspondiente a beneficios otorgados a empleados. El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Activos por impuestos diferidos	3,601,357	3,497,404	61,306
Activos diferidos	44,252	61,226	-16.974
Intangibles	64.175	0	64.175
Otros derechos y garantías	**3,709,784**	**3,558,630**	**151,154**

A continuación se explica en detalle cada uno de los saldos que componen esta sección.

16.1. Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

Representa el valor de los recursos a favor por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras. Adicionalmente, Teleantioquia se toma como descuento tributario el IVA de los activos reales productivos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
IVA AF reales productivos descuento tributario	2,919	1,076,105	-67,372
Saldos a favor en liquidación de renta	808,013	579,099	-579,099
Retención en la fuente	0	497,433	151,343
Autoretención sobre la renta	0	239,176	-29,351
Anticipo impuesto de industria y comercio	152,284	236,769	-84,485
Anticipo impuesto a las ventas	827	202	625
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1,780	2,131	-351
Tasa Prodeporte y recreación	124,090	0	124.090
Total Anticipos o saldos a favor por impuestos	**1,089,913**	**2,630,915**	**-484,600**

16.2. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Seguros	168.985	96,727	72.258
Bienes y servicios	12,563	1,460	11.103
Total	**181,548**	**98,187**	**83,361**

Con corte a diciembre de 2022, se tenían seguros que fueron pagados de manera anticipada, y su amortización se realizará durante el año 2023, de conformidad con el período cubierto por las polizas.

En el rubro de otros bienes y servicios pagados por anticipado se encuentra el valor correspondiente a los servicios públicos que no habían sido consumidos al 31 de diciembre de 2022 y que ya se habían pagado.

16.3. Activos por impuestos diferidos

Representa el valor del Impuesto sobre la Renta pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2022	2021
Cuentas por cobrar	0	45.733
Propiedad, planta y equipo	3,498,695	3.213.068
Activos Intangibles	0	57.675
Otros activos	0	25.452
Cuentas por pagar	60,015	155.476
Beneficio empleados	42,647	
Total	**3,601,357**	**$3.497.404**

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2022:

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA – (INGRESO) / GASTO	ORI	DIF. PATRIMONIO
	2021	2022			
Activo por impuesto diferido					
Cuentas por cobrar	$45.733	45.733	0	0	0
Prestamos por cobrar	0	0	0	0	0
Propiedades, planta y equipo	3.213.068	3.213.068	-0	0	0
Activos Intangibles	57.675	57.675	0	0	0
Otros activos	25.452	25.452	0	0	0
Cuentas por pagar	155.476	155.476	0	0	0
Total Activo por impuesto diferido	**$3.497.404**	**3.497.404**	**0**	**$0**	**$0**
Pasivo por impuesto diferido					
Prestamos por cobrar	37.796	0	0	0	0
Propiedades, planta y equipo	7.361.836	8.363.993	59.104	0	730.318

Total Pasivo por impuesto diferido	**$7.399.632**	**$8.363.993**	**59.104**	**$0**	**$730.318**
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			**$59.104**	**$0**	**$730.318**

Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados

16.4. Activos diferidos

El rubro de activos diferidos por otros beneficios a los empleados corresponde al costo amortizable que representa para el canal el hecho de otorgar a sus empleados préstamos de largo plazo a una tasa inferior a la tasa de mercado.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Otros beneficios a los empleados	44,252	61,226	-16,974
Total	**44,252**	**61,226**	**-16,974**

Para efectos del cálculo, se tuvo en cuenta la tasa de colocación de los bancos comerciales para la adquisición de vivienda (VIS), según el histórico presentado por el Banco de la República para la última semana del año 2022, equivalente al 10,62% efectivo anual. El beneficio se calcula teniendo en cuenta que el canal otorga los préstamos a sus empleados a una tasa equivalente al IPC certificado al cierre del año anterior, lo que fija en 5,62% la tasa de interés corriente a aplicar a partir del año 2022.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de la adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas por pagar, y otras cuentas por pagar. El detalle es el siguiente:

	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Adquisición de bienes y servicios	14,262,122	10,514,065	3,748,057
Recursos a favor de terceros	923,435	656,799	266,636
Descuentos de nómina	52,383	76,305	-23,922
Retenciones y anticipo de impuestos	628,193	556,896	71,297
Impuestos, contribuciones y tasas	464,837	773,059	-308.222
Impuesto sobre las ventas	1,280,564	853,189	427,374
Otras cuentas por pagar	21,070	31,776	-10,706

Total cuentas por pagar	**17,851,213**	**13,311,862**	**4,539,351**

A continuación se explica en detalle la composición de estos conceptos:

21.1. Adquisición de bienes y servicios

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales o extranjeros, en desarrollo de sus funciones. Los saldos de cuentas por pagar se sometieron al proceso de análisis y conciliación de saldos y movimientos.

El origen de estas partidas corresponde a deudas con los diferentes proveedores que le proporcionan al Canal bienes y servicios para el desarrollo de su objeto social, el plazo de pago estipulado es de 30 días después de la fecha de radicado en el archivo de TELEANTIOQUIA de las facturas de venta o cuentas de cobro correspondientes.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Adquisición de servicios	2,569,695	2,411,804	157,891
Central de Medios (1)	10,910,951	7,437,751	3,473,200
Canjes (2)	0	855	-855
Gastos Fijos (3)	781.476	663,655	117,821
Total	**14,262,122**	**10,514,065**	**3,748,057**

(1) Corresponde a los proveedores relacionados con la unidad de negocio de la central de medios, que se contabiliza de manera independiente a los proveedores provenientes del objeto social principal.

(2) Las negociaciones por canjes corresponden a intercambio de prestación de servicios donde no se afecta la liquidez de ambas partes, principalmente este tipo de contratos se ejecuta para servicios de publicidad y beneficios a empleados del Canal.

(3) La causación de gastos fijos son aquellos costos y gastos del periodo contable vigente (año 2021), los cuales, fueron facturados por el proveedor en el periodo contable posterior (año 2022), por esta razón fueron registrados en el periodo de causación y no en el periodo de facturación.

La composición de las cuentas por pagar de TELEANTIOQUIA por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Sin Vencer	2,033,331	2,216,420	-183,089
Entre 1 y 30 días	397,937	140,274	257,663
Entre 31 y 60 días	97,892	40,083	57,809
Entre 61 y 90 días	39,572	2,330	37,242
Entre 91 y 120 días	0	8,498	-8,498
Entre 121 y 360 días	229	3,741	-3,512
Más de 360 días	734	458	276
Total general	**2,569,695**	**2,411,804**	**157,891**

Las cuentas por pagar que se encuentran con un vencimiento superior a 31 días, obedecen a obligaciones con proveedores con los cuales se tienen negociaciones de pago por comisiones en ventas sobre recaudos. El pago de dichas obligaciones se realiza en el momento que se efectúa el recaudo correspondiente de los servicios prestados.

La composición de las cuentas por pagar de la central de medios por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Sin Vencer	8,566,121	6,525,774	2,040,347
Entre 1 y 30 días	1,829,940	785,171	1,044,769
Entre 31 y 60 días	417,677	84,111	333,566
Entre 61 y 90 días	37,727	22,216	15,511
Entre 91 y 120 días	0	8,177	-8,177
Entre 121 y 360 días	58,434	12,302	46,132
Más de 360 días	1052	0	1,052
Total general	**10,910,951**	**7,437,751**	**3,473,200**

El pago de las obligaciones derivadas de la ejecución de contratos de mandato, se encuentra supeditado a la disponibilidad de los recursos entregados en administración por parte del mandante.

21.2. Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades púbicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Recaudos por clasificar	2,252	1,608	644
Estampillas	730,444	584,254	146,190
Tasa Pro Deporte y Recreación	86,899	70,357	16,542
Otros recursos a favor de terceros	103,840	580	103260
Total	**923,435**	**656,799**	**266,636**

Los recaudos por reclasificar corresponden a consignaciones no identificadas al cierre del período. A estas partidas se les realiza un análisis posterior para reconocer el pago realizado por el deudor, para ello se envían comunicaciones a las entidades bancarias para identificar el tercero que ejecutó el pago y adicionalmente se envían dos circularizaciones al año a todos nuestros clientes para sanear las cuentas por cobrar y conciliar la cartera con nuestros clientes.

Teniendo como base la Ordenanza Nro. 29 del 31 de agosto de 2017; además de la actualización de esta a través de la Ordenanza 41 del 16 de diciembre de 2020, en la que se deben pagar las estampillas efectivamente recaudadas, se presenta en este rubro el valor de las estampillas deducidas a los diferentes proveedores y acreedores, pero que están pendientes de pago, hasta el recaudo efectivo en el momento del pago al proveedor.

Se destaca también la inclusión de un nuevo rubro que es la Tasa Pro Deporte y Recreación que esta regulada en la Ordenanza 41 del 16 de diciembre de 2020 y que fue creada por la Ley 2023 de 2020, esta Tasa se comenzó a retener a los diferentes proveedores durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta las excepciones mencionadas por la ley.

Por su parte, los otros recursos a favor de terceros representan el valor de recursos por transferir al Departamento de Antioquia, por los rendimientos generados en la cuenta maestra designada para el manejo de los recursos asociados al proyecto de fortalecimiento tecnológico, que le fue aprobado a Teleantioquia en el año 2018 para ejecución con financiación de recursos provenientes de Sistema General de Regalías.

21.3. Descuentos de nomina

Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a éstas en los plazos y condiciones convenidos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Aportes a fondos pensionales	26,545	52,281	-25,736
Aportes a seguridad social en salud	23,786	22,216	1,570
Libranzas	2,052	1,808	244
Otros descuentos de nomina	0	0	0
Total	**52,383**	**76,305**	**-23,922**

Los aportes a fondos de seguridad social y parafiscales y demás descuentos de nómina, corresponden al periodo causado de diciembre 2022 y que será efectivamente cancelado en enero 2023. Además, en el rubro de Aportes a fondos pensionales se encuentran las deducciones practicadas durante el año 2022 a los empleados, en virtud de la declaratoria de Inconstitucionalidad del Decreto 558 del 2020 en Sentencia C-258/20 proferida por la Corte Constitucional; estas deducciones se consignarán cuando se cumplan con las condiciones contenidas en la normatividad vigente para la materia.

21.4. Retención en la fuente

Representa el valor que ha sido recaudado por los agentes de retención fuente a todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto en los casos en los cuales no deban hacerlo por expresa disposición legal.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Retención en la fuente en impuesto sobre la renta	337,815	340,263	-2,448
Retención en impuesto a las ventas	205,681	145,084	60,597
Autorretención en impuesto sobre la renta	65,585	58,656	6,929
Retención en impuesto de industria y comercio	13,269	12,893	376
Pagos al Exterior	5,843	0	5,843
Total	**628,193**	**556,896**	**71,297**

El valor de la totalidad de las retenciones descritas en el cuadro anterior, serán presentadas y pagadas en las fechas estipuladas de acuerdo a la normatividad tributaria vigente.

21.5. Impuestos contribuciones y tasas

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la Entidad, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Impuesto de industria y comercio	171,470	310,952	-139,482
Estampillas	146,838	311,880	-165,042
Impuesto sobre la renta y complementarios	149,529	150,227	-3,696
Total	**464,837**	**773,059**	**-308,222**

El saldo correspondiente al impuesto de industria y comercio corresponde al pasivo estimado por el impuesto de industria y comercio causado durate la vigencia 2022, que será declarado en el año 2023, según el calendario tributario vigente para el cumplimiento de dicha obligación:

La mayor parte de este saldo ha sido cancelado mediante el mecanismo de autorretención, según el monto de anticipos pagados (Ver nota número 16), que representa a su vez el valor estimado que será imputado en la declaración del impuesto que será presentada por la vigencia 2022, en el año 2023.

El pasivo por impuestos, contribuciones y tasas, incluye también el saldo a pagar por las estampillas efectivamente recaudadas en el mes de diciembre y que se debe pagar según los plazos establecidos en la Ordenanza Nro. 41 del 16 de diciembre de 2020.

El impuesto sobre la renta y complementarios por valor de $218.611 corresponde a la provisión reconocida para la Declaración de dicho impuesto, que se presentará en la vigencia 2023. El detalle de dicho valor se puede observar en la NOTA 35.

21.6. Impuesto sobre las ventas

Representa el valor generado en la prestación de servicios gravados, así como el valor descontable por la adquisición de bienes y servicios gravados, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Por tratarse de una cuenta corriente, puede generar un saldo a favor o a cargo de la empresa, producto de las diferentes transacciones realizadas.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Venta de servicios 16%	18,530	501	18,029
Venta de bienes 19%	23,421,519	18,641,954	4,779,565
IVA devoluciones en compras	37,757	30,667	7,090
Compra de bienes	-425,758	-354,687	-71,071
Compra de servicios	-13,659,824	-11,585,543	-2,074,281
IVA devolución en venta	-27,705	-9,676	-18,029
Valor pagado	-8,058,774	-5,870,027	-2,188,747
IVA Retenido 100%	-25,182	0	-25,182
Total	**1,280,563**	**853,189**	**427,374**

El valor del Impuesto a las Ventas Agregado será presentado y pagado de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.

21.7. Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa, en desarrollo de sus actividades, que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Suscripción de cuotas de capital	0	14,625	-14,625
Obligaciones pagadas por terceros	1,938	8,772	-6,834
Cheques no cobrados	0	0	0
Aportes al ICBF y SENA	19,132	8,379	10,753
Total	**21.070**	**31,776**	**-10,706**

La suscripción de cuotas de capital corresponde a saldos por pagar al Departamento de Antioquia por concepto de capitalizaciones de periodos anteriores, en donde el valor de los recursos entregados fue superior al valor legalizado en dichas capitalizaciones.

Las obligaciones pagadas por terceros corresponden a saldos pagados por terceros a los cuales no se les ha identificado una asignación precisa y de los cuales se está a la espera de la confirmación o aclaración de dichos valores.

Como parte de las obligaciones laborales del canal, al cierre del período se reconoce el valor de los aportes parafiscales que se encuentran a cargo de Teleantioquia por concepto de ICBF y SENA, y que serán cancelados en el mes de enero de 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Como parte de los beneficios a los empleados, se incluye todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, disminuidos por el valor de los planes de activos destinados por la entidad para el pago de dichos pasivos. Se componen de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021	Variación
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**10,049,377**	**9,408,188**	**641,189**
Beneficios posempleo – pensiones	8,065,450	7,461,384	604,066
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,649,102	1,604,046	45,056
Beneficios a los empleados a largo plazo	334,825	342,758	-7,933
PLAN DE ACTIVOS	**4,860,902**	**4,287,798**	**573,104**

Para beneficios posempleo	4,586,266	4,013,761	572,505
Para beneficios a los empleados a largo plazo	274,636	274,037	599
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**5,208,540**	**5,120,390**	**88,150**
Posempleo	3,479,248	3,447,623	31,625
A corto plazo	1,669,103	1,604,046	65,057
A largo plazo	60,189	68,721	-8,532

A continuación se explica en detalle el saldo de estos pasivos:

22.1. Beneficios posempleo

La provisión para pensiones representa el valor presente de todas las mesadas futuras, que la entidad deberá cancelar a los empleados que cumplan los requisitos de ley, determinado con base en cálculos actuariales, sin inversión específica de fondos. La última actualización realizada fue con corte al 31 de diciembre de 2021; sin embargo para el año 2022 se rconoció una provisión sobre las pensiones futuras utilizando una combinación entre el IPC mensual y una tasa TRR proyectada.

El último estudio realizado sobre al cálculo actuarial arrojó los siguientes resultados:

Dicho cálculo cubre los empleados retirados que no estaban en el Sistema de Seguridad Social el 1° de abril de 1994 o vinculados a esa fecha y que actualmente se encuentran en este Sistema.

El pasivo por concepto de pensiones de jubilación se registra de la siguiente forma:

- Para los empleados retirados a 1° de abril de 1994 y que no estaban en el Sistema de Seguridad Social, representa el valor presente sin indexación, determinado con base en cálculos actuariales.

- Para los empleados vinculados a 1° de abril de 1994 y que actualmente se encuentran en el Sistema de Seguridad Social, la entidad registra el valor del cálculo de bonos pensionales, de acuerdo con los parámetros de los Decretos 1748 de 1995, 1474 de 1997 y 1513 de 1998.

Bases legales y técnicas del cálculo

Bases Legales:

Las vigentes a la fecha del estudio relacionadas con esta prestación. Se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en los junios y en los diciembres de cada año.

Bases técnicas:

Las bases técnicas tomadas en este estudio fueron:

a) Método de costeo:

La norma NIC 19 establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de TELEANTIOQUIA corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

b) Tasa de descuento: 5,52%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 31 de 2021 consultada en Precia Proveedor de Precios de Valoración S.A.. Esta tasa fue aprobada por la empresa para efectos del presente estudio.

c) Tasa de reajuste pensional: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de 3,0%, este promedio de inflación fue autorizado por la empresa.

d) Tabla de Mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

El saldo de las obligaciones por beneficios posempleo al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Pensión personal retirado	7,499,697	6,997,851	501,846
Personal jubilado	565,753	463,533	102,220
Plan de activos para beneficios posempleo (1)	-4,586,266	-4,013,761	-572,505
Cesantias Retroactivas	-334.827	0	-334.827
Total	**3,144.357**	**3,447,623**	**-303.266**

(1) Representa el valor de los activos destinados a la atención de obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la empresa.

El canal tiene un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos N° 22494 - Patrimonio Autónomo Pasivos Pensionales Teleantioquia, suscrito el 28 de mayo de 2020 con la compañía Fiduciaria Corficolombiana S.A., el cual tiene por objeto la constitución de un patrimonio autónomo con destinación específica, para la administración del Pasivo Pensional de TELEANTIOQUIA, con estos recursos se responderá por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de los bonos pensionales, sus cuotas partes y cuotas partes jubilatorias de sus trabajadores y ex trabajadores del Fideicomitente.

La composición de este plan de activos de detalla a continuación:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Cuentas de ahorro	64	55	9
Títulos	4,586,202	4,013,706	572,496
Total	**4,586,266**	**4,013,761**	**572,505**

Las variaciones que se presentan entre el pasivo calculado con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se explican de la siguiente manera:

Concepto	Personal retirado	Personal jubilado
Cálculo actuarial a diciembre de 2021	6,997,851	463,533
Pagos realizados durante el período	-292,202	-73,977
Ganancias/pérdidas actuariales reconocidas en el período	864,813	176,197
Cálculo actuarial a diciembre de 2022	7,570,462	565,753

22.2. Beneficios a empleados a largo plazo

Dentro de los beneficios a empleados a largo plazo, Teleantioquia clasifica las cesantías retroactivas por pagar a los empleados vinculados antes del 31 de diciembre de 1996. Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo, y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio. El saldo de las cesantías retroactivas al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Cesantías retroactivas consolidadas	334,825	342,758	-7,933

Plan de activos para beneficios a largo plazo	-262.994	-274,037	11.043
Pasivo por cesantías retroactivas	**71.831**	**68,721**	**-3,110**

Como plan de activos para beneficios a largo plazo el canal posee recursos entregados en administración mediante un fondo global con la compañía Protección S.A. para la custodia de las cesantías retroactivas de los empleados de planta activos que pertenecen a este régimen. El valor de este fondo es actualizado cada año, luego de que se conoce el valor consolidado de las cesantías retroactivas.

22.3. Beneficios a empleados corto plazo

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral con los empleados del canal, en virtud de las normas legales vigentes. El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Nómina por pagar (1)	0	35,233	-35,233
Cesantías	597.733	537,602	80,131
Intereses sobre las cesantías	73,709	63,611	10,098
Vacaciones	386,754	322,743	64,011
Prima de vacaciones	264,176	220,454	43,722
Prima de servicios	128,524	113,184	15,340
Bonificación de recreación	35,224	29,394	5,830
Bonificación por servicio	22,285	17,735	4,550
Aporte a riesgos laborales	8,245	8,484	-239
Aportes a fondos pensionales (2)	67,694	186,596	-118,902
Aportes a seguridad social en salud (2)	16,127	6,011	10,116
Aportes a cajas de compensación familiar (2)	48,632	62,999	-14,367
Total	**1,649,101**	**1,604,046**	**65,057**

(1) El saldo de la nómina por pagar representa las obligaciones que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre por concepto de liquidaciones definitivas de contratos laborales.

(2) Las obligaciones presentadas corresponden a los aportes a fondos pensionales, seguridad social en salud y cajas de compensación familiar que se encuentran a cargo de Teleantioquia, y que serán pagadas en el mes de enero de 2023 de conformidad con lo estipulado en las normas vigentes. Adicionalrnente, se incluye el valor estimado del reajuste que deberá realizarse en el pago de aportes pensionales, según la inexequibilidad declarada sobre el Decreto 558 de 2020, en Sentencia C-258/20 proferida por la Corte Constitucional.

Cesantías
Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo, y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio; las cesantías corresponden a un salario promedio mensual por cada año laborado o a su proporción en caso de un tiempo de labor inferior.

En la planta hay servidores públicos con diferentes regímenes de liquidación y pago del auxilio de cesantías: son retroactivas para quienes fueron vinculados antes del 31 de diciembre de 1996, y anualizadas para los vinculados a partir del 1º de enero de 1997. Dentro de los beneficios a empleados de corto plazo solamente se incluyen las cesantías anualizadas.

Intereses a la Cesantías
Es el reconocimiento financiero del empleador por la retención anual del valor correspondiente a las cesantías, dicho beneficio corresponde al 12% del total de las cesantías anuales o proporcionalmente al tiempo trabajado, y debe ser pagado directamente al trabajador.

Vacaciones
Corresponde al descanso remunerado que el empleador debe otorgar al trabajador, las cuales son equivalentes a quince (15) días hábiles vacaciones por cada año de servicio o el tiempo proporcional a la fracción trabajada.

Prima de vacaciones
Este beneficio corresponde a quince (15) días de salario por cada año de servicio, y será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones.

Prima de servicios
Este beneficio corresponde a quince (15) días de salario por cada año de servicio o el tiempo proporcional a la fracción trabajada, el pago correspondiente se efectúa en el mes de julio de cada año.

Bonificación por recreación
Prestación social que representa dos (2) días de salario por cada año de servicio, y será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones.

Bonificación por servicio
Esta bonificación será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del salario vigente, y será reconocida y pagada en la quincena más próxima a la fecha en que el empleado cumpla un (1) año continuo de labor, este beneficio solo rige para los empleados públicos de libre nombramiento y remoción.

Aportes a riesgos laborales
Aportes realizados por la entidad a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), tomando como base el ingreso base de cotización (IBC) de los empleados y producto de un factor porcentual que depende del nivel de riesgo laboral de cada trabajador, dichos recursos son reconocidos y pagados mensualmente de acuerdo a la legislación vigente.

Aportes a fondos pensionales
Aportes realizados por parte de Teleantioquia a las entidades administradoras del régimen de prima media y ahorro individual para el pago de pensiones de invalidez, vejez y muerte de los empleados. Los aportes realizados por Teleantioquia equivalen al 12% sobre el ingreso base de cotización (IBC).

Aportes a seguridad social en salud
Corresponde al pago que se debe realizar al sistema de seguridad social, por el concepto de salud de los empleados, en donde, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá aportar el 8,5% sobre el IBC, en caso de que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

Aportes a cajas de compensación familiar
Según lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y en el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá realizar aportes a caja de compensación por el 4% del IBC, siempre que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de los recursos recibidos en administración, ingresos recibidos por anticipado, otros pasivos diferidos, y el pasivo generado por impuesto diferido. El detalle es el siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
Recursos recibidos en administración	10,909,977	12,564,593	-1,654,616
Ingresos recibidos por anticipado	303,318	153,993	149,325
Otros pasivos diferidos	61,839	172,790	-110,951
Total otros pasivos diferidos corrientes	**11,275,134**	**12,891,376**	**-1,616,242**
Pasivos por impuestos diferidos	8,363,993	7,399,632	964,361

Total otros pasivos diferidos no corrientes	**8,363,993**	**7,399,632**	**964,361**
Total otros pasivos diferidos	**19,639,126**	**20,291,008**	**-651,882**

A continuación se explican en detalle cada uno de los conceptos incluidos en este agregado.

24.1. *Recursos recibidos en administración*

Representan el valor de los dineros entregados por los clientes de la central de medios en desarrollo de los contratos de mandato celebrados. Estos recursos se reconocen por el valor recibido menos el valor de los gastos imputados.

La central de medios, tiene como objeto la ejecución de planes de medios, manejo de estrategias publicitarias en medios masivos y alternativos, y la realización de productos audiovisuales, en virtud de los diferentes contratos celebrados principalmente con entidades del sector público. La diferencia de un año a otro obedece a que para el cierre de la vigencia 2022, los diferentes clientes de los contratos solicitaron la elaboración de cuentas de cobro, dn donde se cobraran los recursos del contrato, para que la legalización de los mismos fuera oportuna. A continuación, se detalla el saldo con corte a diciembre 31 de 2022:

Contrato	Cifras en miles de pesos			
	Recursos para administrar	Rendimientos	Costos Ejecutados	Saldo a Ejecutar
CM AGENCIA NAL DE SEGURIDAD VIAL CTO 022-201	5,681,281	-	- 4,948,607	732,674
CM ALCALDIA DE CALDAS 1291-2021	71,296	564	- 61,241	10,619
CM ALCALDIA DE CALDAS 2017-2022	64,368	20	- 25,600	38,788
CM COMPLICIDADES 001-2018	37,749	0	- 31,722	6,027
CM CONT. GENERAL DE MEDELLIN CTO. 029-2021	254,809	96	- 242,578	12,327
CM CONTRALORIA DE MED CTO 024-2019	428,802	206	- 396,303	32,705
CM CONTRALORIA GEN. MEDELLIN 402022	361,427	773	- 206,573	155,627
CM CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN 022-2020	191,574	4	- 185,724	5,853
CM CONTRALORIA GRAL DE ANT. CTO. 031-2018	-	53	-	53
CM CORANTIOQUIA CONV 1901-1/2019	2,591,475	-	- 2,399,208	192,267
CM CORANTIOQUIA CONV. 040-COV 2102-3	375,797	115	- 350,253	25,659
CM CORANTIOQUIA CONV. 2001-1 2020	2,296,826	2,123	- 2,111,640	187,310
CM CORANTIOQUIA COV2-111-173	803,875	339	- 600,894	203,320
CM CORNARE 233-2022	1,498,040	14,373	- 741,874	770,539
CM CORNARE 238-2021	1,230,326	7,036	- 1,076,140	161,222
CM CORNARE CONV 188-2020	727,228	121	- 660,798	66,551
CM CORNARE CONV 287-2019	843,523	-	- 758,601	84,922
CM FÁBRICA DE LICORES DE ANT. - FLA CTO. 46/10670	6,995,468	58	- 5,896,200	1,099,325

CM FERROCARRIL ANT CTO 006-2018	186,672	4	- 156,867	29,808
CM FLA 4600012194 - 2021	13,440,000	38,971	- 11,283,612	2,195,358
CM FLA 4600013823 - 2022	10,833,019	88,212	- 6,265,231	4,655,999
CM FLA CTO 46/5314 - 2016	-	0	-	0
CM FLA CTO 46-8191/2018	7,115,864	-	- 6,096,742	1,019,123
CM FLA CTO 46-9518/2019	7,044,284	189	- 6,036,723	1,007,750
CM FLA CTO. 46/6327-2017	8,289,664	5	- 7,164,557	1,125,112
CM GERREN. SEG. ALIMENTARIO CONVENIO 46/10368	59,335	-	- 49,580	9,756
CM GOB ANTIOQUIA 46/13721 2022	10,542,236	68,308	- 6,289,424	4,321,119
CM GOB ANTIOQUIA 4600012269 - 2021	3,944,903	21,080	- 3,322,582	643,401
CM GOB. 46-6243-2017	5,951,312	-	- 5,163,135	788,177
CM GOB. ANTIOQUIA CTO. 4600011652	3,409,034	515	- 2,939,526	470,023
CM GOB. DE ANTIOQUIA (AGENDA 2040) 46/14160	1,866,716	7,874	- 524,702	1,349,888
CM GOB. DE ANTIOQUIA 46/10942	3,931,009	-	- 3,368,166	562,843
CM GOBERNACION CTO 46/4979 - 2016	-	0	-	0
CM GOBERNACION CTO. 2018MA110001	4,783,666	0	- 4,170,580	613,085
CM GOBERNACIÓN DE ANT CTO 46-9190	6,017,920	-	- 5,280,572	737,348
CM GOBERNACION DE ANT. CTO 46/10271	2,372,251	-	- 2,053,913	318,338
CM GOBERNACION DE ANT. CTO 46/10400	4,267,952	14	- 3,679,526	588,440
CM IDEA 0030-2017	3,687,053	7,553	- 3,291,399	403,207
CM IDEA CTO 215-2018	22,800	81	- 19,160	3,722
CM IDEA 146-2022	1,306,702	3,308	- 1,085,260	224,749
CM IDEA CTO 0050 - 2016	-	-	-	-
CM IDEA CTO 014-2019	2,857,917	192	- 2,569,344	288,765
CM IDEA CTO 134-2018	11,008	-	- 9,250	1,758
CM IDEA CTO. 0006-2020	2,380,063	15,761	- 1,901,759	494,065
CM IDEA CTO. 0127-2018	1,505,264	-	- 1,305,661	199,604
CM IDEA CTO. 022-2021	3,080,082	6,454	- 2,820,041	266,496
CM INDEPORTES 411 - 2020	647,039	200	- 559,253	87,986
CM INDEPORTES CTO 183-2019	1,108,426	102	- 977,837	130,691
CM INDEPORTES CTO 414-2019	833,318	-	- 716,785	116,533
CM INDEPORTES CTO. 082-2018	2,297,197	868	- 2,044,744	253,321
CM INST. DE CULT. Y PATRIMON. DE ANT. CTO 014-2020	249,290	416	- 221,359	28,347
CM INSTITUTO DE CULTURA CTO 145-2018	632,211	953	- 565,509	67,655
CM LOTERIA DE MEDELLIN 36-2020	2,043,740	-	- 1,725,543	318,198
CM LOTERIA DE MEDELLIN 43-2022	2,901,799	618	- 1,974,997	927,419
CM LOTERIA DE MEDELLIN CTO 250-2017	5,306,143	0	- 4,532,987	773,156
CM LOTERIA DE MEDELLIN CTO. 029-2021	4,262,036	1,988	- 3,603,388	660,636
CM MUNICIPIO DE ENVIGADO ENV-04-09-1024-22	-	134	-	134
CM PERSONERIA 46-5536	93,336	-	- 88,551	4,785
CM PERSONERIA CTO. 46-70319-2017	154,599	-	- 146,967	7,632
CM PERSONERIA DE MEDELLIN CTO. 46/90096 2021	93,336	-	- 83,859	9,477
CM PERSONERIA MED CTO 46-76153 DE 2018	210,006	41	- 190,515	19,531
CM RIONEGRO CTO. 020-2017	6,841,091	-	- 6,141,121	699,969
CM SABANETA CTO 1019-2019	1,168,213	4	- 993,403	174,813
CM SABANETA CTO 1363-2017	139,289	1	- 117,050	22,240
CM SABANETA CTO 1455-2017	620,105	1,107	- 540,753	80,458
CM SABANETA CTO 525 - 2016	288,630	-	- 253,214	35,416
CM SABANETA CTO 851-2019	651,569	189	- 553,902	97,856
CM SABANETA CTO. 493-2017	430,205	3	- 382,008	48,199
CM SEC. DE SALUD CTO. 4600010936	1,652,018	-	- 1,423,542	228,476

CM SECCIONAL DE SALUD 46/10530	253,127	-	- 221,228	31,899
CM SECCIONAL DE SALUD 46/12104	2,184,360	-	- 1,870,237	314,124
CM SECCIONAL DE SALUD 46/13999	2,631,082	4,243	- 2,003,331	631,994
CM SECCIONAL DE SALUD CTO 4600008582	2,001,592	-	- 1,746,979	254,612
CM SECCIONAL DE SALUD CTO 4600009471	2,377,587	-	- 2,025,435	352,152
CM SECCIONAL SALUD 46-6065	1,336,862	-	- 1,167,192	169,670
CM SECCIONAL SALUD CTO 46/7454	2,407,734	-	- 2,094,434	313,300
CM SECRET. SEG Y CONVIVENCIA MPIO MED CTO 46-72441	339,729	0	- 286,370	53,360
CM SENA CTO. 008-2021	-	-	-	-
CM VIVA CTO CI-495-2019	139,412	-	- 119,781	19,631
CM VIVA 140-2022	163,353	1,294	- 104,397	60,250
CM VIVA CTO 084-2020	330,434	-	- 278,534	51,899
CM VIVA CTO. 095-2017	283,172	-	- 263,350	19,822
CM VIVA CTO. 120-2021	769,388	2	- 666,613	102,777
CM. GOB. ANTIOQUIA CTO. 46/11786 - 2021	1,400,011	4,133	- 1,180,826	223,318
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	17,873	-	- 2,000	15,873
Total general 2022	**182,619,902**	**300,696**	**-149,409,265**	**33,511,332**

El siguiente es el detalle de los saldos con corte a diciembre 31 de 2021:

CONTRATO	Cifras en miles de pesos			
	Recursos para administrar	Rendimientos	Costos Ejecutados	Saldo a Ejecutar
CM AGENCIA NAL DE SEGURIDAD VIAL CTO 022-201	5,681,281	-	5,681,261	-
CM ALCALDIA DE CALDAS 1291-2021	29,955	-	29,955	-
CM COMPLICIDADES 001-2018	37,749	0	37,749	0
CM CONT. GENERAL DE MEDELLIN CTO. 029-2021	279,056	311	241,356	38,011
CM CONTRALORIA DE MED CTO 024-2019	428,802	206	428,802	206
CM CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN 022-2020	191,574	4	191,574	4
CM CONTRALORIA GRAL DE ANT. CTO. 031-2018	-	53	-	53
CM CORANTIOQUIA CONV 1901-1/2019	2,593,018	146	2,591,475	1,689
CM CORANTIOQUIA CONV. 040-COV 2102-3	381,498	93	360,497	21,093
CM CORANTIOQUIA CONV. 2001-1 2020	2,298,357	3,321	2,296,826	4,852
CM CORANTIOQUIA COV2-111-173	53,619	20	47,347	6,292
CM CORNARE 238-2021	1,026,346	2,339	763,045	265,640
CM CORNARE CONV 188-2020	727,228	121	727,225	124
CM CORNARE CONV 287-2019	843,523	-	843,523	-

CM FÁBRICA DE LICORES DE ANT. - FLA CTO. 46/10670	7,327,482	3,246	6,995,468	335,261
CM FERROCARRIL ANT CTO 006-2018	186,672	1,048	186,672	1,048
CM FLA 4600012194 - 2021	13,440,000	2,087	6,125,145	7,316,942
CM FLA CTO 46/5314 - 2016	-	0	-	0
CM FLA CTO 46-8191/2018	7,115,864	-	7,115,864	-
CM FLA CTO 46-9518/2019	7,044,284	1,251	7,044,284	1,251
CM FLA CTO. 46/6327-2017	8,289,664	5	8,289,669	-
CM GERREN. SEG. ALIMENTARIO CONVENIO 46/10368	59,335	-	59,000	335
CM GOB ANTIOQUIA 4600012269 - 2021	3,944,903	5,900	2,016,528	1,934,274
CM GOB. 46-6243-2017	5,951,312	-	5,951,312	-
CM GOB. ANTIOQUIA CTO. 4600011652	3,568,577	5,973	3,387,920	206,630
CM GOB. DE ANTIOQUIA 46/10942	3,977,838	2,493	3,931,009	49,321
CM GOBERNACION CTO 46/4979 - 2016	-	0	-	0
CM GOBERNACION CTO. 2018MA110001	4,783,666	0	4,783,666	-
CM GOBERNACIÓN DE ANT CTO 46-9190	6,261,611	27,742	6,017,920	271,434
CM GOBERNACION DE ANT. CTO 46/10271	2,766,615	11,919	2,372,251	406,284
CM GOBERNACION DE ANT. CTO 46/10400	4,331,743	10,054	4,267,952	73,845
CM IDEA 0030-2017	3,687,053	7,553	3,694,606	0
CM IDEA CTO 0050 - 2016	-	-	-	-
CM IDEA CTO 215-2018	22,800	79	22,800	79
CM IDEA CTO 014-2019	2,857,917	192	2,857,917	192
CM IDEA CTO 134-2018	11,008	-	11,008	0
CM IDEA CTO. 0006-2020	2,380,063	8,908	2,093,769	295,202
CM IDEA CTO. 0127-2018	1,505,264	-	1,505,264	-
CM IDEA CTO. 022-2021	2,172,388	2,675	2,042,467	132,596
CM INDEPORTES 411 - 2020	651,904	161	647,039	5,026
CM INDEPORTES CTO 183-2019	1,108,429	920	1,108,426	922
CM INDEPORTES CTO 414-2019	833,318	-	833,318	-
CM INDEPORTES CTO. 082-2018	2,297,197	868	2,297,800	265
CM INST. DE CULT. Y PATRIMON. DE ANT. CTO 014-2020	249,290	121	249,290	121

CM.INSTITUTO DE CULTURA CTO 145-2018	632,211	953	632,211	953
CM LOTERIA DE MEDELLIN 36-2020	2,043,740	-	2,043,740	-
CM LOTERIA DE MEDELLIN CTO 250-2017	5,306,143	0	5,306,143	0
CM LOTERIA DE MEDELLIN CTO. 029-2021	2,424,699	114	2,354,713	70,100
CM PERSONERIA 46-5536	93,336	-	92,179	1,157
CM PERSONERIA CTO. 46-70319-2017	155,787	443	154,599	1,632
CM PERSONERIA DE MEDELLIN CTO. 46/90096 2021	93,336	-	67,566	25,770
CM PERSONERIA MED CTO 46-76153 DE 2018	210,006	41	210,006	41
CM RIONEGRO CTO. 020-2017	6,841,091	-	6,841,091	-
CM SABANETA CTO 1019-2019	1,168,213	4	1,168,213	4
CM SABANETA CTO 1363-2017	139,290	194	139,290	194
CM SABANETA CTO 1455-2017	620,105	963	620,935	133
CM SABANETA CTO 525 - 2016	288,630	-	288,630	0
CM SABANETA CTO 851-2019	651,739	1,915	651,739	1,915
CM SABANETA CTO. 493-2017	430,205	1,128	430,205	1,128
CM SEC. DE SALUD CTO. 4600010936	1,652,018	77	1,652,018	77
CM SECCIONAL DE SALUD 46/10530	253,127	-	253,127	-
CM SECCIONAL DE SALUD 46/12104	2,207,898	1,071	1,860,453	348,516
CM SECCIONAL DE SALUD CTO 4600008582	2,001,592	-	2,001,592	0
CM SECCIONAL DE SALUD CTO 4600009471	2,377,587	229	2,377,587	229
CM SECCIONAL SALUD 46-6065	1,336,862	-	1,330,804	6,058
CM SECCIONAL SALUD CTO 46/7454	2,407,734	-	2,253,536	154,198
CM SECRET. SEG Y CONVIVENCIA MPIO MED CTO 46-72441	339,729	0	338,329	1,401
CM SENA CTO. 008-2021	-	-	3,000	3,000
CM VIVA CTO CI-495-2019	139,412	-	139,412	-
CM VIVA CTO 064-2020	330,642	251	330,434	460
CM VIVA CTO. 095-2017	283,172	-	283,172	-
CM VIVA CTO. 120-2021	769,388	356	744,522	25,223
CM. GOB. ANTIOQUIA CTO. 46/11786 - 2021	1,400,011	622	841,222	559,411
Total General 2022	**148,015,906**	**108,168**	**135,559,481**	**12,564,594**

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la empresa en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Servicios de comunicaciones	303,318	153,993	149,325
Total	**303,318**	**153,993**	**149,325**

Adicional a los pagos que realizan los clientes de manera anticipada, dentro de los ingresos recibidos por anticipado se clasifican también aquellos ingresos que se generan en el cobro de recursos por la prestación de servicios a los clientes de la Central de Medios cuando aún no se han ejecutado los costos asociados a dicho ingreso.

24.3. Otros pasivos diferidos

Representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que se deberán ser aplicados o distribuidos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	Variación
Transferencias FUTIC/ANTV	0	0	0
Regalías asignaciones directas	0	59,316	-59,316
Transferencias GOBANT	0	31,795	-31,795
Indemnización daño Equipos Comodato ANTV	0	6,795	-6,795
Recursos embajada USA	61,838	74,884	-13,046
Total	**61,838**	**172,790**	**-110,952**

Para el año 2022, se presento una ejecución total de todos los recursos Transferidos para la vigencia por parte del Fondo Único de Tecnologias de la Información y las Comunicaciones.

En el año 2022, Teleantioquia recibió una subvención por parte de la Embajada de los Estados Unidos de America a raíz de una presentación de proyecto para la financiación de la Edumovil, el valor recibido asciende a la suma de $61.838 que serán ejecutados durante el año 2023.

24.4. Pasivos por impuestos diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2022	2021
Prestamos por cobrar	0	$ 37.796
Propiedad, planta y equipo	8,363,993	7,631,836
Total	**8,363,993**	**7,399,632**

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2022:

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA – (INGRESO) / GASTO	ORI	DIF. PATRIMONIO
	2021	2022			
Activo por impuesto diferido					
Cuentas por cobrar	$45.733	45.733	0	0	$0
Prestamos por cobrar	0	0	0	0	0
Propiedades, planta y equipo	3.213.068	3.213.068	0	0	0
Activos Intangibles	57.675	57.675	-0	0	0
Otros activos	25.452	25.452	0	0	0
Cuentas por pagar	155.476	155.476	0	0	0
Total Activo por impuesto diferido	**$3.497.404**	**3.497.404**	**$0**	**$0**	**$0**

Pasivo por impuesto diferido					
Prestamos por cobrar	37.796	0	0	0	0
Propiedades, planta y equipo	7.361.836	8.363.993	59.104	0	730.318
Total Pasivo por impuesto diferido	**$7.399.632**	**8.363.993**	**$59.104**	**$0**	**$730.318**
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			**$59.104**	**$0**	**$730.318**

Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados

NOTA 27. PATRIMONIO

En este rubro se presenta la composición del patrimonio de la entidad:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VARIACIÓN
Aportes sociales	26.296.157	26.296.157	-
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes	451.000	451.000	-
Reservas	25.213.580	25.082.118	131.462
Resultados de ejercicios anteriores	9.146.079	9.988.856	-842.777
Resultado del ejercicio	1.567.931	131.461	1.436.470
Ganancias o pérdidas por planes beneficios a los empleados – Actualización actuarial	-1.247.496	-464.235	-783.261
Total patrimonio institucional	**61.427.251**	**61.485.357**	**-58.106**

27.1. Aportes sociales

En esta denominación se incluyen los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades descentralizadas por servicios. Su estructura y clasificación es la siguiente:

Capital fiscal	2022			2021		
	Cuotas	Cifras en miles de pesos		Cuotas	Cifras en miles de pesos	%

		Valor	%		Valor	
Departamento de Antioquia	3.399	$19.401.050	73,78%	3.399	$19.401.050	73,78%
IDEA	700	3.995.509	15,19%	700	3.995.509	15,19%
MIN TIC	312	1.780.856	6,77%	312	1.780.856	6,77%
Municipio de Medellín	196	1.118.574	4,26%	196	1.118.574	4,26%
Total	**4.607**	**$26.296.157**	**100,00%**	**4.607**	**$26.296.157**	**100,00%**

El valor nominal de las cuotas es $5.707,87

27.2. Prima en colocación de cuotas sociales

Corresponde a la diferencia entre el valor intrínseco de las cuotas sociales en el momento de la colocación y el valor nominal de las cuotas sociales el cual asciende a $451.000. Esta prima corresponde al año 1996 y 1997.

27.3. Reservas

La reserva legal es exigida por la ley colombiana. La entidad debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año hasta que sea igual al 50% del capital. Esta reserva no está disponible para ser distribuida y puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VARIACIÓN
Reserva legal	1.006.349	993.203	13.146
Reserva ocasionales	24.207.231	24.088.916	118.315
Total Reservas	**25.213.580**	**25.082.119**	**131.461**

En la Reserva Legal se parte de un saldo total de $993.203 a diciembre de 2021, al final del periodo contable se presenta un saldo de $1.006.349, explicado de la siguiente manera:

Reserva legal a diciembre de 2021	**993.203**
Reserva legal 10% sobre resultado 2021	13.146
Reserva legal a diciembre de 2022	**1.006.349**

El aumento en las reservas ocasionales por valor de $118.315 corresponde a la decisión de la Junta de Socios de apropiar dicho valor para la Reserva ocasional para infraestructura tecnológica, decisión que consta en el Acta 019 del 24 de marzo de 2022 de la Junta de Socios.

27.4. Resultados de ejercicios anteriores

En el resultado de ejercicios anteriores se muestra la acumulación de los déficit o superávit que la compañía tenga acumulados en su patrimonio.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2022	2021
Resultado de ejercicios anteriores	9.988.856	$10.359.037
Traslado Superávit / (Déficit) año anterior.	131.460	2.228.573
Apropiación reserva legal	(13.146)	(222.858)
Apropiación Reserva Ocasional	(118.315)	(2.005.715)
Resultados acmulados enjugados de años 2015, 2016, 2017 y 2018	0	0
Reconocimiento Impuesto de Renta vigencia 2021	(49.728)	
Aportes fondo de Pensión abril y mayo 2020 según decreto 558 de abril 2020	(41.509)	
Reintegro saldos con Caracol Televisión por incentivos 2020 y 2021.	(63.868)	
Reconocimiento de Impuesto Diferido	(687.172)	(370.181)
Total resultados de ejercicios anteriores	**9.146.079**	**$9.988.856**

27.5. Ganancias o pérdidas por planes beneficios a los empleados – Actualización actuarial

En este rubro perteneciente al Otro resultado integral, se encuentran las ganancias o pérdidas originadas en la actualización actuarial del pasivo pensional y en el reconocimiento de los rendimientos originados en el Patrimonio autónomo en donde se administran los recursos que cubrirán dicho pasivo pensional.

Para la vigencia 2022 se presentaron los siguientes movimientos en el Otro resultado integral relacionado a las ganancias o pérdidas actuariales y actualización de los planes para beneficios:

Concepto	Cifras en miles de pesos
	2022
Ganancias por Activos plan de beneficios posempleo	616.872
Perdidas Actuariales netas por planees de beneficios posempleo	(1.879.543)
Ganancias x Impuesto diferido	15.174
Total	**(1.247.497)**

NOTA 28. INGRESOS

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022		2021
Servicio de Comunicaciones	23.829.165	Servicio de Comunicaciones	28.828.741
Descuentos por pronto pago	-95.472	Descuentos por pronto pago	-82.915
Transferencias	16.102.736	Transferencias	15.745.038
Otros ingresos	2.446.050	Otros ingresos	1.170.144
Total Ingresos	**42.282.479**	**Total Ingresos**	**45.661.008**

28.1. Servicio de comunicaciones

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad, provenientes de la prestación de servicios de televisión.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VARIACIÓN
Cesión de derechos	3.085.391	3.281.485	-196.094
Servicios de producción	5.273.600	4.000.656	1.272.944
Servicios de transmisión	653.059	660.577	-7.518
Publicidad(1)	10.868.853	9.812.122	1.056.730
Otros ingresos corrientes (2)	3.948.262	11.073.901	-7.125.639

Total	**23.829.165**	**28.828.741**	**-4.999.576**

(1) Los ingresos por publicidad corresponden a los recibidos por la ejecución de diferentes tipos de actividades de promoción que son ordenadas por los clientes del canal y se componen del siguiente detalle:

Descripción	2022	2021	VARIACIÓN
Comercial regular	6.358.998	6.169.261	189.737
Superimposición	238.060	23.996	214.064
Comercial en vivo	185.787	207.857	-22.070
En clasificados	447.147	602.701	-155.554
Patrocinio sección	287.652	192.162	95.490
Patrocinio de presentación	129.366	142.004	-12.638
Patrocinio despedida	63.324	62.026	1.298
Menciones visuales	1.265.526	880.707	384.819
Mención oral	14.230	228	14.002
Riesgo compartido	0	5.254	-5.254
Publicidad página web	149.852	177.858	-28.006
Nota patrocinada	1.502.442	1.132.968	369.474
Falso directo	164.526	205.224	-40.698
Emplazamiento (Back in)	359	9.876	-9.517
Desplazamientos	15.935		15.935
Provisión Publicidad	45.649		45.649
Totales	**10.868.853**	**9.812.122**	**1.056.731**

(2) Los otros ingresos corrientes son aquellos que no están directamente relacionados con el objeto principal de la entidad, en este concepto encontramos los ingresos recibidos por prestación de servicios de los contratos firmados con varios clientes de la central de medios, los honorarios generados por la administración de los contratos de mandato, los incentivos otorgados por los proveedores de la central; entre otros. El detalle de otros ingresos, se describe en el siguiente cuadro:

Otros ingresos corrientes	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VARIACION
Prestación de servicios central de medios	371.390	7.534.817	-7.163.427
Honorarios central de medios	1.527.707	2.028.686	-500.979
Venta de derechos de programas	51.626	22.466	29.160

Servicio de Closed Caption	0	2.226	-2.226
Venta de rating	909	1.991	-1.082
Incentivos central de medios	1.996.630	1.483.715	512.915
Total	**3.948.262**	**11.073.901**	**-7.125.639**

La variación principal se presenta en los contratos de la Central de Medios los cuales presentan una disminución significativa en el año 2022 con respecto al año 2021.

28.2. Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

Representa el valor de las devoluciones, rebajas y descuentos provenientes de la prestación de servicios de televisión.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	
Descuentos por pronto pago	95.471	82.915	12.556
Total	**95.471**	**82.915**	**12.556**

28.3. Transferencias

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad, que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales. Los recursos que encontramos en estas cuentas corresponden a proyectos que financian estas entidades y que deben ser legalizados a la finalización de estos.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VARIACION
FUTIC (1)	15.991.952	15.686.637	305.315
Aportes por Ley 14 de 1991	110.784	58.400	52.384
Total	**16.102.736**	**15.745.037**	**357.699**

(1) Los aportes recibidos por FUTIC son los siguientes:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2022	2021
Contenidos (Programas)	12.421.378	12,917,137
Contenidos (Especiales)	3.349.956	2,500,000

Compra de Programación	0	69.500
Infraestructura tecnológica	220.619	200.000
Total	**15.991.952**	**15.686.637**

28.4 Otros Ingresos

28.4.1. Ingresos Financieros

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades extraordinarias que se hacen en la gestión del efectivo y la liquidez. Los ingresos más representativos de este concepto son los provenientes de los rendimientos financieros de las inversiones y de las diferentes cuentas de ahorro de la entidad.

Ingresos financieros	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VARIACION
Rendimiento Efectivo Prestamos	97.384	137.306	-39.922
Intereses de mora	133.743	0	133.743
Otros ingresos financieros	1.020.470	235.073	785.397
Total	**1.251.597**	**372.379**	**879.218**

28.4.1.2 Otros ingresos

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas. Los ingresos más representativos de este concepto en el año 2022 son los provenientes de arrendamientos de oficinas, indemnización de siniestros y otros ingresos diversos.

Ingresos diversos	Cifras en miles de pesos		
	2022	2021	VARIACION
Arrendamiento oficinas	944.851	569.752	375.099
Recuperaciones de costos y gastos	18.213	72.040	-53.827
Aprovechamientos	1.915	26	1.889
Indemnizaciones	88.917	137.093	-48.176
Ajustes al peso	25	13	12
Utilidad en Venta de Activos	54.438	2.900	51.538
Ajustes de cartera	0	1	-1
Otros ingresos diversos	82.617	9.954	72.663
Recuperación por deterioro cuentas por cobrar	1.235	5.936	-4.701
Ajustes por diferencia en cambio	2.241	50	2.191
Total	**1.194.452**	**797.765**	**396.687**

- En el rubro de indemnizaciones se encuentran los recursos recibidos por las aseguradoras, y corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR INDEMNIZACIÓN
Pago por reclamación computadores portátiles	$43.069
Pago por daño multivisualización (multiviewer)	34.404
Pago por daño interno en equipos electrónicos	11.444
Total Indemnizaciones	**$88.917**

Los recursos recibidos por valor de $88.917 son producto de la reclamación que se realizó ante Sura por indemnizaciones debido al daño y hurto de diferentes equipos:

El daño de un multi-visualización (multiviewer) debido a variaciones de voltaje, en el cual el valor recibido por la reclamación es de $34.404.

Daños y hurtos en equipos portátiles por valor de $43.069 y reclamación por daños en luces y cámaras por valor de $11.444.

NOTA 29. GASTOS

El saldo total de los gastos causados durante los años 2022 y 2021 se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
De administración y operación	5.030.255	4.374.750	655.505
De ventas	2.810.608	3.027.975	-217.367
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.377.182	3.793.720	-416.538
Otros gastos	69.259	52.331	16.928
GASTOS	**11.287.305**	**11.248.776**	**38.528**

A continuación se explica en detalle la composición de cada uno de estos gastos.

29.1. Gastos de administración y operación

Los gastos de administración y operación se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Sueldos y salarios	1.966.622	1.634.834	331.788
Contribuciones imputadas	7.987	2.778	5.209
Contribuciones efectivas	403.453	354.357	49.096

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Aportes sobre la nómina	20.159	20.567	-408
Prestaciones sociales	902.726	769.143	133.583
Gastos de personal diversos	353.823	173.424	180.399
Generales	1.046.625	1.074.394	-27.769
Impuestos, contribuciones y tasas	328.860	345.253	-16.393
Total	**5.030.255**	**4.374.750**	**655.505**

29.1.1. Sueldos y salarios de administración

Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del ente público.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Sueldos de personal	1.953.755	1.622.390	331.365
Horas extras y festivas	4.947	5.610	-663
Auxilio de transporte	7.921	6.834	1.087
Total	**1.966.623**	**1.634.834**	**331.789**

29.1.2. Prestaciones sociales administración

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Vacaciones	149.391	131.318	18.073
Cesantías	236.518	192.375	44.143
Intereses a las cesantías	21.990	17.445	4.545
Prima de vacaciones	95.682	81.651	14.031
Prima de navidad	185.354	158.133	27.221
Prima de servicios	87.428	70.602	16.826
Prima de vida cara	84.536	85.457	-921
Bonificación especial de recreación	12.209	10.153	2.056
Bonificación por servicio	29.619	22.009	7.610
Total	**902.727**	**769.143**	**133.584**

29.1.3. Gastos generales de administración

Corresponde al valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del ente público, se tienen creados centros de costos administrativos que son utilizados en cada cuenta contable con el fin de tener una adecuada clasificación de la información.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Honorarios	365.616	458.926	-93.310
Contratos de administración	165.807	151.553	14.254
Mantenimiento	86.024	106.870	-20.846
Materiales y suministros	64.816	64.969	-153
Contratos de aprendizaje	65.583	55.682	9.901
Comunicaciones y transporte	53.979	37.895	16.084
Seguros generales	48.674	44.666	4.008
Servicios	3.183	31.470	-28.287
Servicios de aseo y restaurante	40.363	36.699	3.664
Arrendamientos	28.456	25.338	3.118
Servicios públicos	26.206	21.396	4.810
Servicio de vigilancia	19.345	14.737	4.608
Combustibles y lubricantes	12.077	7.373	4.704
Estudios y proyectos	-	-	-
Gastos legales	17.267	4.187	13.080
Viáticos y gastos de viaje	40.336	4.581	35.755
Impresos, publicaciones y suscripciones	6.464	4.920	1.544
Otros gastos generales	2.428	3.132	-704
Total	**1.046.624**	**1.074.394**	**-27.770**

29.2. Gastos de ventas

Los gastos de ventas se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Sueldos y salarios	276.090	248.435	-26.005
Contribuciones imputadas	343	415	288
Contribuciones efectivas	55.791	54.928	-8.379
Aportes sobre la nómina	2.381	4.226	-1.845

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Prestaciones sociales	115.453	113.081	-9.423
Gastos de personal diversos	103	297	-6.108
Generales	2.086.655	2.228.484	-1.403
Impuestos, contribuciones y tasas	273.792	378.109	-54.665
Total	**2.810.608**	**3.027.975**	**-107.540**

29.2.1. Sueldos y salarios de ventas

Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores comerciales del ente público, son costos que están directamente relacionados con el objeto social de Teleantioquia.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Sueldos de personal	274.751	247.172	27.579
Auxilio de transporte	1.339	1.263	76
Total	**276.090**	**248.435**	**27.655**

29.2.2. Prestaciones sociales ventas

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Vacaciones	24.783	28.276	-3.493
Cesantías	17.270	16.494	776
Intereses a las cesantías	3.490	3.303	187
Prima de vacaciones	12.623	11.759	864
Prima de navidad	25.760	2.436	23.324
Prima de servicios	12.371	1.119	11.252
Prima de vida cara	13.899	12.959	940
Bonificación especial de recreación	1.690	1.493	197
Bonificación por servicio	3.567	3.247	320
Total	**115.453**	**81.086**	**34.367**

29.2.3. Generales de ventas

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores comerciales del ente público, son costos que están directamente relacionados con el objeto social de Teleantioquia.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Comisiones, honorarios y servicios	1.827.081	2.113.259	-286.178
Mantenimiento	0	470	-470
Vigilancia y seguridad	0	809	-809
Servicios públicos	3.554	3.914	-360
Viáticos y gastos de viaje	0	117	-117
Publicidad y propaganda	175.118	16.101	159.017
Impresos, publicaciones y suscripciones	5.908	27.151	-21.243
Comunicaciones y transporte	7.299	8.124	-825
Seguros generales	6.583	5.204	1.379
Promoción y divulgación	51.783	46.840	4.943
Diseños y estudios	0	-	0
Servicios de aseo y restaurante	0	1.477	-1.477
Materiales y suministros	4.461	4.594	-133
Contratos de aprendizaje	4.867	-	4.867
Otros gastos generales	0	422	-422
Total	**2.086.655**	**2.228.482**	**-141.827**

29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.333.815	3.652.225	-318.410
Amortizacion activos intangibles	43.367	140.690	-97.323
Deterioro de cuentas por cobrar	0	805	-805
Total	**3.377.182**	**3.793.720**	**-416.538**

A continuación se presenta el detalle de estos conceptos.

29.3.1. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Como gasto por depreciación se reconoce el valor que pierden los activos a lo largo del tiempo por el desgaste que se genera en su uso. El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo del canal se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Edificaciones	384.070	378.049	6.021
Equipos de comunicación y computación	386.287	376.781	9.506
Equipos de televisión	2.321.965	2.627.406	-305.441
Equipos de transporte	84.074	94.258	-10.184
Maquinaria y equipo	90.443	101.325	-10.882
Muebles enseres y equipo de oficina	39.590	47.586	-7.996
Propiedades de inversión	27.384	26.820	564
Total	**3.333.813**	**3.652.225**	**-318.412**

29.3.2. Amortización activos intangibles

La amortización de activos intangibles reconocida durante el período corresponde al gasto por el uso de licencias y software para el desarrollo de las actividades que se realizan desde el área administrativa. El detalle del gasto por estos conceptos es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Licencias	43.367	140,690	-97.393
Total	**43.367**	**140,690**	**-97.393**

29.3. Otros gastos

Como parte de los otros gastos se incluyen los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Comisiones	30.775	26.652	4.123
Ajuste por diferencia en cambio	1.418	96	1.322
Gastos diversos	37.066	25.583	11.483
Total	**69.259**	**52.331**	**16.928**

29.4.1. Gastos diversos

Representa el valor de los gastos en el desarrollo de las actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
Pérdida en retiro y venta de activos	20.846	370	20.476
Pérdida en baja de cartera	2.742	-	2.742

Multas y sanciones	0	-	-
Gastos generales	9.336	23.863	-14.527
Ajustes cartera	3.724	1.340	2.384
Ajustes cuentas por pagar	417	10	407
Ajustes por devolución de ingresos	0	-	-
Total	**37.066**	**25.583**	**11.483**

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS

Representa el valor de los costos incurridos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
Sueldos y salarios (1)	12.427.205	10.858.389	Sueldos y salarios (1)
Contribuciones imputadas	12.884	11.396	Contribuciones imputadas
Contribuciones efectivas	902.687	859.208	Contribuciones efectivas
Aportes sobre la nómina	11.138	7.107	Aportes sobre la nómina
Materiales (suministro de cintas)	72.778	11.580	Materiales (suministro de cintas)
Generales (2)	14.505.400	21.932.579	Generales (2)
Impuestos. contribuciones y tasas	266.008	237.551	Impuestos. contribuciones y tasas
Total	**28.198.106**	**33.917.810**	**Total**

30.1. Sueldos y salarios de operación:

Corresponde al valor de los costos de personal necesario para apoyar el normal funcionamiento de las labores operativas del ente público.

Concepto	Cifras en miles de pesos	

	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
Sueldos de personal	3.813.381	3.604.203	209.178
Horas extras y festivos	503.490	472.141	31.349
Prima de vida cara	310.644	294.850	15.794
Prima de vacaciones	189.522	174.838	14.684
Prima de navidad	367.837	349.346	18.491
Prima de servicios	175.249	161.864	13.385
Vacaciones	286.165	263.458	22.707
Bonificación especial de recreación	19.773	22.371	-2.598
Bonificación por servicio	12.148	10.451	1.697
Auxilio de transporte (1)	14.291	13.378	913
Cesantías	511.366	479.237	32.129
Intereses a las cesantías	50.926	48.316	2.610
Empresa temporal	6.158.680	4.931.303	1.227.377
Amortización beneficios a empleados por préstamos	12.605	29.366	-16.761
Dotación y suministro a trabajadores	1.129	3.267	-2.138
Total	**12.427.205**	**10.858.389**	**1.568.816**

30.2. Costos generales de operación

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores operativas del ente público. con sus respectivos centros de costos. los cuales permiten la toma de decisiones. estos costos se reclasifican a la cuenta 6 al cierre de cada periodo.

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
Prestación de servicios central de medios	371.390	7.534.818	-7.163.428
Comisiones honorarios y servicios	9.083.498	9.583.914	-500.416
Vigilancia y seguridad	143.512	111.179	32.333
Materiales y suministros	120.690	121.058	-368
Mantenimientos	653.089	586.090	66.999
Servicios públicos	526.612	487.950	38.662
Arrendamientos	103.202	96.137	7.065
Viáticos y gastos de viaje	48.808	63.595	-14.787
Impresos. publicaciones y suscripciones	141.559	52.047	89.512
Comunicaciones y transporte	902.698	915.681	-12.983

Concepto	Cifras en miles de pesos		VALOR VARIACIÓN
	2022	2021	
Seguros generales	310.686	285.578	25.108
Servicios Técnicos y profesionales	905.553	815.160	90.393
Diseños y estudios	37.124	80.667	-43.543
Contratos de administración	551.605	513.760	37.845
Combustibles y lubricantes	29.332	20.146	9.186
Servicios de aseo y restaurante	61.148	52.274	8.874
Contratos de aprendizaje	46.983	40.989	5.994
Intangibles	467.911	571.536	-103.625
Total	**14.505.400**	**21.932.579**	**-7.427.179**

Se resalta una disminución importante en los costos de los contratos de prestación de servicios de la Central de Medios en el año 2022 con respecto al año 2021, dicha disminución se observa igualmente en el ingreso por contratos de prestación de servicios.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1. Impuesto sobre la Renta Corriente

Teleantioquia debe reconocer las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en sus Estados Financieros. Estos importes fiscales comprenden un componente corriente y diferido, siendo el primero el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo corriente o periodos anteriores y el impuesto diferido corresponde al impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de que los activos o pasivos se recuperan o liquidan por su importe en libros actual.

La Ley 1943 de 2018 modificó el artículo 115 del Estatuto Tributario, en donde se introdujo un beneficio que permite tomar como descuento tributario en Impuesto sobre la Renta, el 50% del Impuesto de Industria y Comercio efectivamente pagado durante la vigencia y que tenga relación de causalidad con la actividad económica, para el periodo gravable corriente.

Adicional el artículo 95 de la Ley 2010 de 2019 que modificó el artículo 258-1 del Estatuto Tributario, trae la posibilidad de que los responsables del Impuesto sobre las ventas puedan descontar del Impuesto sobre la Renta a cargo, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de Activos fijos reales productivos. Desde el año 2019 Teleantioquia viene reconociendo un inventario de Descuentos tributarios originados por el IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos.

TELEANTIOQUIA afectó sus estados financieros por valor de $1.056.401 y $150.227, para los años 2022 y 2021 respectivamente, con gasto por Impuesto sobre la Renta. La provisión se detalla a continuación para cada uno de los años:

Concepto	2022	2021
Renta Líquida Ordinaria		
Ingresos Brutos menos descuentos	42,204,374	45,448,054
(-) Ingresos no constitutivos de Renta	(16,080,869)	(15,418,437)
Total Ingresos Netos	26,123,505	30,029,616
(-) Gastos	(9,858,732)	(9,103,050)
(-) Costos	(12,969,954)	(19,849,536)
TOTAL Gastos, Costos y Deducciones	(22,828,686)	(28,952,585)
Renta líquida ordinaria del Ejercicio	**3,294,819**	**1,077,031**
Compensaciones Créditos Fiscales	-	(84,874)
Renta Líquida después de Compensaciones	**3,294,819**	**992,157**
Renta Presuntiva	-	-
Tarifa Impuesto sobre la Renta 2021	35%	31%
Impuesto sobre la Renta	1,153,187	307,569
Descuento Tributario – 50% Impuesto de Industria y Comercio	(100,367)	(157,342)
Impuesto sobre las Ganancias Ocasionales	3,581	-
Total Impuestos	**1,056,401**	**150,227**

El artículo 10º de la ley 2277 de 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones, modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, quedando así.:

> "**TARIFA GENERAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.** La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%)".

35.2. Impuesto sobre la Renta Diferido

Igualmente, reconocerá un pasivo por impuesto diferido por el impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados, el cual surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales.

Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Las mediciones posteriores de los pasivos por impuesto diferido reflejarán las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Teleantioquia espera recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos que lo generaron.

Los pasivos por impuesto corriente o por impuesto diferido se deberán medir utilizando el importe promedio ponderado por la probabilidad de todos los resultados posibles, suponiendo que las autoridades fiscales revisarán los importes presentados y tendrán pleno conocimiento de toda la información relevante.

Los cambios en un pasivo por impuesto diferido se reconocerán como gasto por impuesto a las ganancias en los resultados, excepto si el cambio es atribuible a una partida reconocida como Otro Resultado Integral.

La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales, que implicarán el menor pago de impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan, igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas, sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo.

La Ley 2155 de 2021, modificó el artículo 240 en donde se cambia la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2022 en delante de un 30% a un 35%, tarifa que es utilizada para la actualización de este impuesto, para los activos que se mantienen con la intención de uso.

Teleantioquia para el cierre de estos Estados Financieros de los años 2021 y 2022 optó por la alternativa de reconocimiento y presentación del Impuesto Diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el Impuesto de Renta, reglamentada en el Decreto 1311 de 2021 y Decreto 2617 de 2022. Los anteriores Decretos permite reconocer el valor del Impuesto Diferido derivado de la variación en la tarifa dentro del patrimonio de la entidad, en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto que se imputo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores para el año 2022, ascendió a la suma de $730.318.982 y para el año 2021 fue de $370.181

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2022:

Descripción	ACTUALIZACIÓN A 2021	ACTUALIZACIÓN A 2022	VARIACIÓN
Cuentas por cobrar	45,733,426	-	(45,733,426)
Propiedades planta y equipo	3,213,067,446	3,498,695,164	285,627,718
Activos intangibles	57,674,888	-	(57,674,888)
Otros activos	25,452,445		(25,452,445)
Cuentas por pagar	155,476,057	60,014,780	(95,461,277)
Prestamos por cobrar	(37,795,882)	-	37,795,882
Propiedades planta y equipo	(7,361,835,583)	8,363,992,990)	1,002,157,407)
Total	**(3,902,227,204)**	**4,805,283,046)**	**(903,055,842)**
Decreto 2617 de 2022			730,318,982
Impacto a resultados			(172,736,860)

En el año 2022 se reconoció gasto por impuesto diferido de $271.838.425 e ingreso por impuesto diferido de $99.101.564; Para la presentación en el Estado de Resultados Integral, se presenta un gasto neto de $172.736.860.

LUIS FELIPE HINCAPIE URIBE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

WILLIAM I. MARROQUIN RINCON
Revisor Fiscal T.P.52196-T
Por delegación de WM CIA S.A.
(Ver opinión adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador
TP 222661-T
(Ver certificación adjunta)


Teleantioquia
emociona